

# 50 años de historia

Escuela de Educación Física,  
Recreación y Deporte

Gladys Jaimes-Jaimes  
Yofre Danilo Sanabria-Arguello



**Gladys Jaimes Jaimes**

Licenciada en Educación Física, Especialista en Ciencias del Deporte, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Profesora Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte UPTC.

Cofundadora de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física de la UPTC. Directora del Grupo de Investigación Tendencias Pedagógicas. Distinción medalla *JULIUS SIEBER*; por los aportes a la pedagogía y la ciencia, UPTC. Publicaciones recientes (libros): *Como Investigar desde la Educación Física* (2018), *Arte marcial na escola, estratégia Pedagógica para implemetar a autodefesa nas aulas de Educação Física* (2020). Artículos: "La convivencia escolar a través de la Educación Física" (2019). "La Coordinación Motriz Infantil: un abordaje desde los métodos cuantitativos de investigación" (2019). "La Lúdica Estrategia Curricular para la Convivencia Escolar" (2019). "La Educación Física en la Básica Primaria" (2020), "Plyometry and room football in the cognitive disability: Text to practice" (2020).

<https://orcid.org/0000-0002-9870-5724>  
[gladys.jaimes@uptc.edu.co](mailto:gladys.jaimes@uptc.edu.co)



años

*de Historia*

Escuela de Educación Física  
Recreación y Deporte

U P T C



Gladys Jaimes Jaimes  
Yofre Danilo Sanabria Argüello

50 años de Historia  
Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Facultad de Ciencias de la Educación

2022

 Colección  
Perspectivas

50 años de Historia. Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte/ 50 years of history. School of Physical Education, Recreation and Sports/ Jaimes-Jaimes, Gladys y Sanabria-Argüello, Yofre Danilo (autores). Tunja: Editorial UPTC, 2022. 182 p.

ISBN: 978-958-660-664-6

ISBN Digital 978-958-660-665-3

1. Educación Física. 2. Historia. 3. Currículo. 4. Pedagogía. 5. Investigación. 6. Institución.

(Dewey 507 / 21) (Thema)



Primera Edición, 2022

200 ejemplares (impresos)

50 años de Historia. Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte.

50 years of history. School of Physical Education, Recreation and Sports.

ISBN: 978-958-660-664-6

ISBN Digital 978-958-660-665-3

Libro Académico No. 3 - Colección Perspectivas

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: julio de 2021

Aprobación: septiembre de 2021

© Gladys Jaimes Jaimes, 2022

© Yofre Danilo Sanabria Argüello, 2022

© Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2022

Editorial UPTC

Edificio Administrativo – Piso 4

La Colina, Bloque 7, Casa 5

Avenida Central del Norte No. 39–115,

Tunja, Boyacá

comite.editorial@uptc.edu.co

www.uptc.edu.co

### Rector, UPTC

Óscar Hernán Ramírez

### Comité Editorial

Dr. Enrique Vera López

Dra. Zaida Zarely Ojeda Pérez

Mg. Yolima Bolívar Suárez

Dr. Carlos Mauricio Moreno Téllez

Mg. Pilar Jovanna Holguín Tovar

Dra. Nelsy Rocío González Gutiérrez

Mg. Manuel Humberto Restrepo Domínguez

Dr. Óscar Pulido Cortés

Mg. Edgar Nelson López López

### Editor en Jefe

Ph. D. Witton Becerra Mayorga

### Coordinadora Editorial

Mg. Andrea María Numpaque Acosta

### Diagramación e Impresión

Búhos Editores Ltda.

Calle 57 No. 9 - 36

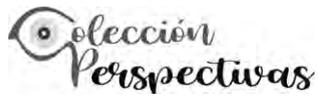
Tunja - Boyacá - Colombia

Libro financiado por la Facultad de Ciencias de la Educación - la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la Dirección de Investigaciones de la UPTC. Se permite la reproducción parcial o total con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Libro resultado de procesos académicos

Citar este libro / Cite this book Jaimes-Jaimes, G. & Sanabria-Argüello, Y. (2022). *50 años de Historia. Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte*. Editorial UPTC. Colección Perspectivas - Facultad de Ciencias de la Educación, No. 3.

doi: <https://doi.org/10.19053/9789586606646>



**Facultad de Ciencias de la Educación**

**Director de la Colección**

Dr. Julio Aldemar Gómez Castañeda  
Decano

**Sub-Comité de Publicaciones  
de la Facultad de Ciencias de la Educación**

Dr. Antonio E. de Pedro  
Dr. Pedro María Argüello García  
Dr. Rafael Enrique Buitrago Bonilla  
Dra. Claudia Liliana Sánchez Sáenz

**Corrector de Estilo**

Adán Alberto Ramírez Santos

**Diseñador de la Colección:**

Carolina Solórzano Pulido

**Diseñador del Logo de la Colección:**

Pedro Alejandro Leguizamón Páez

Libro N° 3

**Imagen de Portada:**

Geovanny Garzón Aguirre

Las opiniones vertidas en los textos son de entera responsabilidad del autor.



## **Resumen**

Esta obra investigativa presenta un relevante recorrido histórico y conmemorativo de la Educación Física en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al cumplir 50 años de labores académicas, las narrativas de los autores y las historias de vida de los actores sociales de este programa académico, describen los sucesos pormenorizados de las cinco décadas de historia curricular en esta Institución de Educación Superior.

Los relatos de este libro no solo hacen referencia a la Educación Física en el departamento de Boyacá, sino que, retoman la historia nacional desde la época de la profesionalización de esta disciplina en el concierto nacional. Además, muestra los nuevos horizontes del currículo y su apuesta a la formación de excelentes profesionales en el área, acorde a las exigencias establecidas por la internacionalización educativa de la Educación Superior, imprescindible para su inclusión en la globalización de los nuevos paradigmas mundiales de ciudadanía, cultura, aprendizaje y conocimiento.

**Palabras clave:** Educación Física; Historia; Currículo; Pedagogía; Investigación, Institución.

## **Abstract**

This investigative work presents a relevant historical and commemorative journey of Physical Education at the Pedagogical and Technological University of Colombia, upon completing 50 years of academic work, the narratives of the authors and the life stories of the social actors of this academic program, describe the detailed events of the five decades of curricular history in this institution of Higher Education.

The stories in this book not only refer to Physical Education in the Department of Boyacá, but also take up the national history from the time of the professionalization of this discipline in the national concert. In addition, it shows the new horizons of the curriculum and its commitment to the training of excellent professionals in the area, in accordance with the requirements established by the educational internationalization of Higher Education, essential for its inclusion in the globalization of the new world paradigms of citizenship. culture, learning and knowledge.

**Keywords:** Physical Education; History; Curriculum; Pedagogy; Research; Institution.



# Contenido

---

13	<b>Prólogo</b>
17	<b>Presentación</b>
21	<b>Capítulo 1.</b> <b>Las circunstancias históricas</b>
21	Momentos determinantes
24	La Educación Física como profesión en Colombia
30	Decretos y leyes que fortalecieron la implementación de la Educación Física y el deporte en Colombia
35	<b>Capítulo 2.</b> <b>Cincuenta años de historia</b>
35	Origen de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
37	La década de 1970. Fundación del Departamento de Educación Física de la UPTC

---

45	La década de 1980
48	La década de 1990
51	La década de 2000
56	La década de 2010
59	La década de 2020
62	Directores de la Escuela de Educación Física
66	Agradecimientos

## **69**      **Capítulo 3.** **Productividad académica**

69	Grupo de Investigación Tendencias Pedagógicas
71	Línea de tiempo del Grupo Tendencias Pedagógicas en las dos últimas décadas
73	Década del 2000
75	Década del 2010
79	Grupo de Investigación ACFYDE
86	Algunas distinciones recibidas por los docentes de la Escuela de Educación Física
92	Medallistas que representaron dignamente a la Institución
97	A mi Escuela

## **99**      **Capítulo 4.** **Historias de vida**

100	Testimonios de la primera promoción, 1975
104	Recuento de alguien que no soñó con estudiar Educación Física
108	Mi vida como estudiante de Educación Física
112	Sentimientos de gratitud
116	Remembranzas y legado
119	Un aporte “fisiológico”
121	Evocando mis gratos años universitarios

---

124	Carácter y corazón upetecistas
128	Y parecía imposible
133	Contribución al deporte universitario
136	Una mirada a la investigación en el programa
139	La importancia del póster en la investigación formativa
143	Historia de un hijo, un padre y, tal vez, un abuelo de esta familia de la Escuela de Educación Física
147	Un aporte de la biomecánica aplicada al deporte en la Licenciatura
150	Docentes de danzas
<b>155</b>	<b>Capítulo 5. Retos que debe afrontar la Educación Física en el siglo XXI</b>
156	Hacia un nuevo paradigma en la Educación Física
156	Una Educación Física para la sociedad del conocimiento
160	Una mirada histórica de la Educación Física
163	Retos de la Educación Física
165	Educación Física para la vida, un desafío ineludible
<b>171</b>	<b>Referencias</b>
<b>175</b>	<b>Anexos</b>
175	ANEXO A
179	ANEXO B





## Prólogo

---

La preocupación por desarrollar una conciencia y una práctica colectivas acerca de la importancia del conocimiento y mantenimiento del cuerpo, ha estado presente en las diferentes sociedades, en especial, desde que el ser humano ha entendido que las dimensiones que lo constituyen son diversas. Para las sociedades llamadas modernas la institucionalización ha sido el proceso mediante el cual se han regulado a sí mismas para con ello alcanzar sus propios objetivos. De ahí que, para el caso de la sociedad colombiana, su transcurrir también dé cuenta de la configuración y consolidación de instituciones que han transformado sus estatutos de manera progresiva para educar en esa conciencia y práctica corporal.

El texto que aquí se presenta, reconstruye el proceso institucional que llevó a la creación y desarrollo de una escuela de formación que, durante cincuenta años, ha asumido la preparación de profesionales que han sido capaces con toda solvencia de permear a varias comunidades en lo que concierne a la *Educación Física*, un área de conocimiento que confirma su validez en el proyecto educativo y cultural colombiano, y que, a su vez, renueva de continuo sus horizontes como disciplina. De forma que, en los siguientes capítulos será posible identificar como se articuló la necesidad de formar institucionalmente educadores con el mismo desarrollo teórico y metodológico de la disciplina.

En este recorrido por los cincuenta años de un programa profesional se hace imprescindible una revisión no solo institucional sino del contexto en el que se inscribe; no se puede entender el proceso sin tener como marco de referencia el recorrido histórico, tanto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia —una de las cuatro universidades nacionales—, como de la institucionalización de la Educación Física en Colombia. Así, el trabajo pretende ubicar al lector en esas condiciones que ha transitado la Escuela de Educación Física, permitiendo dilucidar los territorios, los anhelos, las valoraciones y los objetivos que se han suscitado en medio siglo de trabajo. Además de resaltar el desarrollo de la institución en términos de establecimiento, este libro se enriquece con la presentación en escena de los actores, que con sus propias palabras, van dando forma y decantando las emociones de haber participado en el desarrollo de la Escuela. Así, las vivencias, las anécdotas, los reconocimientos y las aspiraciones de quienes se han constituido recíprocamente con la Escuela toman relevancia y le dan sentido a esta historia.

Una de las categorías centrales en las investigaciones en educación es la que concierne al currículo, entendiendo que es ahí donde se ubican a los sujetos junto con sus objetivos, metodologías, saberes, planes, tiempos y lugares. El dominio que presentan los autores, y que los ha caracterizado en la Escuela de Educación Física, permite ver cómo ha sido la transformación del currículo en esa cronología de cincuenta años. Encontrarán interesante los lectores comprobar cómo se diseñaron esos primeros planes bajo una perspectiva positivista, y cómo su transformación se fue alineando con enfoques problemáticos y críticos, cambiando la mirada sobre el conocimiento y los roles del estudiante y el profesor.

Dado que emprender esta revisión de los primeros cincuenta años de historia de la Escuela de Educación Física es también poner en perspectiva sus proyecciones y necesidades, son válidas las inquietudes de los expertos invitados a participar en este libro, quienes plantean proyectar un trabajo más inter y transdisciplinar, entendiendo que la

preparación física no es exclusivamente competitiva, sino elemento fundamental en el desarrollo integral del ciudadano.

Este libro es una base angular para seguir proyectando el desarrollo de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

*Julio Aldemar Gómez Castañeda*  
*Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación*





## Presentación

---

Esta obra rinde homenaje a una de las instituciones más prestigiosas del país, al conmemorar cincuenta años de historia en la formación de profesionales de alta calidad: la Escuela de Educación Física Recreación y Deporte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja. Igualmente, es testimonio de reconocimiento y gratitud a todas las personas e instituciones que tuvieron a bien crear esta magna obra educativa, entre ellos, a su fundador, Ramón Octavio Chaparro Peña (q. e. p. d.), a quien debemos infinitos agradecimientos por tan acertada gestión.

Los 1.943 graduados hasta el primer semestre del 2021 (según la base de datos de organización y sistemas de la UPTC), han ayudado en la construcción de la historia de esta alma máter, dejando las huellas de un perfil profesional que enaltece su nombre y que también da prestigio a las instituciones en las que aplican sus conocimientos, llevando las semillas del saber construido a las aulas, campos deportivos, pasillos y otros recintos académicos científicos, que permiten permear la cultura upetecista de nuestros titulados.

Esta disciplina fue constituida como profesión educativa en Colombia desde el 25 de junio de 1936, mediante Decreto 1528. La Educación Física es, ante todo, “educación”, cuya especialidad radica

en que se desarrolla a través del movimiento físico humano; por tanto, no es educación de la dimensión corporal únicamente, sino de la conducta motriz (Parlebas, 1981).

Así mismo, hay que entender el movimiento que se realiza a través del deporte y de la recreación, no solo como un simple desplazamiento mecánico del cuerpo, sino como la expresión de conocimientos, percepciones, aptitudes, sentimientos y valores del sujeto en el contexto en el cual se realiza. Es en la conducta motriz y no en el ejercicio específico en donde la Educación Física debe buscar un reconocimiento educativo; es en la participación del ser como totalidad, integrando cada una de las partes de las dimensiones humanas, percibiendo de esta manera al sujeto tridimensional, a partir de un nuevo paradigma de inteligencia: cuerpo, mente y emociones, comprometiéndose, esta última, a todos los sistemas del cuerpo, como un privilegio fundamentado en la neurociencia (Ortiz, 2004).

Otro objetivo, no menos importante, es dar a conocer a las nuevas generaciones las huellas que trazaron los fundadores y los iniciadores del programa de este patrimonio académico, buscando las rutas magistrales para conseguir el galardón planteado en la Misión y Visión del Plan de Estudios, diseñado para esta carrera profesional.

Con el fin de ofrecer a los amigos lectores una mejor comprensión histórica de este documento, los autores hemos propuesto cinco capítulos que describimos en el siguiente orden:

El capítulo uno, hace referencia a los antecedentes históricos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir de la década de 1970; a la Educación Física como profesionalización en Colombia; al Plan Nacional de Educación Física de 1925; a la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF), en 1936; y a la creación de la Escuela de Educación Física (ENEF), en 1952; a la Educación Física como profesión universitaria y a los decretos y leyes que fortalecieron la implementación de la Educación Física en Colombia.

El capítulo dos, revisa los aspectos que dieron origen a la creación del Departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia de Tunja. Describe también, cada una de las cinco décadas de historia del currículo del Programa, narración en la que se incluye el aporte de de su fundador en la creación de esta Escuela. Al finalizar el capítulo se hace referencia a los directores de escuela del programa y se registran los nombres de docentes vinculados en el 2021, año de conmemoración de los cincuenta años de historia.

La productividad académica elaborada por algunos docentes de la Escuela de Educación Física y por los grupos de investigación que representan el programa ante Minciencias, es el tema principal del tercer capítulo, así como las distinciones alcanzadas por los profesores, los estudiantes deportistas, los medallistas, en eventos nacionales e internacionales, y una representación de los símbolos institucionales del programa académico.

El cuarto capítulo presenta las historias de vida de algunos actores del evento académico, evidencias narradas a través de testimonios, metáforas, relatos, anécdotas, entrevistas, historias de vida de estudiantes, profesores y egresados de esta excelsa institución que se han permitido socializar a través de este documento.

En el trayecto final, no queremos pasar por alto los retos y desafíos de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en los próximos años de la sociedad del conocimiento y las comunicaciones. El capítulo cinco, presenta propuestas de especialistas en el área del currículo, la pedagogía, la investigación, la Educación Física y el Deporte.

Deseamos que este compendio intitulado *Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Cincuenta años de historia*, lleve los frutos cosechados al mar de las certezas y las incertidumbres de las nuevas generaciones, para que sirvan de experiencia al trazar los derroteros visualizados en el horizonte de la praxis de la cultura física.

*Gladys Jaimes Jaimes*  
*Yofre Danilo Sanabria Arguello*





## Capítulo 1.

# Las circunstancias históricas

---

### Momentos determinantes

**E**n la reorganización de la instrucción pública llevada a cabo durante el periodo conocido como la Gran Colombia (1821-1831), mediante Ley promulgada el 18 de marzo de 1826, se dispuso el establecimiento de universidades centrales en Bogotá, Caracas y Quito, así como universidades seccionales en las capitales de los departamentos (Ocampo, 1996). Así, el Decreto Nacional del 30 de mayo de 1827, estableció la Universidad de Boyacá, si bien, algunas experiencias universitarias ya eran realidad desde el año 1825, en el Colegio de Boyacá, donde se instauraron dos cátedras universitarias: Medicina y Derecho Canónico (PAEFE, 2000).

Se designó como primer rector de la Universidad de Boyacá, al abogado y político ramiriqueño José Ignacio de Márquez (más tarde presidente de la República entre 1837 y 1841), quien declinó el nombramiento a causa de sus responsabilidades políticas, motivo por el cual

fue nombrado en propiedad a Bernardo María de la Mota, cargo que ocupó a partir del 8 de diciembre de 1827 (Ocampo, 1996).

Esta universidad fue instalada mediante los decretos del 5 de enero de 1828, expedidos por el libertador Simón Bolívar. En el plan de estudios se tuvieron en cuenta las cátedras de latinidad, gramática castellana, idiomas, literatura, bellas artes, ideología o metafísica, matemáticas, historia natural, química, anatomía, fisiología e higiene, derecho internacional y legislación universal. En 1863, el presidente Tomás Cipriano de Mosquera, liquidó las propiedades de las comunidades religiosas, lo que se conoce como la desamortización de los bienes de manos muertas.



Figura 1.  
Fachada del edificio principal de la Universidad Pedagógica  
y Tecnológica de Colombia, sede Tunja  
Fuente, Audio visuales UPTC, año 2018.

Casi medio siglo después de su fundación, la Universidad de Boyacá, apenas conservaba, en 1875, las Escuelas de Jurisprudencia, Filosofía y Letras, Medicina, Ingeniería, Ciencias Naturales, y Artes y Oficios (PAEFE, 2000).

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, las guerras civiles y la anarquía caudillista, influyeron de forma negativa en el funcionamiento de esta institución, de modo que, solo quedó con las Escuelas de Derecho, Filosofía y Letras. En 1913, durante la rectoría de Domingo Antonio Combariza, se crean nuevas facultades, como Agronomía e Ingeniería Civil (Ley 47 de 1913). Estos dos programas sobrevivieron hasta 1930, año en el cual se cerraron los estudios de educación superior en el Colegio de Boyacá.

El año de 1928, fue de gran relevancia debido a que el pedagogo alemán Julius Sieber, organizó el curso suplementario de especialización de Física y Química, dependiente de la Escuela Normal de Varones de Tunja, el cual inició labores en 1928 con un solo alumno, José Estiliano Acosta. El Secretario de Educación departamental de ese entonces, Rafael Bernal Jiménez, propuso formar en la práctica a los nuevos especialistas, quienes se desempeñarían como docentes en las Escuelas Normales (PAEFE, 2000).

El curso suplementario de especialización fue legalizado mediante la Ordenanza Departamental n.º 38 de 1929, dando origen a la primera Facultad de Educación en Colombia, consolidada como tal en 1933; por su calidad se promovió la expedición del Decreto 1379 del 5 de julio de 1934, creando la Facultad de Ciencias de la Educación para hombres, en la ciudad de Tunja, bajo el mandato presidencial de Enrique Olaya Herrera; este programa académico dependía de la Escuela Normal (Ocampo, 1996).

El 10 de octubre de 1953, se creó la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en Tunja, mediante Decreto 2655, firmado por el teniente general Gustavo Rojas Pinilla como presidente (1953-1957), y el Ministro de Educación, Manuel Mosquera Garcés. En esta construcción académica se rescató la experiencia educativa forjada desde el año de 1928, experiencia fundamental en la construcción actual de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En 1960, se abre la Facultad de Agronomía y en 1961, con el Acuerdo 003 del 14 de febrero, el Consejo Superior establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Pedagógica, con lo cual se crean las Facultades de Ingeniería: Metalúrgica, Vías y Transporte. Estos avances promovieron el nuevo nombre institucional: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, nombre ratificado mediante la Ley 73 de 1962, con el fin de formar profesionales en las distintas disciplinas que se estiman necesarias para el desarrollo económico e industrial del departamento de Boyacá y del país (PAEFE, 2000).

En los años 70, la UPTC se preocupa por la multiprofesionalización de la educación y se promueve la creación de otras carreras, entre las cuales destaca el Departamento de Educación Física en el año 1971 (véase el capítulo 2).

Además de ser la más importante Institución de Educación Superior en el departamento de Boyacá, hoy en día la UPTC cuenta con programas de pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados con registro de alta calidad por su cobertura, pertinencia y calidad, que la han llevado a convertirse en una de las mejores del país.

Para el año 2021, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, pretende modernizar sus currículos con la implementación del Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 02 del 2020, que consiste este último en la internacionalización de los currículos, es decir, en la incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículo y en los resultados de aprendizaje (RA) de los estudiantes, los procesos de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo a los programas de estudio (Aponte & Calle, 2020).

## **La Educación Física como profesión en Colombia**

La Educación Física en Colombia, inicia en el mes de noviembre de 1925, con la divulgación de la Ley 80 del mismo año (Vaca, 1993). Esta ley fue llamada la “piedra angular de la Educación Física en Colombia”

por los académicos Alberto Gómez y Luis Parra, en el año de 1986 (Contecha, 2003). El surgimiento de esta profesión en nuestro país pasó por cuatro etapas muy importantes, que sirvieron de peldaño para contar, hoy en día, con una de las profesiones más significativas en la formación integral de niños y jóvenes en la sociedad colombiana.

### ***Plan Nacional de Educación Física (1925)***

“La Ley 80 de 1925, tuvo como consecuencia la implementación de un Plan Nacional de Educación Física, en la presidencia de Pedro Nel Ospina, con la ejecución del Decreto 1734 del Ministerio de Educación Nacional” (Hernández, 2016, p. 8). Esta ley fue llevada a las escuelas, colegios y universidades, así mismo se crearon plazas de deportes, agrupaciones recreativas y escenarios deportivos para la práctica de estos eventos en las principales ciudades del país, dándole de esta manera la importancia que merecía esta disciplina en las instituciones educativas (Contecha, 2003).

Con el fin de dar cumplimiento a esta ley, el gobierno colombiano contrató los servicios del profesor alemán Hans Hubers, quien, como jefe de la sección de Educación Física se encargó de implementar cursos de capacitación, organización de olimpiadas que fueron el principal motor motivacional para la organización de eventos en el país y además origen del surgimiento de los juegos nacionales que se celebran cada cuatro años en nuestro país. El profesor Hubers, avizó, desde ese entonces, la urgente necesidad de preparar maestros especializados en esta área, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta normatividad.

La Dirección Nacional de Educación Física de ese momento, programó el primer curso de capacitación sobre la orientación de la Educación Física, que se desarrolló entre el 11 de mayo y el 5 de septiembre de 1936; a ese curso asistieron 180 personas, entre maestros, tenientes y policías; el Ministerio de Educación Nacional y la misión chilena les otorgó a estos profesionales el título de instructores de gimnasia (Contecha, 2003).

## **Creación del Instituto Nacional de Educación Física (1936)**

El primer curso de capacitación sobre la Educación Física, fue el preámbulo para la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF), creado el 25 de junio de 1936, mediante Decreto 1528, siendo presidente de la república Alfonso López Pumarejo y Ministro de Educación Darío Echandía, nombrando en este cargo como primer director del INEF, al chileno Candelario Sepúlveda La Fuente (Contecha, 2003).



Figura 2.  
Desfile del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) año 1936  
Fuente, Comité Olímpico Colombiano.

El INEF dependía de la Dirección Nacional de Educación Física y su principal función, era formar profesores de educación física, entrenadores deportivos, instructores, masajistas, administradores de plazas de deportes, así como impulsar investigaciones relacionadas con la promoción de la salud y el desarrollo psicomotor del niño. El INEF, en su primera etapa, logra diplomar en esta profesión dos promociones: 1937 y 1938, cumpliendo así con todos los requisitos curriculares exigidos

para una carrera profesional de tres años académicos (Contecha, 2003). Los requisitos de ingreso al INEF en aquella época exigían presentar:

- Título de bachiller o Normalista Superior.
- Certificado de buena salud.
- Estatura mínima de 1,55 metros para las mujeres, y 1,65 para hombres.
- Aprobar el examen de eficiencia física.

Con el Decreto 868 de abril de 1939, el INEF, cumple su segunda etapa, incorporándose a la Universidad Nacional de Colombia, ubicada en el parque de los Mártires (carrera 14 con calle 9 de la ciudad de Bogotá). En este recinto académico se gradúan tres promociones, en medio de algunas dificultades relacionadas con la planta física e incomprensiones de orden curricular. En el año 1942, según Acta 03 de enero 20, acuerdo número 4, se clausura el INEF por parte de la Universidad Nacional de Colombia y se le pide al gobierno que retome la dirección del instituto.

De esta manera, el INEF fue clausurado en el año de 1942, mediante Decreto n.º 166 de enero 27, dando origen a la sección de Educación Física en la Escuela Normal Superior de Bogotá.

Una tercera etapa del INEF, se desarrolla en la Normal Superior de Bogotá, como instituto anexo, en los años comprendidos entre 1942 y 1951, en los cuales el instituto fue dirigido por seis profesores reconocidos en esta disciplina: el alemán José Mosser, a quien se le reconoce haber enseñado en Colombia la gimnasia con aparatos; el español Manuel Usano, Francisco Acosta, Mike Forero Nougues, José Rivera y Carlos Alberto Guzmán. En este mismo periodo, se crea la Asociación Colombiana de Educación Física.

Después de diez años de funcionamiento del INEF como instituto anexo a la Escuela Normal Superior de Bogotá, se realiza una transformación de esta escuela en Escuela Normal Superior Universitaria

y el posterior traslado de la sección masculina a la ciudad de Tunja. A los últimos graduados del INEF, se les otorgó el título de Licenciados, siendo estos, los primeros en recibir este galardón académico en Colombia, debido a la implementación de un año más de estudios en el currículo. Finalmente, el INEF, se clausuró el 6 de noviembre de 1951 (Contecha, 2003).

### **Creación de la Escuela Nacional de Educación Física (1952)**

La Escuela de Educación Física (ENEF), fue creada en 1952, mediante Decreto n.º 1052 del 22 de abril, como un organismo dependiente del Ministerio de Educación Nacional. A pesar de mantener las dos ramas separadas: la femenina en Bogotá y la masculina en la ciudad de Tunja, y de tener dos sedes administrativas, la ENEF continuaba siendo un solo ente jurídico. La carrera profesional tenía una duración de tres años académicos (Contecha, 2003).



Figura 3.  
Desfile de la ENEF en la Universidad Nacional de Bogotá, estadio Alfonso López Pumarejo de la Ciudad Universitaria.

La ENEF, en 1954, mediante Decreto n.º 221 es jurídicamente convertida en dos entidades completamente independientes. En 1959, administrativamente se propone la unificación de la ENEF debido a que solo se consiguió presupuesto económico a una sola

sede y este fue concedido a la seccional de Bogotá, correspondiente a la rama femenina.

La ENEF, ya unificada, inicia actividades con 73 estudiantes. Desde sus comienzos hasta el año de 1962, se graduaron 311 estudiantes en 18 promociones y 6 planes de estudio diseñados en esta temporada, conservándose dentro del perfil profesional la formación biomédica, la higiene, los deportes, bailes, formación pedagógica, cultura general, historia de la gimnasia y la gimnasia como tal.

### ***La Educación Física como profesión universitaria (1962)***

La Escuela de Educación Física ENEF, pasó a integrar jurídicamente la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá el 2 de agosto de 1962, según Decreto n.º 2188. Los profesores egresados de esta universidad, a partir de 1962, reciben el título de licenciados, siendo esta universidad el primer centro de educación superior en otorgar este título. Desde 1964, la carrera se cursa en cuatro años y se obtiene el título de licenciado. El ejercicio de la profesión docente en Colombia se reglamenta entonces bajo la Ley 24, de septiembre 13 de 1976.

La década de los años 70 se considera como la difusión de la Educación Física a nivel de Educación Superior, debido a la cualificación de los docentes en esta disciplina, al avance en la fundamentación teórica y a la realización de congresos nacionales e internacionales. Antes de esa década, en 1968, se crea el segundo programa de licenciatura en la Universidad de Antioquia en Medellín; en 1970, la Licenciatura de Educación Física de Pamplona (Norte de Santander); en 1971, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de Tunja; en 1972, se inaugura la carrera en la Universidad de la Costa; en 1975 en la Universidad del Valle, en Cali.

Los egresados de estas universidades pioneras crearon otros programas, como en la Universidad Surcolombiana de Neiva, en 1975, en la Universidad Central del Valle del Cauca, en Tuluá, en 1976 (primera licenciatura que se ofrece en Colombia en el horario nocturno); en

1977, la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá; en 1979 se crea el Centro de Investigaciones y Recreación Dirigida (CIRDI), en Bogotá (Contecha, 2003).

En el año 2019, el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional, registra 91 programas, con un total de 32 titulaciones, entre las que refieren 39 licenciaturas, 28 profesionales, 22 tecnologías, 2 programas técnicos profesionales, y se cuenta con 51 programas, pertenecientes a la Educación Superior.

Así mismo, en un censo realizado por la Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación (ARCOFADER), participaron 37 programas de educación superior, reportando un total de 23 736 estudiantes y 34 469 graduados en esta profesión.

### **Decretos y leyes que fortalecieron la implementación de la Educación Física y el deporte en Colombia**

No son pocos los personajes colombianos —entre ellos numerosos presidentes— que han hecho aportes y promovido el desarrollo de la carrera de Educación Física en los planes de estudio, así como impulsado una importante representación de muchas generaciones de grandes deportistas en diferentes modalidades (Chaparro, 2020).

Francisco Antonio de Ulloa (1783-1816), abogado y escritor nacido en Popayán, fue el primer colombiano en hablar de la Educación Física al escribir un “Ensayo sobre el influjo del clima en la educación física y moral del hombre en el Nuevo Reino de Granada”, publicado en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* el 31 de julio de 1808; para Ulloa —fusilado por haber hecho parte de las luchas por la independencia—, el desarrollo físico y moral del hombre estaba condicionado por el clima en el cual habita y de él depende en gran parte la posibilidad de un mejor crecimiento.

Para el 3 de octubre de 1827, Francisco de Paula Santander, también conocido como el Hombre de las Leyes, promulga un decreto sobre el plan de estudios, en donde se menciona que en las escuelas, en las tardes de los jueves, pasada la primera hora, se empleará el tiempo en un paseo, en bañarse y en aprender a nadar, en caso de que hubiere donde, o en otros ejercicios saludables, siempre a la vista y bajo la dirección del maestro; el decreto hace énfasis en la formación física de los niños, con el fin de prepararlos para un posible contraataque de los españoles.

Siendo presidente el general Simón Bolívar, el 5 de diciembre de 1829, complementa el Decreto de 1827 con el Decreto número 3, el cual autoriza a las universidades y colegios para que sea reglamentada la práctica de la Educación Física a los alumnos.

Mediante el Artículo 9 de la Ley 92 del 13 de noviembre de 1888, durante el mandato del presidente Carlos Holguín, se reglamenta la instrucción pública y se otorgan facultades al gobierno para favorecer a los colegios públicos y privados, con la obligación de educar gratuitamente a los alumnos y enseñar gimnasia.

En el año 1904, el presidente José Manuel Marroquín expidió el decreto y reglamentó la ley 39, en su capítulo V, “de la Educación Física y de la Enseñanza en general”, parágrafo 4º - Educación Física, en sus artículos 60, 61, 62, 63, dio instrucciones acerca de la corrección en el vestido y el aseo riguroso, de obligatorio cumplimiento para todos los niños:

Los maestros deben habituar a sus discípulos a que guarden posición natural y correcta durante las lecciones. La calistenia y la gimnasia, como parte indispensable de un sistema completo de educación, se enseñarán en todas las escuelas, en las horas destinadas a la recreación, según las reglas sencillas y favorables al desarrollo de la salud y de las fuerzas de los niños. Cada dos semanas se destinará medio día a paseo higiénico y recreativo. (Contecha, 1999)

Durante el gobierno del presidente Pedro Nel Ospina, se expide la Ley 80, se crea la Comisión Nacional de Educación Física, la sección de Educación Física del Ministerio de Instrucción Pública, así como las Comisiones Departamentales de Educación Física.

El primer pènsum de Educación Física en Colombia, consistente en ejercicios de gimnasia corporal, ejercicios de gimnasia con aparatos, deportes, juegos, ejercicios de correr y saltar, ejercicios de equilibrio, banco sueco y natación, se fijó mediante el decreto 710 de 1928, durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez (Chaparro, 2020).

En el año 1962, en la presidencia de Alberto Lleras Camargo, mediante el decreto 2188 se nacionaliza la Universidad Pedagógica Nacional, incorporando la Educación Física; ya por resolución 2011 de 1967 se adoptan oficialmente los programas de Educación Física.

Seis años después, el 6 de noviembre de 1968, mediante el decreto 2743, el presidente Carlos Lleras Restrepo funda el Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte (órgano consultivo del gobierno nacional) y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes), como establecimiento Público.

La organización del deporte, la educación física y la recreación como derechos de la comunidad y como elementos esenciales del proceso educativo se establecen mediante el decreto 2845 de 1984, durante el gobierno de Belisario Betancur Cuartas. Se crea la Comisión Nacional de Educación Física para que, junto con el Ministerio de Educación, administren la Educación Física y a su vez sea el ente asesor en el diseño de políticas nacionales en el sector educativo.

Ya para el gobierno de Ernesto Samper Pizano, en el año de 1994, se promulga la Ley General de Educación (Ley 115) y se mantiene como enseñanza obligatoria en los colegios, la práctica de la Educación Física, el deporte formativo, el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de diversas culturas. La ley 181 de 1995 o la Ley Marco del Deporte, es la que establece la reglamentación del deporte nacional en

el campo de la Educación Física, tomándola como disciplina científica, y establece en el Ministerio de Educación Nacional la responsabilidad de orientarla, dirigirla y desarrollarla.

En el mandato de Iván Duque Márquez, con la Ley 1967 del 2019, se crea el Ministerio del Deporte como organismo principal de la administración pública, del nivel central, rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte (Chaparro, 2020).





## Capítulo 2.

# Cincuenta años de historia

---

### **Origen de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**

La Educación Física, considerada pilar fundamental en la educación colombiana, es un derecho constitucional que el Estado se encargó de volverla operativa con la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en 1936, primera institución que implementó un programa de docencia con el fin de formar profesionales en esta disciplina para los niveles de primaria, bachillerato y educación superior (Chinchilla, 1999).

El INEF puso terreno firme para el surgimiento de la Educación Física como profesión en Colombia. Durante los primeros años de su desarrollo en el país, la Educación Física avanzó notablemente en cuanto a sus currículos, tanto en la Educación Física como en el deporte.

La Educación Física como asignatura escolar tuvo, antes de la década de 1970, una carencia sentida en cuanto a la formación

integral de los niños y jóvenes en el departamento de Boyacá, debido a la escasa vinculación de licenciados en esta área, que contribuyeran a la formación en valores, al trabajo participativo mediante las diferentes disciplinas deportivas, a la formación en hábitos para la práctica deportiva, en beneficio de la salud y la sana ocupación del tiempo libre (Jaimes, 2016). En los escolares se veía la necesidad de promover los aprendizajes a través de las lúdicas y de potenciar el desarrollo motor mediante la psicomotricidad, para ayudar a las patologías de las dislexias que retardan los aprendizajes escolares, ocasionados por la deficiencia en las capacidades motrices del niño (Coste, 1995).



Figura 4.  
Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de Tunja  
Fuente, Audio visuales Uptc, año 2018.

A las necesidades ya mencionadas, se unen también las directrices curriculares y políticas que estaba liderando la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la década de 1970, direccionando sus metas institucionales hacia la profesionalización de nuevas carreras, encontrando de esta forma resonancia en la necesidad de formar licenciados en Educación Física para los niveles de primaria y secundaria en el departamento de Boyacá. La Facultad de Educación se hace cargo de esta directriz y propone la vinculación del Programa de Educación

Física, como una clara necesidad en la formación integral de los niños y jóvenes, de las escuelas y colegios del departamento y del país. Es de esta manera como surge esta profesión en la capital del departamento de Boyacá (Jaimes, 2016).

### **La década de 1970. Fundación del Departamento de Educación Física de la UPTC**

Con el respaldo académico institucional de la Uptc, Coldeportes Nacional y la Misión pedagógica alemana, Ramón Octavio Chaparro Peña —docente titular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por más de cuatro décadas— fundó la Escuela de Educación Física en 1971, de la que fue su director en dos periodos académicos.

El maestro Chaparro Peña (Sogamoso, 10 de enero de 1938 - Tunja, 19 de noviembre de 2020), se graduó como bachiller del colegio Sugamuxi en 1958. Terminó sus estudios de pregrado en la Escuela Nacional de Educación Física de Bogotá en 1961 y obtuvo su título de especialización en Pedagogía de las Ciencias del Deporte en 1995, otorgado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. También recibió título de maestría en Educación, concedido por la Universidad Pedagógica Nacional en 1998. Fue director de la Sección de Deportes de la UPTC entre 1968 y 1971, y se desempeñó como entrenador de los equipos de baloncesto masculino y femenino de esta misma institución.

Ramón Octavio Chaparro también fue cofundador de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física y cofundador del grupo de investigación Tendencias Pedagógicas. Compartió la autoría de obras como *Una aproximación a la investigación cualitativa* y *Modernidad y currículo*. Su gran preocupación siempre fue promover la actividad física en todos los niveles educativos a través de la formación de profesionales en esta disciplina, de manera que se pudiera difundir a lo largo y ancho de nuestro país.



Figura 5.  
Mag. Ramón Octavio Chaparro Peña, fundador del Departamento de Educación Física de la Uptc (1938-2020).

Además de haber sido subcampeón departamental de tenis de campo, practicó baloncesto, voleibol, fútbol, natación, tenis de mesa y atletismo en las modalidades de lanzamientos de disco y bala.

Obtuvo distinciones y reconocimientos por su labor académica, otorgados por instituciones como la Asociación de Egresados de Educación Física Nacional, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, la Escuela de Educación Física, seccional Chiquinquirá, y la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) 2016, por su invaluable aporte a la Educación Física en Colombia.

Con motivo de los cincuenta años de historia de la Escuela de Educación Física, la comunidad upetecista de esta disciplina exalta la labor académica del maestro Ramón, y su legado educativo en Boyacá y Colombia a través de su excelsa obra.



Figura 6.  
Canchas de fútbol, baloncesto y voleibol de la Uptc hacia 1971

En la década de 1970 se crea el Departamento de Educación Física de la Uptc, cuando la universidad se caracterizaba por dos tendencias curriculares: 1) La multiprofesionalización con el surgimiento de nuevas carreras y, 2) el fortalecimiento de un sistema regional universitario para Boyacá.

Con motivo de la multiprofesionalización se crearon nuevas carreras como Educación Física, Economía, Administración de Empresas y Enfermería; igualmente, se fundaron las facultades seccionales en las ciudades de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, de otras disciplinas.

Con el nuevo rumbo que toma la universidad en esta década, quedaba claro que la preocupación de la universidad no eran los nuevos modelos de enseñanza o de nuevas didácticas, como lo venía haciendo

desde sus orígenes y sus tradiciones educativas, sino el desarrollo de los saberes disciplinares en un área específica del saber.

De ahí la inquietud por crear nuevas carreras que respondieran a las necesidades de la demanda y para dar cumplimiento a las políticas educativas extranjeras, como la Tecnología Educativa, que tuvo su auge en las décadas de los años 70 y 80 en nuestro país, corriente pedagógica que se enmarcaba en los principios del conductismo, el cual consideraba el aprendizaje como la fijación de un repertorio de estímulos del medio y su respuesta.

Con base en los anteriores referentes históricos, se narra la génesis de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que se remonta a los comienzos de 1971, mediante contactos académico administrativos con instituciones pares, como Coldeportes, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Misión Pedagógica Alemana.

Es así como, mediante la Resolución n.º 400 del 4 de octubre de 1971, se creó el Departamento de Educación Física, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, tarea que fue encomendada al licenciado Ramón Octavio Chaparro Peña (q. e. p. d.), por el entonces rector, doctor Armando Suescún Monroy y el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, doctor Javier Ocampo López (Véase anexo A). Este primer director inicia sus tareas académicas en el segundo semestre de 1971; el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), le concede licencia de iniciación de labores académicas, mediante acuerdo n.º 3 del 16 de febrero de 1972. Posteriormente, en 1975, este mismo instituto le concede la aprobación al programa de Educación Física, mediante el acuerdo 293 del 14 de noviembre.

El naciente currículo inicia el primer semestre académico con los siguientes profesores: Ramón Octavio Chaparro Peña, profesor de voleibol y juegos básicos; Eduardo Avella Rosas, profesor de gimnasia e historia de la Educación Física; Gregorio Palomeque, docente

de béisbol y sóftbol; Rosendo Castro, profesor de español; inglés o francés eran materias electivas. En los posteriores semestres llegaron otros docentes: Alberto Díaz Narváez, profesor de atletismo y Administración Deportiva; Antonio García, profesor de atletismo y Ana Luisa Chaparro Galán, profesora de gimnasia; estos docentes ayudaron a orientar el currículo de los 23 estudiantes noveles, dando cumplimiento a la normatividad del programa, el cual contemplaba tres niveles de formación profesional: experto, técnico y licenciado, con una duración de dos, tres y cuatro años, respectivamente. Las áreas con las que se iniciaba este programa estaban configuradas por la formación específica, formación profesional docente y formación social y humanística.

El currículo con el cual nace el departamento de Educación Física contaba con las características propias de un currículo técnico tayloriano, que preparaba para el trabajo, con una filosofía de pensamiento positivista; hacía énfasis en el deporte de rendimiento básico escolar, la gimnasia educativa y la gimnasia olímpica (véase anexo B), siendo esta la primera malla curricular del programa. En el año de 1972, en el segundo semestre académico, el departamento de Educación Física realiza un ajuste curricular, el cual cubre toda la década de los años 70 (véase anexo C), segunda malla curricular del programa en mención.

Es importante resaltar la colaboración de la Misión pedagógica alemana a través de sus representantes, el doctor Federiche y el licenciado Heino Ulmer, quienes se encargaron de suministrar los programas académicos y los lineamientos curriculares; además de la donación de implementos deportivos como colchonetas, aparatos gimnásticos, balones, cama elástica, trampolín elástico, trampolín unitor y otros (Jaimes, 2016).

Igualmente, Coldeportes hizo su aporte significativo a través del asesoramiento académico y administrativo de la licenciada jefe de la división de Educación, la profesional Consuelo Zea, graduada en Educación Física, quien contribuyó en la presentación del primer currículo ante las directivas de la UPTC y el Ministerio de Educación

Nacional, para aprobar la implementación del programa en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Algunos docentes investigadores del área coinciden en señalar que la Tecnología Educativa con la que se inició este programa, fue el modelo educativo dominante en la década de los 70, pues se refleja claramente en los programas de Educación Física, ya que estos fueron diseñados de acuerdo con los objetivos conductuales.

De esta manera, en las clases de Educación Física se promovieron la gimnasia sueca y el método de mando directo, que conducía a la enseñanza de modelos de movimiento para ser reproducidos lo más fielmente posible, descomponiéndolos en sus partes como proceso metodológico. Las clases de gimnasia se dedicaban a ejecutar las destrezas en la modalidad de suelo y algunas modalidades en aparatos como el caballete, la barra fija, las asimétricas y la viga de equilibrio. En la gimnasia rítmica predominaba la enseñanza y el aprendizaje con los cuatro elementos didácticos básicos: pelotas, cuerdas, aros y bastones.

Como un propósito de esta tendencia, se enfatizaba en la condición física que permitiera el mejoramiento de estas capacidades, en donde la eficiencia corporal tenía como fin el rendimiento deportivo. El deporte era considerado como un fin en los lineamientos curriculares de esta profesión, debido a la influencia de Coldeportes, cuya finalidad era fomentar actividades que motivaran la práctica de la Educación Física y el deporte. En esta época, Coldeportes funda la División de Educación Física, conformada por licenciados de esta disciplina encargados de implementar planes de masificación, campamentos, juegos escolares e intercolegiados que aportaran al fomento de la actividad física, todo lo cual dio como resultado la organización de los primeros Juegos Nacionales en la ciudad de Ibagué, en 1971.

Otra consecuencia fue la creación de los Institutos Nacionales de Educación Media (INEM), en 1970, en los cuales se impartía un plan de Educación Física para la enseñanza media, realizado por un grupo de expertos nombrados por la Dirección Nacional de Educación Física

y reglamentada para los INEM, en cumplimiento del decreto 363 de 1970; se daba inicio a una nueva etapa de la educación física, enfocada en la tendencia deportiva.

La Educación Física da un giro curricular hacia la deportivización y los diseños de los contenidos programáticos, se fundamenta curricularmente en el perfeccionamiento técnico de los deportes como baloncesto, fútbol, voleibol, atletismo, los cuales tenían cobertura en las competencias escolares nacionales. Esta actividad deportiva se ha constituido como el componente fundamental del currículo en el área de la Educación Física (Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 31).

El deporte de rendimiento se presentaba como el modelo mediante el cual se debía formar en la Educación Física de esta década y las clases se reducían a una repetición del gesto motor con el fin de perfeccionar los fundamentos técnicos de los deportes, omitiendo algunas veces los principios formativos de la educación integral. En este sentido, la escuela se concibe como un espacio para implementar la práctica deportiva y detectar los posibles talentos de las diferentes disciplinas deportivas (Jaimes, 2016).

La metodología impartida en la gimnasia y las prácticas deportivas se fundamentaba en los libros azul, rojo y verde, escritos por Heino Ulmer, profesor de Educación Física de la misión pedagógica alemana, dependiente del convenio colombo-alemán.

Los escenarios deportivos con los que se inicia el programa estaban conformados por canchas de tenis, fútbol, voleibol, gimnasio de pesas, salón de tenis de mesa y un almacén de elementos deportivos. La escuela funcionó por tres años en el bienestar universitario, donde quedan hoy día las oficinas de política social, mientras se construían los escenarios deportivos faltantes y el coliseo Rafael Bernal Jiménez como aula máxima del programa.



Figura 7.  
Mosaico de la primera promoción de Educación Física de la  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1975.

La primera promoción obtuvo su grado el 5 de diciembre de 1975 con trece nuevos profesionales: Estela Quevedo, Martha Sánchez, Pablo Luna, Benjamín Carvajal, Enrique Castro, Leonel Medina, Diógenes Preciado, Gloria Gaona, Carlos Julio Rolón, José Benigno Morales, Jorge Enrique Higuera, Mario Torres, José Manuel Orjuela, Eduardo Avella Rosas y Ramón Octavio Chaparro Peña.

A finales de la década de los años setenta, el Departamento de Educación Física, ya había vinculado a la mayoría de los docentes

de planta: Gonzalo Mahecha Cuervo, Fabio Enrique Zorro López, Leonardo García Valdez, Juan Yovanovich Espinosa, Rafael Rojas Ojeda, Cecilia Cansino Rincón y Mauricio Alvarado Forero.

## La década de 1980

En esta década, el desarrollo científico, tecnológico y social determinó la orientación académica del maestro upetecista. En esta década se patrocina la formación del docente desde las dimensiones personal y profesional, suscitando el carácter de promotor del desarrollo integral, el compromiso con la democracia, con la preservación del medio ambiente y la participación en estrategias alternativas para resolver los problemas de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad (Beltrán, 2004).



Figura 8.

Coliseo Rafael Bernal Jiménez de la Escuela de Educación Física de la Uptc  
Fuente, Audio visuales UPTC, año 2008.

Una política académico-administrativa de gran relevancia fue ampliar la cobertura y fortalecer la extensión universitaria desde los claustros; la investigación científica tomó fuerza en la formación de

profesionales y quedó incluida en los currículos como requisito de trabajo de grado. De este modo, se modernizaron los planes y programas académicos, se fundaron los comités de currículo, se fortaleció la investigación científica y la extensión universitaria para estimular la indagación; también se crearon los centros de investigación en cada una de las facultades de la Universidad como el Centro de Gestión de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación (CIEFED).

En síntesis, las tendencias de los años ochenta fueron el fortalecimiento y la descentralización de las facultades seccionales, la institucionalización de la universidad con las nuevas leyes —origen al estatuto general, orgánico— y el fomento a la investigación con la creación de los institutos investigativos (Ocampo, 1996).

En cuanto al currículo específico del Departamento de Educación Física, se continuó con el currículo técnico y con la Tecnología Educativa, cuya finalidad era preparar para el trabajo, dando prioridad al deporte como un fin. También se dio importancia a la gimnasia en todas sus modalidades, especialmente a la diferencia en las ramas masculina y femenina; existió un apogeo en la promoción coreográfica de la gimnasia rítmica, artística y por consiguiente en la implementación de las danzas nacionales y modernas. En esta década se crearon los departamentos de gimnasia y deporte en el programa de licenciatura (Jaimes, 2016).

En los archivos institucionales de esta década encontramos un ajuste curricular del Departamento de Educación Física con resolución n.º 0544 del 14 de junio de 1982, con el cual se legaliza el plan de estudios adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y en su artículo segundo, literal b se recomienda

[...] preparar al futuro licenciado en los métodos de investigación científica, a fin de que sea capaz de diseñar, dirigir y promover la investigación, en las áreas de la Educación Física, esta recomendación evidencia claramente el cumplimiento

del programa con las políticas académicas de esta década.  
(Cansino, 1998, p. 111)

En este mismo período, el ICFES propone una reforma curricular basada en el sistema de unidades de labor académica y social (ULAS) en todos los programas de la educación superior, con el fin de unificar criterios académicos a nivel nacional en los planes de estudio de cada disciplina, exigencias académicas que cumplía el programa de Educación Física.

El ICFES realizó la primera visita de evaluación, programada para los días 2 y 5 de mayo de 1984, con fines de renovación y aprobación del plan de estudios. Dentro de las recomendaciones emanadas de dicha visita destacan los siguientes indicadores (Cansino, 1998, p. 138):

1. Unificar criterios para la administración y organización del plan de estudios y continuar con el trabajo de ajustes a la estructura curricular del programa.
2. Elaborar los elementos teóricos y de proyección para el diseño de un plan de desarrollo del programa.
3. Actualizar la dotación de recursos bibliográficos.
4. Diseñar un plan de actualización del personal docente.
5. Incluir un examen de aptitud física para los aspirantes al programa.
6. Impulsar el trabajo investigativo al interior del programa.

Finalmente, se realizó un ajuste curricular en el año de 1988 (Cansino, 1998, p. 144) bajo los lineamientos del Acuerdo 00004 del 27 de enero, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Actualizar los programas de estudio de manera que se ajusten las necesidades de orden científico y metodológico del futuro licenciado.

- El comité de currículo consideró que las sugerencias del ICFES y de la Facultad de Educación, se ajustan a las actuales necesidades científicas y metodológicas del licenciado de Educación Física.
- La Facultad de Ciencias de la Educación ha tenido en cuenta la integración de los diferentes campos de formación del currículum de las licenciaturas, mediante la implementación del sistema de ULAS.
- El consejo académico, en su sesión 038 del 1.º de diciembre de 1987, previa consulta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, aprobó el reajuste del plan de estudios de la Escuela de Educación Física en el sistema de ULAS.

### **La década de 1990**

A comienzos de esta década encontramos planes de estudio con un carácter asignaturista, en los cuales el saber del profesor era la verdad absoluta en el aula; el docente era el trasmisor del conocimiento, autónomo en su saber, autoritario, individualista en su metodología; no había interrelación entre una asignatura y otra, ni con el resto del plan curricular. El estudiante desempeñaba el papel pasivo y receptor del conocimiento; el saber disciplinar se basaba en la retórica como un proceso acabado.

Además, en esta década se promovieron los postgrados en los niveles de especialización, maestría y doctorado. Es la década de mayor apertura en la creación de los estudios de posgrados en la Uptc. En Educación Física se originaron las especializaciones en Pedagogía de las Ciencias del Deporte con énfasis en rendimiento básico y en recreación (Jaimes, 2016).

Las principales reformas curriculares en el sistema educativo con relación a esta área tuvieron relación, en la década del noventa, con la Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 52, en donde se determina el derecho a la educación física, el deporte y la recreación.



Figura 9.  
Partido de baloncesto en el coliseo Rafael Bernal Jiménez de la Uptc  
Fuente, Audio visuales Uptc, año 2012.

Así mismo, la ley 30 de 1992 concibe el servicio público de la educación superior y la autonomía universitaria como normas fundamentales en los lineamientos educativos del país. La Ley General de Educación 115 de 1994 mantiene la Educación Física como enseñanza de carácter obligatorio, así como el fomento a las diversas actividades deportivas recreativas y culturales. La Ley Marco del Deporte 181, promulgada en 1995, resalta la normativa del deporte nacional en el área de la Educación Física, adaptándola como disciplina científica, además de encargar al Ministerio de Educación Nacional de instruir y desarrollar la Educación Física en el territorio colombiano.

A partir de la ley 30 de 1992, el Departamento de Educación Física cambia su denominación por el de Escuela de Educación Física, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación; a la vez, se hace una reforma curricular cuyos principales lineamientos se basaron en tres campos: formación específica, fundamentación científica y formación social y humanística. La fundamentación científica correspondía a la formación en investigación de corte cuantitativo, de enfoque positivista; con esta preparación los estudiantes de pregrado presentaban su monografía para obtener el título de licenciado.

La anterior descripción corresponde al plan de estudios 318, con el cual se programaban nueve semestres académicos, con un perfil profesional dirigido a la básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Este currículo se fundamentaba en el deporte, la gimnasia y la recreación, el componente ético y el componente investigativo; este plan concebía un currículo de teoría práctica que educaba para la vida, respetando las normas, las leyes y los valores éticos. En este plan se incluyeron asignaturas de impacto en este momento histórico, como la recreación para la ocupación del tiempo libre, debido a que se implementó en los colegios una sola jornada educativa y se sugirió que, para la contra jornada escolar, se promovieran actividades recreativas para los niños y jóvenes en las instituciones educativas (Jaimes, 2016).

Además, la psicomotricidad cobra importancia en la formación de la primera y segunda infancias, y apoyándose en los escritos de Picq y Vayer (1973), se empieza a promover la Educación Física a partir de la formación de la corporeidad, no como cuerpo objeto, sino como cuerpo integral que siente y que piensa; se habla en ese tiempo del esquema y la imagen corporal, de la lateralidad, de la ubicación del tiempo y del espacio, del ajuste postural; en fin, de todo lo que necesita el niño para educarse a través del movimiento, como lo propuso Le Boulch en sus obras *La educación por el movimiento en la edad escolar* (1992) y *Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética* (1978).

En el año de 1999, se llevó a cabo una nueva reforma curricular, el Acuerdo 109 llamado Plan 319, acorde con las exigencias del Decreto 272 de 1998; el Proyecto Educativo Institucional, plan de desarrollo comprendido entre 1998 a 2003, conduce a una acreditación previa por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y se implementa en todas las licenciaturas un semestre más para completar la profesión de educador físico, a diez semestres académicos.

Teniendo en cuenta los diagnósticos elaborados por la Dirección de la Escuela, este currículo pretendió ubicarse dentro de los nuevos paradigmas educativos, apoyándose en las teorías práctica y crítica,

orientadas en la educación para la vida y para la emancipación; también, se emplearon modelos pedagógicos pertinentes como la autoestructuración y la interestructuración del conocimiento (Not, 1999).

Además, el Decreto 272 propuso la investigación como eje articulador con la pedagogía, desde el primer semestre hasta el décimo, estableciendo cuatro núcleos de formación: educabilidad, enseñabilidad, estructura histórica epistemológica de la pedagogía y tendencias sociales y educativas.

Así es como este plan incorporó dentro de las novedades del currículo la informática, las competencias comunicativas, el patinaje, el seminario de ciclo básico y la sistematización de experiencias. Con este plan de estudios la Escuela obtuvo la acreditación previa mediante Resolución n.º 1278 del 17 de mayo de 2000, como requisito del MEN para continuar su funcionamiento académico.

Para el final de esta década los currículos pretendieron profundizar en el manejo de las técnicas de comunicación en el lenguaje español, en una lengua extranjera y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); se realizaron las modificaciones pertinentes en cuanto a flexibilidad, calidad y cobertura. Además de la creación de algunas asignaturas, se orientó la conformación de hipótesis de trabajo hacia proyectos educativos con énfasis en la investigación y la evaluación permanente y continua de todos los procesos realizados (PAEFE, 2000).

Con este currículo la Escuela se aprestaba a recibir los cambios significativos que traería el próximo siglo, como las nuevas tendencias de la pedagogía, la investigación y el saber específico de la Educación Física, la recreación y el deporte (Jaimes, 2016).

## La década de 2000

La sociedad industrial evolucionó hacia lo que se conoce como sociedad de la información, a través del desarrollo de las TIC, que han

contribuido a la eliminación de fronteras económicas, políticas y sociales. Esta nueva sociedad de la información ha trascendido a la sociedad del conocimiento, obligándonos a establecer criterios selectivos que nos permitan decidir qué tipo de información requerimos, qué hacer con esta información y para qué se necesita.



Figura 10.  
Canchas de tenis en el campus universitario de la Uptc  
Fuente, Audio visuales Uptc, año 2016.

Así pues, la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones, empoderada en las nuevas tecnologías, hace posible obtener información, conocimientos y formación sobre casi cualquier tema, en cualquier lugar del mundo y a cualquier hora del día, mediante el computador y otro tipo de tecnologías aplicadas para toda clase de comunicaciones. Surge entonces una nueva forma de educarse a través de las competencias, sin perder la directriz del verdadero sentido de educar, estimulando el espíritu crítico del aprendizaje, asumiendo posturas éticas de responsabilidad, respeto y tolerancia, entre otras, en todos los procesos sociales y educativos.

En esta década se enfatiza en los créditos académicos, en la acreditación de alta calidad de los programas y en la acreditación institucional, soportes para reestructurar los programas de la Uptc al entrar el nuevo siglo.

Los currículos universitarios se ajustan cada vez más a las exigencias de la globalización educativa, involucrando en sus lineamientos exigencias científicas, técnicas, culturales, políticas y económicas (Jaimes, 2016).

Otro de los retos importantes de la Uptc ha sido el de educar para toda la vida, propuesta que fue presentada como la llave maestra del nuevo siglo, con el fin de potenciar las competencias establecidas en el informe para la Unesco titulado *La educación encierra un tesoro*, de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), documento en el que se dan a conocer las cuatro competencias básicas para la educación del presente siglo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

En este orden de ideas, los sistemas educativos del mundo han cambiado, como lo han hecho las exigencias curriculares en nuestro país. Los lineamientos que se establecían a través de asignaturas o materias, hoy en día los requerimientos curriculares se exigen por el Sistema de Créditos Académicos, los cuales permiten:

- La posibilidad de movilidad, intercambio y transferencia de estudiantes.
- La formación autónoma requerida por el mundo moderno, que responda a los intereses y necesidades personales.

De acuerdo con las normas del MEN emitidas en el Decreto 2566 de 2003, mediante el cual establece que en todos los programas de Educación Superior el tiempo de trabajo académico de los estudiantes se exprese en créditos académicos, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprueba la resolución n.º 60 del 25 de noviembre de 2003, para instituir el sistema

de créditos en todos sus programas. Para ello, se determinaron las siguientes áreas: la general, con un 15 % de créditos; la interdisciplinar, con 20 %; la disciplinar, 50 %; y de profundización, con un 15 %, para un total de 165 créditos. Con estos lineamientos se crea el Plan de Estudios 310 y su modelo pedagógico integrador para aprender a aprender, el cual consistía en la aplicación de las diferentes pedagogías: tradicionales, autónomas y constructivistas, construyendo un modelo ecléctico para sacar lo mejor de cada corriente; así mismo con las teorías curriculares: técnica, práctica y crítica.

En este periodo académico se le otorga la acreditación de alta calidad a la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte por cuatro años, mediante la resolución n.º 5668 del 20 septiembre del 2006, con la magíster Gladys Jaimes Jaimes como directora del programa..

Para obtener esta acreditación se trabajaron con empeño dos planes de mejoramiento, los cuales se llevaron a feliz término: la maestría en Pedagogía de la Cultura Física, proyecto liderado por los maestros Gladys Jaimes Jaimes y Ramón Chaparro Peña; así mismo, el proyecto sobre la extensión del programa de Educación Física, Recreación y Deporte en la sede de Chiquinquirá, realizado por los maestros Luis Arturo Monroy y Argelio Reyes.

Para mediados del año 2009, el Consejo Académico establece un ajuste curricular, el plan 31001, que reglamenta los criterios para la implementación del sistema de créditos y define las áreas de estructuración curricular en los programas presenciales de pregrado, así: área general, área interdisciplinar, área disciplinar y área de profundización.

La reforma curricular de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte se fundamenta en el acuerdo 050 de 2008, en la resolución 040 del mismo año, así como en los lineamientos del Consejo de Facultad para el Área Interdisciplinar, la ley General de Educación y la ley 30 de Educación Superior. Estos lineamientos curriculares concuerdan con la normatividad educativa reglamentada por el MEN y por las políticas educativas de la globalización.

Hoy en día se necesita que los futuros profesionales desarrollen una diversidad de competencias que estén acordes con las exigencias de la posmodernidad del siglo XXI, que superen la memorización y la fragmentación de las disciplinas del siglo pasado mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de autonomía, potenciando así estrategias para la resolución de problemas como una transversalidad en los currículos universitarios.

Así, el profesional en Educación Física, Recreación y Deporte de la Uptc no solo estará preparado para enfrentar los retos que plantea este mundo competitivo y acelerado, de cambios y transformaciones, sino también en condiciones de comprender el pensamiento complejo del mundo globalizado para complementar su conocimiento y contextualizarlo mediante la resolución de problemas (Jaimes, 2016).

En consecuencia, el actual currículo tiene como fundamento teórico el modelo pedagógico generador de competencias para la resolución de problemas, cuya estructura está fundamentada en los principios del pensamiento complejo (Morin, 1996), las habilidades de pensamiento (Marzano, 1992), el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo. El nuevo currículo tiene implícitos, en su área disciplinar y de profundización, tres núcleos de formación:

*Básica*, que pretende dar respuesta a los problemas de la primera y segunda infancias relacionados con la Educación Física Escolar y la salud, dentro de las concepciones pedagógicas e investigativas, concibiendo al niño integralmente.

*Específica*, que procura dar respuesta a los problemas del joven adolescente y adulto, relacionados con el deporte formativo, la recreación y la salud, dentro de una concepción pedagógica e investigativa, concibiendo al joven y al adulto de manera integral en el desarrollo de las dimensiones cognitivas, corporales, y socio-emocionales.

*Complementaria*, busca responder a los problemas de profundización relacionados con el deporte, la recreación y la salud dentro de

una concepción pedagógica e investigativa, haciendo énfasis en poblaciones especiales correspondientes a la educación formal, no formal e informal.

De modo que el programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha venido escalando peldaños en las cuatro décadas de historia a través de los currículos técnico, práctico, crítico y emergente, constituyéndose estos lineamientos curriculares en estrategias de eficiencia, calidad y pertinencia de la educación física, la recreación y el deporte en los ámbitos departamental y nacional (Jaimes, 2016).

### **La década de 2010**

El final de esta década llegó con un ajuste curricular al plan de estudios 31002, con el fin de potenciar el desarrollo de las competencias académicas en todos los currículos de la institución, debido a que la educación del siglo XXI debería estar promovida por el desarrollo de competencias académicas, mas no por currículos colmados de contenidos. En este sentido se implementaron tres áreas: una general, con un porcentaje del 9,71 % y 17 créditos; otra interdisciplinar, con 24,57 % y 43 créditos, y finalmente una disciplinar, con un 65,72 % de créditos académicos.



Figura 11.  
Equipo de fútbol de exalumnos de la Escuela de  
Educación Física de la UPTC, año 2012.

En el área general se implementaron asignaturas como las TIC y la ecología. El programa de Educación Física, Recreación y Deporte no tuvo ningún inconveniente en acatar estas normas, pues en ese momento la escuela ya llevaba nueve años trabajando con un currículo por competencias a través de un modelo pedagógico generador de competencias para la resolución de problemas.

En cuanto a la asignatura de ecología, el programa de Educación Física la incorporó en las materias de recreación debido a que es una temática de transversalidad curricular en los dos niveles de esta asignatura. Las TIC fueron concebidas en este plan como la tecnología al servicio pedagógico y didáctico de los aprendizajes escolares.

En el área interdisciplinar se incluyeron cuatro proyectos pedagógicos, con cuatro créditos académicos cada uno; la práctica pedagógica de intervención disciplinar del noveno semestre quedó con cuatro créditos y la práctica pedagógica investigativa de profundización del décimo semestre con quince créditos. Los niveles de investigación uno y dos quedaron con cuatro créditos cada uno, para un total de cuarenta y tres créditos en esta área.

Durante los días 3 y 4 de noviembre de 2016 la Escuela de Educación Física recibió la visita de los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), a quienes les fue presentado el ajuste curricular exigido por el MEN, excepción hecha del informe de la decana de la Facultad de Educación relacionado con los cambios exigidos por el Ministerio de Educación para todas las facultades de educación del país dado que este ya había sido elaborado por el concejo de facultad en el mes de agosto de ese mismo año, pero no entregado oportunamente, motivo por el cual le fue negada la acreditación a la Escuela a comienzos del año 2017.

El comité de currículo presentó derecho de reposición, el cual fue aceptado por el CNA y se enviaron los documentos faltantes relacionados con la pedagogía, la investigación y la extensión, soportados en el plan de estudios, que se había presentado en la visita de pares. De esta manera fue solucionado el inconveniente presentado por la Facultad de Educación y de esa manera la Escuela de Educación Física recibe por segunda vez la acreditación de alta calidad por cuatro años, mediante resolución del MEN, n.º 27737 de 2017.

La malla curricular de este plan de estudios consta de 10 semestres académicos, con 175 créditos distribuidos en 145 asignaturas, cuya misión es: “formar profesionales en Educación Física, Recreación y Deporte con habilidades en las competencias generales y específicas de esta disciplina, fundamentados en los principios del pensamiento complejo, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo” (UPTC, 2019). El egresado recibe el título de licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.

Este programa de licenciatura se enmarca dentro de los lineamientos de la autonomía universitaria de la ley 30, la Ley General de Educación, la normatividad vigente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y los lineamientos curriculares del CNA del Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido, el Consejo Académico de la UPTC, aprueba la resolución 03 del 7 de febrero de 2017, mediante la cual modifica el plan de estudios del programa, acogiendo a los derechos otorgados por la autonomía universitaria, capacidad permitida por la ley 30 para que todas las instituciones de educación superior puedan trazar sus directrices curriculares y regirse por sus propios estatutos, acorde con su misión y perfil profesional, esto con el fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Cabe destacar en esta década la importancia que la Escuela de Educación Física le ha dado a las políticas de internacionalización del currículum, promoviendo entre sus estudiantes los intercambios estudiantiles a países como Argentina, Perú y Estados Unidos, dando cumplimiento a las exigencias del CNA para otorgar la acreditación de alta calidad a los programas de educación superior.

## La década de 2020

En esta década, que se inicia con la pandemia del Covid-19, un período difícil para el campo de la educación en todo el mundo, se presenta una nueva propuesta de plan de estudios para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el acuerdo 061 de 2018, cuya implementación fue suspendida con el fin de trabajar en un ajuste curricular con una mirada hacia la globalización de los currículos a partir de los resultados de aprendizaje, exigencia establecida por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1330 de 2019.

### **Entrevista al Mg. Rafael Ignacio Quintero Burgos 2020 - 2022**

El actual director de la Escuela de Educación Física, magíster Rafael Quintero Burgos, resume en esta entrevista su paso por la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de la UPTC de Tunja, primero como estudiante y luego como docente, hasta llegar a ocupar su dirección.

**Entrevistador:** Profesor Rafael Quintero, ¿en qué escuela de pregrado terminó su carrera profesional y en qué año se graduó?

**Rafael:** Cursé mis estudios de pregrado en la mejor escuela de Educación Física del país; en la Escuela de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja y terminé mis estudios en el año de 1998.

**E.:** ¿Por qué estudio esta carrera?

**R.:** Estudié esta carrera por la afinidad que tenía con el deporte y mi deseo de superación profesional en un área que se relacionaba con el deporte que practicaba para ese entonces, el ciclismo.



Figura 12.  
Director de la Escuela de Educación Física, 2020 y 2021

**E.:** ¿Qué recuerda de sus años de estudio por esta carrera profesional?

**R.:** Lo que más recuerdo es el ejemplo que me dieron la mayoría de los docentes, muy activos en el desarrollo de las asignaturas, la integración deportiva con los compañeros y las prácticas de campo en cada asignatura.

**E.:** ¿Cuánto hace que ejerce como docente de la Escuela de Educación Física y qué diferencia encuentra entre la Escuela como estudiante y la Escuela como profesional?

**R.:** Inicié como docente catedrático en el año 2003 y desde el 2006 mi vinculación fue como docente ocasional de tiempo completo, condición que he mantenido hasta el momento.

Mi paso por la escuela como estudiante fue un espacio muy importante para hacer amigos, compartir experiencias, tanto académicas como sociales, que aportaron a mi crecimiento personal. Ahora como docente veo que la universidad, aparte de la academia, ofrece muchas oportunidades a los estudiantes que en ese tiempo desconocí. También encuentro que es muy importante mantener un diálogo permanente con los estudiantes, esto permite conocer y entender diversas situaciones que de alguna forma inciden en el rendimiento y el comportamiento de los estudiantes.

**E.:** Como director de la Escuela, ¿cuál ha sido el compromiso más difícil en estos momentos?

**R.:** Las condiciones actuales nos han obligado a desarrollar las funciones desde la virtualidad, para lo cual ni estudiantes ni docentes estábamos preparados; esta situación de confinamiento nos obligó a repensarnos como docentes, entendiendo que es posible desarrollar nuestra actividad de manera virtual y que, incluso, se presenta una oportunidad para reflexionar sobre el quehacer docente y en ese proceso de reinvención, encontrar varias experiencias muy interesantes que nos invitan al cambio y abrir la mente, a encontrar alternativas y asumir nuevos desafíos.

**E.:** ¿Cuál es su meta más importante como director de la Escuela?

**R.:** Más que una meta como director de la Escuela, es el compromiso del trabajo en equipo, que redunde en la calidad académica y la creación de nuevos programas que respondan a las necesidades de formación que demanda la sociedad.

**E.:** ¿Cómo visualiza la Escuela de Educación Física dentro de diez años?

**R.:** Uno de mis mayores deseos para la próxima década es que la Escuela de Educación Física siga siendo reconocida por su calidad académica, que tenga un alto grado de internacionalización, y que cuente con excelentes escenarios para el desarrollo de las prácticas académicas, deportivas e investigativas, que brinde la oportunidad a los jóvenes de formarse como profesionales competentes que aporten a la solución de problemas en diferentes ámbitos de la cultura física con una visión global de desarrollo humano.

**E.:** Profesor Rafael, para terminar: ¿le gustaría agregar algo más a esta entrevista?

**R.:** Aprovecho este espacio para invitar a toda la comunidad académica del programa de Educación Física, Recreación y Deporte a conmemorar estos cincuenta años de vida institucional, con orgullo académico, con gran sentido de lo humano y con la convicción de aportar en gran medida al desarrollo social, desde la intervención a diferentes grupos poblacionales, en procura de una vida saludable y activa, acompañada de valores y principios como la responsabilidad y el respeto.

## Directores de la Escuela de Educación Física

La siguiente tabla permite presentar, en una línea de tiempo, a los profesores que, en el transcurso de los cincuenta años de labores académicas, tuvieron la oportunidad de dirigir los destinos de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Tabla 1.  
*Listado de directores de la Escuela de Educación Física*

Ramón Octavio Chaparro Peña	1971
Alberto Díaz Narváz	1974
Eduardo Avella Rosas	1977
Ramón Octavio Chaparro Peña	1980
Leonardo García Valdez	1982
Juan Yovanovich Espinosa	1983
Uriel Arias Castellanos	1984
Luis Eduardo García Córdoba	1985
Cecilia Cansino Rincón	1987
Luis Monroy Guerrero	1988
Rodolfo Alarcón Neira	1990
Gladys Jaimes Jaimes	1992
Fabio Enrique Zorro	1994
Mauricio Alvarado Forero	1995
Orlando Guerrero Castro	1998
Edilberto Pineda Mancipe	1999
Rafael Rojas Ojeda	2002
Gladys Jaimes Jaimes	2004
Mauro Alberto Otálora	2007
Esperanza Zárate Suárez	2011
Henry Remolina Silva	2013
María Olinda Bernal Calderón	2017
Rafael Quintero Burgos	2019

Tabla 2.  
Listado de docentes de la Escuela de Educación Física

Docentes	Formación académica	Vinculación
Gladys Jaimes Jaimes	Licenciada en Educación Física, UPTC Especialista en Pedagogía y Ciencias del Deporte, UPTC Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, UNAD Magíster en Docencia Universitaria, Universidad Pedagógica Nacional - Bogotá	Planta Tc
Edith Esperanza Zárate Suárez	Licenciada en Ciencias de la Educación con estudios principales en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional - Bogotá Especialista en Archivística, Docencia, Administración e Investigación, UPTC	Planta Tc
Edith Cristina Martínez Camargo	Licenciada en Ciencias de la Educación, Educación Física, UPTC Especialista en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela Magíster en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela	Planta Tc
Claudia Jiovancca Pinto Siábato	Licenciada en Educación Física, Recreación y Deportes, UPTC Especialista en Pedagogía de las Ciencias Deportivas, Rendimiento Básico, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC	Planta Tc
Walter Padilla Pérez	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Archivística, Docencia, Administración e Investigación, UPTC	Planta Tc
Luis Eduardo García Córdoba	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social, Universidad Libertadores	Planta Tc
Luis Arturo Monroy Guerrero	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela Magíster en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela	Planta Tc
Edilberto Pineda Mancipe	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Pedagogía de las Ciencias del Deporte, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC	Planta Tc

Orlando Guerrero Castro	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Administración de la Educación Física, Deporte y Recreación, Universidad Pedagógica Nacional - Bogotá Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Pamplona	Planta Tc
José Argelio Reyes Acuña	Licenciado en Educación Física, UPTC Especialista en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela Magíster en Recreación y Deporte Participativo, Universidad del Zulia - Venezuela	Planta Tc
Henry Remolina Silva	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, UPTC Especialista en Pedagogía y Ciencias del Deporte, UPTC Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás de Aquino Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Pamplona.	Planta Tc
Jairo Alberto Flórez Villamizar	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, Universidad de Pamplona Especialista en Recreación Comunitaria, Universidad de Pamplona Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de León - España	Planta Tc
Yofre Danilo Sanabria Argüello	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC PhD (c) en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte, Universidad de Baja California - México	Planta Tc
Mauro Alberto Otálora Antolines	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, UPTC Especialista en Gimnasia Olímpica, Universidad de Deportes Beijing - República Popular China Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC	Planta Tc
Yanneth Saavedra Castelblanco	Licenciada en Ciencias de la Educación. Educación Física, UPTC Especialista en Pedagogía y Ciencias del Deporte con énfasis en Recreación, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC PhD (c) en Educación Deportiva y Ciencias, Universidad de Baja California - México	Ocasional Tc

Ruby Aireth Quintero Barajas	Licenciada en Ciencias de la Educación, Educación Física, UPTC Especialista en Educación y Gestión Deportiva, Universidad de Pamplona. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Pamplona PhD (c) en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte, Universidad de Baja California - México	Ocasional Tc
Sofía Liliana Fonseca Montoya	Licenciada en Educación Física, UPTC Especialista en Pedagogía del folclor, Universidad Santo Tomás - Bogotá	Ocasional Tc
María Olinda Bernal Calderón	Licenciada en Ciencias de la Educación, Educación Física, UPTC Especialista en Pedagogía, Ciencias del Deporte con énfasis en Recreación, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC	Ocasional Tc
William Abel Daza Wittinghan	Licenciado en Educación Física, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC	Ocasional Tc
Rafael Ignacio Quintero Burgos	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, UPTC Especialista en Informática para la Docencia, UPTC Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC PhD (c) en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte de la Universidad de Baja California - México	Ocasional Tc

## Agradecimientos

Rendimos homenaje a los fundadores de la Escuela de Educación Física de la UPTC, doctores Armando Suescún Monroy (q. e. p. d.) y Javier Ocampo López, y al magíster Ramón Octavio Chaparro Peña (q. e. p. d.), por la creación de esta eminente obra educativa; también, a todos los docentes que contribuyeron en la formación de los licenciados, que hoy brillan por el cumplimiento de sus deberes éticos y profesionales, comprometidos seriamente mediante un juramento que hicieron ante Dios y la Patria, el día de su ceremonia de graduación. Igualmente, agradecimientos a los egresados que reemplazaron a los profesores fundadores y continuaron con la siembra de la semilla edu-

cativa de la actividad física, el deporte y la recreación, multiplicando la cosecha por todo el territorio a lo largo y ancho de nuestro país.

La Escuela también se enaltece con cada uno de los egresados que han sabido poner en alto el prestigio de nuestra profesión y llevar como insignia la misión upetecista, en todos los rincones de Colombia. Así mismo, honra a todos los colegas que han contribuido a iluminar el recorrido histórico por donde ha transitado nuestra profesión, y en especial a Felipe Contecha Carrillo, Víctor Jairo Chinchilla, Luis Alberto Parra, Alberto Gómez Moreno (q. e. p. d.) y Ángel Humberto Vaca (q. e. p. d.), guías del camino por donde debemos conducir la profesión.

La Escuela de Educación Física gratifica a los colegas pensionados y que han llevado en alto la virtud del maestro de educar para la vida, para la sociedad y para un mejor país, entre ellos, Eduardo Avella Rosas, Leonardo García Valdez, Alberto Díaz Narváez, Uriel Arias Castellanos, Mauricio Alvarado Forero, Cecilia Cansino Rincón, Gonzalo Mahecha Cuervo, Rafael Rojas Ojeda, Fabio Enrique Zorro y Rodolfo Alarcón Neira.

Rendimos homenaje y agradecimientos póstumos a todos nuestros colegas que compartieron el *campus* de esta institución y que se han ido al mundo de la eternidad: Ramón Octavio Chaparro Peña, Alberto Calderón García, Juan Yovanovich Espinosa, Julio Saavedra, Gustavo Rivera y Miguel Almendrales; a todos ellos, que descansen en paz ante la presencia de Dios.





### Capítulo 3.

# Productividad académica

---

Algunas de las productividades académicas desarrolladas por los profesores de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte con los grupos de investigación han representado al programa ante Colciencias, igualmente han significado diversas distinciones para profesores, estudiantes y los símbolos institucionales del programa.

### **Grupo de Investigación Tendencias Pedagógicas**

Expresión de gratitud al grupo de investigación Tendencias Pedagógicas de la Escuela de Educación Física —creado en el año 2000 y con reconocimiento de COLCIENCIAS—, por su valioso soporte académico investigativo para la creación de la maestría en Pedagogía de la Cultura Física de la Uptc en el año de 2007.



GRUPO INVESTIGACIÓN  
**Tendencias  
Pedagógicas**



Gladys Jaimes Jaimes / Jairo Alberto Florez Villamizar / Yofre Danilo Sanabria Arguello  
Luis Arturo Monroy Guerrero / Carlos Alberto Agudelo Velasquez / Paulo Jonathan Acosta Tova  
William Abel Daza Wittinghan / William Alberto Peña Ramirez / Javier Eduardo Vanegas Castillo  
Vielka Chiquillo Pachón / Miguel Angel Amaya/ Yanneth Saavedra Castelblanco / Ruby Aireth Quintero Barajas  
/ Jose Argelio Reyes Acuña / Mónica Yaneth Martínez Martínez / Miguel Orlando Noy Martínez  
Rafael Antonio Montes Borda

Figura 13.  
Grupo de investigación Tendencias Pedagógicas.

Tabla 3.  
Información del grupo de investigación Tendencias Pedagógicas

<b>Código Colciencias</b>	<b>COL 0078722</b>
Áreas de conocimiento	Ciencias Humanas y Educación
Líneas de investigación	Actividad física para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad Educación Física Pedagogía y currículo Recreación Deporte
Objetivos	-Promover la pedagogía y la investigación como eje articulador de los conocimientos del currículo, teniendo en cuenta el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. -Promover estilos de vida saludables por medio de la actividad física y mental, que permitan mejorar la calidad de vida en diferentes poblaciones. -Fortalecer el área de la recreación en poblaciones etarias para promover el buen uso del tiempo libre. -Fortalecer los procesos de investigación en el área deportiva teniendo en cuenta el entrenamiento deportivo, la gestión deportiva y el deporte para todos, como medio de la promoción de la actividad física y deportiva a través de las ciencias aplicadas al deporte.

### Línea de tiempo del Grupo Tendencias Pedagógicas en las dos últimas décadas

La presente línea de tiempo —de los años 2000 al 2009 y del 2010 al 2020— refleja la productividad académica representada en libros y artículos, como también el aporte realizado en la creación de algunos documentos importantes dentro de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación tanto del programa de pregrado como de la maestría en Pedagogía de la Cultura Física.

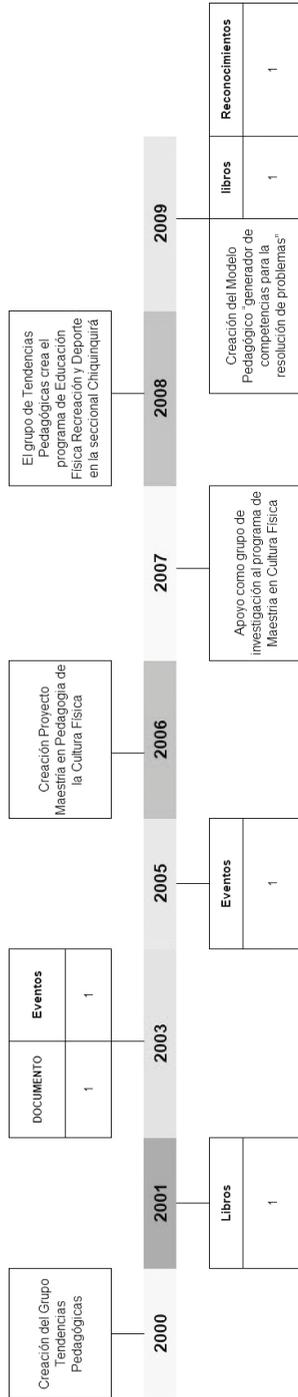


Figura 14.  
Línea de tiempo 2000-2009

## Década del 2000

**2000:** Conformación del grupo Tendencias Pedagógicas, grupo interdisciplinario de la facultad de educación integrado por los docentes de Educación Física: Gladys Jaimes Jaimes, Luis Monroy Guerrero y Ramón Chaparro Peña. Profesores de la Escuela de Preescolar: Josefa Pinto de García y Mercedes Chávez Jaime. Profesor de Psicopedagogía: Luis Heliodoro Jaime.

**2001:** Publicación del libro *Una aproximación a la investigación cualitativa*, de Gladys Jaimes Jaimes, Ramón Chaparro Peña y Nora Castillo Durán.

**2003:** Creación del modelo pedagógico “Integrador para aprender a aprender”, base pedagógica investigativa para el Plan de Estudios 310 de la Escuela de Educación Física, por Gladys Jaimes Jaimes, Luis Monroy Guerrero y Ramón Chaparro Peña.

-Expo motricidad: La actividad motriz, las competencias cognitivas y emocionales, dimensiones de integralidad curricular, por Gladys Jaimes Jaimes y Luis Monroy Guerrero.

**2005:** Expo motricidad. Resignificación de la Educación Física a través de los actores sociales, por Gladys Jaimes, Luis Monroy Guerrero y Ramón Chaparro Peña.

**2006:** Se crea el proyecto de maestría como resultado de la acreditación de alta calidad a cargo de los docentes: Gladys Jaimes Jaimes y Ramón Chaparro Peña.

**2007:** El grupo de investigación Tendencias Pedagógicas concede el respaldo académico a la maestría en Pedagogía de la Cultura Física, requisito indispensable del CNA para la creación de maestrías y doctorados.

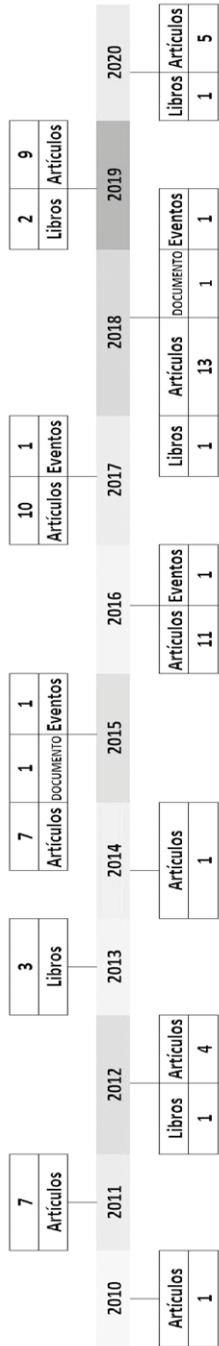


Figura 15.  
Línea de tiempo 2010-2020

**2008:** El grupo de investigación Tendencias Pedagógicas crea el programa de Educación Física, Recreación y Deporte en la seccional Chiquinquirá, proyecto realizado por los profesores Luis Monroy Guerrero y Argelio Reyes Acuña.

**2009:** Creación del modelo pedagógico “Generador de competencias para la resolución de problemas”. Proyecto investigativo para la fundamentación curricular de la reforma 31001 de la Escuela de Educación Física, por Gladys Jaimes Jaimes.

- Publicación del libro *Las competencias, el aprendizaje autónomo y las Tic. Agentes de cambio en los currículos universitarios*, de Gladys Jaimes Jaimes y Mauro Callejas Cuervo.
- Distinción Julius Sieber otorgada a Gladys Jaimes Jaimes, según resolución 01 del Consejo de Facultad de Educación, el 30 de septiembre de 2009. Por sus significativos aportes a la Pedagogía y la Ciencia, con los cuales ha contribuido a la formación de las nuevas generaciones de profesionales de la educación, al fortalecimiento y engrandecimiento de la facultad.

## Década del 2010

**2012:** Libro, *las competencias cognitivas y emocionales desde la Educación Física*, por Gladys Jaimes Jaimes, Luis Arturo Monroy Guerrero, Alexis Adriana Álvarez Mora.

**2013:** Libro, *Fútbol sala, la velocidad de desplazamiento con planificación ATR*, por Yofre Danilo Sanabria Argüello.

**2018:** Libro, *Cómo investigar desde la Educación Física*, por Gladys Jaimes Jaimes, Yofre Danilo Sanabria Argüello, Claudia Marcela Moreno Piñeros y Víctor Miguel Ángel Burbano Pantoja.

**2019:** *Libro, Caracterización antropométrica y cinemática de la patada “Mawashi Geri”. Una mirada puramente descriptiva desde el análisis del movimiento, por Miguel Ángel Amaya Cruz y Yofre Danilo Sanabria Argüello.*

*Libro, Educación Física para la inclusión del texto al contexto, por Javier Eduardo Vanegas Castillo.*

**2020:** *Libro, Arte marziale a scuola. Strategia pedagogica per implementare l'autodifesa nei corsi di Educazione Física, por Miguel Ángel Amaya Cruz, Gladys Jaimes Jaimes.*

### **Artículos publicados en revistas indexadas y especializadas entre 2010 y 2020**

**2010:** “Semiótica y cuerpo: *Taichichuan*”, por Rafael Antonio Montes Borda.

**2011:** “Las cualidades físicas y la actividad físico deportiva de escalada”, por Ruby Aireth Quintero Barajas.

- “Programa de preparación física en velocidad de desplazamiento en el fútbol sala”, por Yofre Danilo Sanabria Argüello.
- “La formación en cultura física en los planes de estudio en los currículos universitarios y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida”, por Yaneth Saavedra Castiblanco.

**2012:** “Las direcciones del rendimiento en la escalada deportiva”, por Ruby Aireth Quintero Barajas y José Argelio Reyes Acuña.

- “La habilidad física percibida y su relación con los niveles de agresividad en jugadores profesionales de fútbol colombiano”, por Luis Arturo Monroy Guerrero, Fernet Cortés Sarmiento y Jairo Alberto Flórez Villamizar.
- “La velocidad en atletas juveniles de deportes de conjunto”, por Carlos Alberto Agudelo Velásquez, Yofre Danilo Sanabria Argüello y Jairo Alberto Flórez Villamizar.

**2015:** “Análisis cinemático y dinámico en el pateo en el fútbol sala”, por Yofre Danilo Sanabria Argüello y Carlos Alberto Agudelo Velásquez.

**2016:** “Relación entre las orientaciones de meta y el clima motivacional percibido en el deporte”, por Jairo Alberto Flórez Villamizar.

- “Validez y confiabilidad de un test técnico-táctico en acción real de juego para fútbol”, por Jairo Alberto Flórez Villamizar, Luis Arturo Monroy Guerrero y Henry Hernán Martínez Sánchez.
- “Desarrollo de la resistencia en jugadoras de fútbol: método intermitente vs método continuo”, por Paulo Jonathan Acosta Tova, Yofre Danilo Sanabria Argüello y Carlos Alberto Agudelo Velásquez.
- “Perfil de manifestación de la fuerza de tren inferior en jugadores”, por Fernando Caro Cely, Carlos Alberto Agudelo Velásquez y Luis Arturo Monroy Guerrero.

**2017:** “Condición física funcional y frecuencia de ejecución de actividad física en el adulto mayor de la caja de compensación Compensar”, por Ruby Aireth Quintero Barajas.

- “Niveles de agresividad y pro-socialidad en niñas de 6 a 13 años del Centro de Interés Porrismo del programa Jornada Escolar 40 horas de la ciudad de Bogotá”, por Jairo Alberto Flórez Villamizar y Henry Hernán Martínez Sánchez.
- “La cultura física para el siglo XXI desde una resignificación curricular”, por Gladys Jaimes Jaimes y Luis Arturo Monroy Guerrero.

**2018:** “La actividad física con énfasis en juegos tradicionales para potenciar la coordinación”, por Ruby Aireth Quintero Barajas y José Argelio Reyes Acuña.

- “Efecto de entrenar por modelamiento para el desarrollo coordinativo en tenistas de 10-16 años”, por Carlos Alberto Agudelo Velásquez.
- “Perfil motriz en estudiantes de secundaria en ciudades de Colombia”, por Yofre Danilo Sanabria Argüello y Paulo Jonathan Acosta Tovar.

**2019:** “La lúdica. Estrategia curricular para la convivencia escolar”, por Miguel Orlando Noy Martínez y Gladys Jaimes Jaimes.

- “La convivencia escolar a través de la Educación Física”, por John Alexander Ardila Roa, Gladys Jaimes Jaimes y Miguel Orlando Noy Martínez.

**2020:** “Practical analysis of power in professional footballers”, por Yofre Danilo Sanabria Argüello.

- “La Educación Física en la primaria”, por Sandra Milena Chaparro Parada, Gladys Jaimes Jaimes y Miguel Orlando Noy Martínez.

### **Eventos organizados por el grupo entre 2015 y 2020**

**2015.** 1.<sup>er</sup> Encuentro Nacional de Investigadores.

**2016.** Congreso Internacional en Educación Física, Recreación y Deporte.

**2017.** 2.<sup>o</sup> Encuentro Nacional de Investigadores.

**2018.** III Congreso Internacional y IV nacional en Actividad Física y Entrenamiento Deportivo.

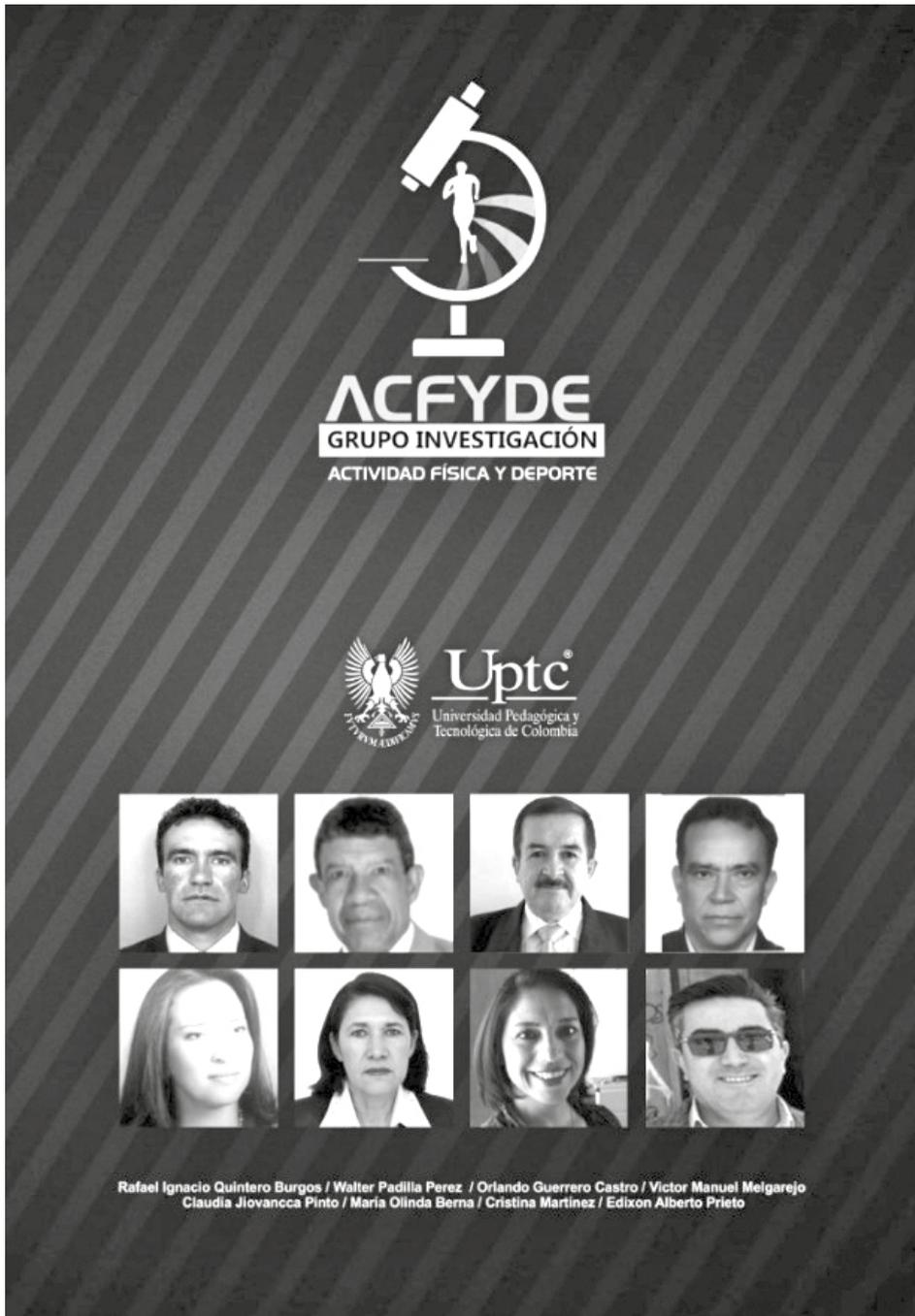
**2020.** Congreso Nacional, 1.<sup>ra</sup> Alianza académica vs el Covid-19.

El grupo también hizo un aporte significativo en la construcción de algunos documentos, como el “Documento para el proceso de

Renovación del Registro Calificado del Programa de Maestría en Pedagogía de la Cultura Física. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” (2015), presentado por Jairo Alberto Flórez Villamizar, y “Construcción del PAE de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” (2018), presentado por Gladys Jaimes Jaimes.

### **Grupo de Investigación ACFYDE**

El Grupo de Investigación Actividad Física y Deporte, ACFYDE, tiene como líneas de investigación: actividad física y salud; cuerpo, movimiento y cultura; educación física y deporte inclusivo, y entrenamiento y ciencias del deporte en altitud.



**Figura 16.**  
Grupo de investigación: ACFYDE.

Tabla 4.  
Información del Grupo de Investigación ACFYDE

<b>Código Colciencias</b>	COL 0078535
<b>Objetivos</b>	<p>Aportar conocimiento, métodos y nuevas herramientas de ejercitación física para la prevención de la enfermedad, mejoramiento y mantenimiento de la salud por medio de la investigación científica en los diferentes grupos etarios de la población.</p> <p>Estudiar las diversas concepciones y usos que el ser humano y la sociedad en general vienen dando al cuerpo y cómo este uso ejerce influencia en cambios culturales de los grupos sociales.</p> <p>Aportar a la obtención de metas políticas en inclusión social, desde la Educación Física y el deporte.</p> <p>Contribuir al mejoramiento continuo de los procesos del entrenamiento deportivo convencional y discapacitado a través de desarrollos investigativos, de asesoría y de consultoría con el sistema nacional del deporte.</p>
<b>Líneas de investigación</b>	<p>Actividad física y salud.</p> <p>Cuerpo, movimiento y cultura.</p> <p>Educación física y deporte inclusivo.</p> <p>Entrenamiento y ciencias del deporte en altitud.</p>
<b>Relación con otros grupos</b>	Fimed – salud pública –sofia
<b>Red de investigación</b>	Huairá

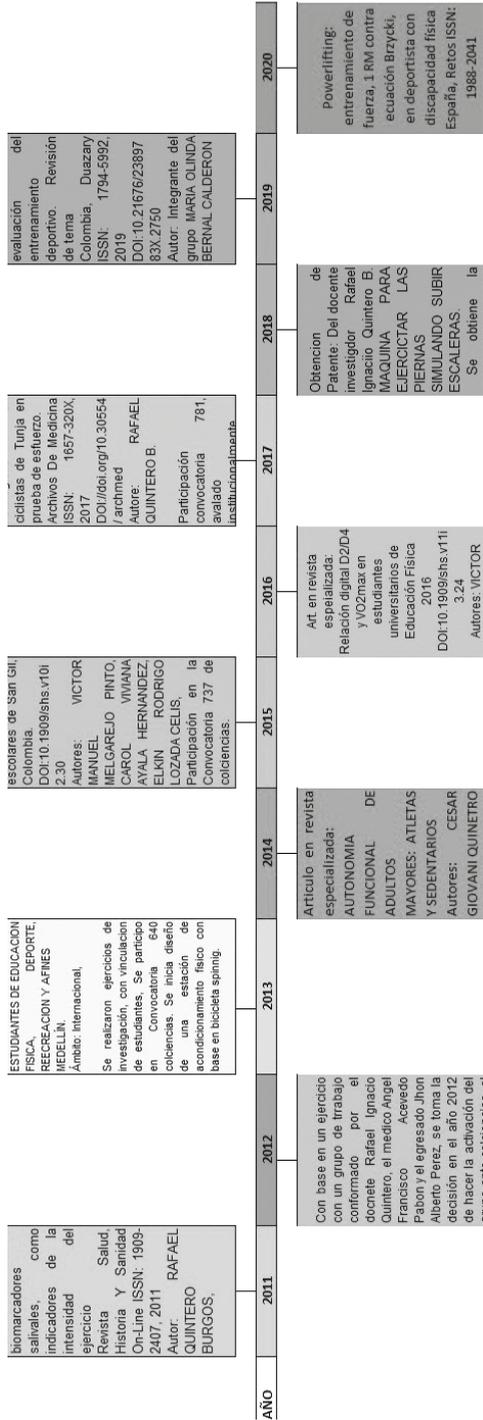


Figura 17.  
Línea de tiempo grupo de investigación ACFYDE

Muestra de producción científica



**A.** Arriba, de izquierda a derecha: Hacia una reflexión ética en la Universidad, por Rodolfo Alarcón y Manuel José Bernal. Aprenda y enseñe fútbol de salón, por Edilberto Pineda Mancipe. Modernidad y currículo para la Facultad de Educación, por Ramón Chaparro, Gladys Jaimes y Amanda Suárez. Educación del movimiento (tomo I), por Gladys Jaimes Jaimes. Recreación dirigida, por Gladys Jaimes Jaimes. Abajo, de izquierda a derecha: Una aproximación a la investigación cualitativa, por Gladys Jaimes, Nora Castillo y Ramón Chaparro. Educación del movimiento (tomo II), por Gladys Jaimes Jaimes. Sentidos de la motricidad, por Luis Monroy, Orlando Guerrero, Claudia Pinto y Mauro Otálora.



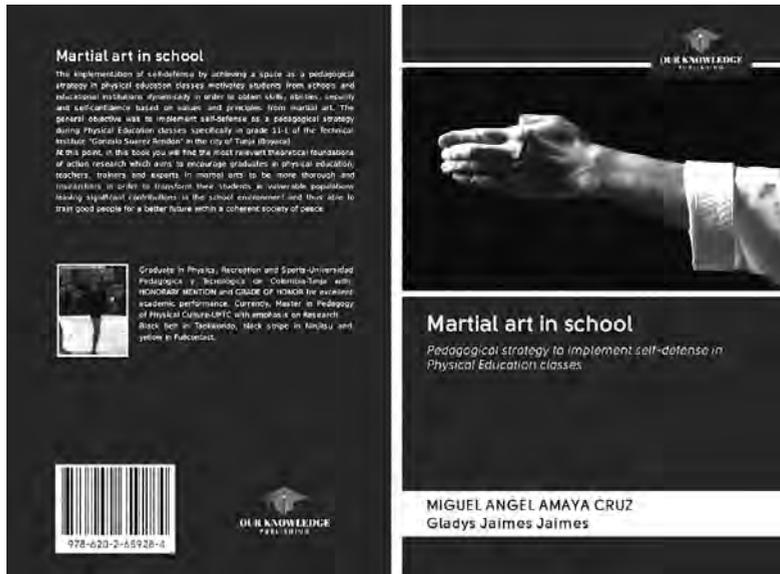
**B.** Cómo investigar desde la Educación Física, por Gladys Jaimes Jaimes, Yofre Danilo Sanabria Argüello, Víctor Miguel Burbano Pantoja y Claudia Marcela Moreno Piñeros. La velocidad del desplazamiento con planificación ATR, por Yofre Danilo Sanabria Argüello.



**C.** Tecnologías de captura de movimiento: Propuesta de un método para la valoración del equilibrio, por Mauro Callejas Cuervo, José Luis Jaime Gil y Luis Monroy Guerrero. Caracterización Antropométrica y Cinemática de la patada “Mawashi Geri”, por Miguel Ángel Amaya Cruz y Yofre Danilo Sanabria Argüello.



**D.** Educación Física para la Inclusión, por Javier Eduardo Vanegas Castillo. Las Competencias cognitivas y emocionales desde la Educación Física, por Gladys Jaimes Jaimes, Alexi Adriana Álvarez Mora y Luis Arturo Monroy Guerrero.



E. Arte marcial en la Escuela, por Miguel Ángel Amaya y Gladys Jaimes Jaimes.



F. Danza. Metodología para escuelas de formación, por Sofía Liliana Fonseca. El libro: lunes y martes y miércoles tres, por Sofía Liliana Fonseca. Las competencias, el aprendizaje autónomo y las TIC: Agentes de cambio en los currículos universitarios, por Gladys Jaimes Jaimes.



**G.** *Bádminton. Manual de iniciación*, por Andrés David Moreno Salcedo y Jairo Alberto Flórez Villamizar. *Competencias del siglo XXI*, por Gladys Jaimes Jaimes y Mauro Callejas Cuervo.

Figura 18 (A-G).  
Muestra de la producción académica de algunos docentes en distintas épocas de la Escuela de Educación Física

## Algunas distinciones recibidas por los docentes de la Escuela de Educación Física

Distinción otorgada a *Rafael Ignacio Quintero Burgos* por el rector Alfonso López y el vicerrector de investigaciones Enrique Vera.

Patente concedida al magíster Rafael Ignacio Quintero Burgos, profesor de la Escuela de Educación Física de la Uptc, por la innovación tecnológica desarrollada sobre la máquina escaladora para actividad física (resolución 85904 de la Superintendencia de Industria y Comercio).



Figura 22.  
Condecoraciones del docente Ramón Octavio Chaparro

La Federación Internacional de Educación Física concede la medalla FIEP a Ramón Chaparro por su invaluable aporte a la E.F.R.D. en Colombia (izq.). La Escuela de Educación Física de Chiquinquirá a Ramón Chaparro por promover la Educación Física en Boyacá.



**A.** La UPTC otorga la medalla Julius Sieber a Gladys Jaimes por sus aportes a la Pedagogía y la Ciencia (izq.). La Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, distingue a Gladys Jaimes por sus aportes a la investigación científica, desde el Grupo de Tendencias Pedagógicas (c.). Distinción de la Escuela de Educación Física de Chiquinquirá, por sus aportes a la investigación y la pedagogía (der.).



**B.** A la magister Gladys Jaimes, como gestora del Grupo de Tendencias Pedagógicas y de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física.



C. La UPTC exalta a Gladys Jaimes por su liderazgo frente a la investigación en Educación Física, Recreación y Deporte, desde el grupo de Tendencias Pedagógicas. Así mismo reconoce su gestión en el III Congreso Internacional y IV Nacional de Educación Física, Actividad Física y Entrenamiento Deportivo (arriba). Distinción Julius Sieber, otorgada a Gladys Jaimes por sus significativos aportes a la Pedagogía y la Ciencia (abajo, der.). La Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, extensión Chiquinquirá, a Gladys Jaimes, por su digna labor en la creación del programa, fomentando la educación y por la contribución al progreso y la formación integral de educadores en el municipio de Chiquinquirá y la provincia del Occidente (abajo der.).



**A.** Reconocimiento de la Federación Colombiana de Fútbol y Conmebol, por integrar el comité organizador del III Campeonato Sudamericano sub 20 de Fútbol Sala FIFA, en diciembre de 2018 (izq.). En el año 2000 la Federación Colombiana de Fútbol de Salón reconoció sus aportes al desarrollo del fútbol de salón (der.).



**B.** La Liga de Fútbol de Boyacá 50 años, en el año 2018, reconoció su aporte al fútbol boyacense (izq.). El club profesional Patriotas Boyacá, en el 2016, lo condecoró por su aporte al fútbol boyacense (der.).



C. En el año 2003, recibe Mención de Honor como gloria del deporte tunjano, otorgada por la alcaldía mayor de Tunja y el Instituto de la Recreación y el Deporte (izq.). La Liga de Fútbol de Boyacá 50 años le otorga nuevo reconocimiento en 2019 por su aporte al fútbol boyacense (der.).

Figura 26.  
Premios al docente Edilberto Pineda Mancipe



Figura 29.  
Condecoración al docente Luis Arturo Monroy Guerrero.

Condecoración al mérito otorgada en 1993, por sus aportes a la Educación Física por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física.



Figura 30.  
Reconocimientos al docente Yofre Danilo Sanabria Argüello.

La Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de Chiquinquirá distingue al profesor Yofre Danilo Sanabria por su liderazgo y gestión desarrollada en la maestría y la Escuela de Educación Física, extensión Chiquinquirá (izq.). La Uptc exalta a Yofre Danilo Sanabria Argüello por su liderazgo frente a la investigación en Educación Física, Recreación y Deporte, desde el grupo Tendencias Pedagógicas. Así mismo reconoce su gestión en el III Congreso Internacional y IV Nacional de Educación Física, Actividad Física y Entrenamiento Deportivo.

### Medallistas que representaron dignamente a la Institución

La Escuela rinde homenaje a los célebres medallistas que se formaron en los claustros y campus de nuestra gloriosa Escuela de Educación Física; su admirable tesón deportivo les permitió representar con decoro los colores de nuestra Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en las pistas atléticas, enarbolando la bandera de Boyacá y de la patria en los eventos deportivos nacionales e internacionales.



Figura 31.  
Profesor Luis Eduardo García Córdoba, compitiendo en la  
impulsión bala en el LXIII Campeonato Nacional Senior Máster.  
de Atletismo. Tunja, 9 al 12 de octubre de 2009.

Tabla 5.  
Medallas obtenidas por los estudiantes del  
programa. Deportes de conjunto

### Deportes individuales

Nombre	Deporte	Puesto	Prueba
Silvestre Maestre	Atletismo	Campeón nacional	100 m y 200 m
Luis Carlos Torres		Campeón nacional	100 m y 200 m
Jairo Predraza		Campeón nacional	100 m y 200 m
Javier Sarmiento		Campeón nacional	100 m y 200 m
Álvaro Vergara		Campeón nacional	Salto alto
Hélder Vásquez		Campeón nacional	Semi fondo
Débora Inés Medina		Campeona nacional	Semi fondo y fondo
Mario Gil Luis		Campeón nacional	Semi fondo y fondo
Hermes Carvajal		Campeón nacional	Semi fondo y fondo
Héctor Moreno		Campeón panamericano	Marcha
Cristina Bohórquez		Campeona nacional	Marcha
Luis García Córdoba		Campeón nacional	Lanzamiento de bala y disco
Nombre	Deporte	Medalla	Evento
Carolina Mariño Fonseca	Atletismo	Plata en 5000 m marcha	Juegos Nacionales Ascun, Cali 2014
		Plata en 5000 m marcha	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
		Oro en 5000 m marcha	Juegos Nacionales Ascun, Eje Cafetero 2016
		Oro 10 000 m marcha	Juegos Nacionales Ascun, Boyacá 2017
		Puesto 13	Mundial universitario Summer Fisú, Taipei 2017
Oro en 10 000 m marcha	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018		
Mateo Nicolás Brijaldo Sanabria		Oro en lanzamiento de disco	Juegos Centroamericanos y del Caribe, 2019
		Bronce en lanzamiento de martillo	Juegos Nacionales Ascun, Barranquilla 2019
Kevin Andrés García Torres		Plata en 800 m planos	Juegos Centroamericanos y del Caribe, 2019
		Bronce en relevo 4x400	

Nombre	Deporte	Medalla	Evento
Jhon Fredy Bernal Hernández	Patinaje de Carreras	Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Barranquilla 2019
Renso Steven Cuervo Tinjacá		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Barranquilla 2019
Julián Andrés García Cuevas		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Barranquilla 2019
Nombres	Deporte	Medalla	Evento
Edwin Gómez Gavanzo	Judo	Oro	Juegos Nacionales Ascun, Cartagena 2012
			Juegos Nacionales Ascun, Cali 2014
			Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
Jaime Orlando Arcos Lara		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Cartagena 2012
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
Judy Dayana Sánchez Moreno		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Cali 2014
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Tunja 2017
		Plata	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
Fabio Andrés Lizarazo Casallas		Plata	Juegos Nacionales Ascun, Cali 2014
		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
Yuli Carolina Bayona Moreno		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
Diana Milena Gracia Pulido		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
		Plata	Juegos Nacionales Ascun, Tunja 2017
Diana Katherine Álvarez Ordóñez		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
Nombres	Deporte	Medalla	Evento

Lina María Tovar Paipilla	Karate	Plata	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2015
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Manizales 2016
Mabel Andrea Cubides Hernández	Deporte	Plata	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2018
		Medalla	Evento
Jennifer Bayona	Taekwondo	Oro	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2005
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2006
Luis Alberto Castiblanco Díaz		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2005
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2006
Jonathan Castiblanco Díaz		Plata	Juegos Nacionales Ascun, Bogotá 2012
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Eje Cafetero 2016
Nombres Viviana Pardo	Deporte Levantamiento de pesas	Medalla	Evento
		Plata	Juegos Nacionales Ascun, Tunja 2017
		Bronce	Juegos Nacionales Ascun, Medellín 2018
		Oro	Juegos Nacionales Ascun, Barranquilla 2019



Figura 32.  
Bandera institucional UPTC.



Figura 33.  
Escudo de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte.

### A mi Escuela

Tunja fue su cuna al nacer,  
Escuela de Educación Física;  
Boyacá y Colombia vieron crecer  
los lauros de tu senda magnífica.

Diez lustros cumple de existencia  
el pendón el deporte se realza;  
con asta de esmerada conciencia  
ve los triunfos que tu hijo alcanza.

¡Oh Escuela! Madre de fortaleza,  
en tus entrañas palpita la cultura  
de un pueblo plétórico en grandeza,  
forjador de la generación futura.

Escuela das el ingenio del saber  
y tu hijo la enseña aprendes;  
no sea la espada del errado saber,  
sino la espada que al vigor defiendes.

Es la antorcha de la unión  
de lenguas, continentes y razas;  
cual sable de Bolívar en acción  
que ató cinco pueblos con sus manos.

Soy tu hija, que ascender quiero,  
el peldaño de la roca más altiva;  
como el cóndor divisando el cielo,  
por ella, porque en las cumbres viva.

Porque el mundo, pregone tu fama,  
porque en tu ámbito difundas la gloria,  
porque la patria te proclame,  
Escuela de ciencia y de victoria.

Autora: Gladys Jaimes Jaimes



## Capítulo 4.

# Historias de vida

---

Las historias de vida participativas, buscan reconstruir la tradición de una comunidad a partir de las vivencias de sus miembros, produciendo al mismo tiempo un proceso de análisis individual y grupal de la comunidad a partir de los relatos obtenidos como testimonio de los actores sociales.

Además, “esta técnica permite complementar crónicas que han faltado por mencionar, debido al tiempo extenso en el que han transcurrido los hechos, ya sea por olvido o por evitar comentarios, favoreciendo intereses personales” (Flick, 2004).

En este orden de ideas, este capítulo es inmejorable complemento de las memorias relatadas al comienzo de esta obra, relacionadas con los currículos narrados en cinco décadas de estudio.

## Testimonios de la primera promoción, 1975

Por Benjamín Carvajal Hernández y Leonel Medina Bayona

Al ser la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia una entidad educativa con características pedagógicas, con enfoque humanístico, crítico y orientada bajo el principio de la integridad del ser humano, mediante estudios de investigación encuentra falencias y vacíos en el desarrollo e implementación formativa de la asignatura de educación física, la cual carecía de lineamientos curriculares y educadores especializados para orientar y desarrollar la asignatura en básica primaria y secundaria. Al surgir el reconocimiento e importancia de esta práctica como formadora de la persona en las diferentes dimensiones: cognitiva, comunicativa, social, estética, corporal, ética y lúdica con la misión de formar educadores en el campo del saber con respeto a la formación física y psicomotriz del educando, mediante resolución n.º 400 del 4 de octubre de 1971, se crea el Departamento de Educación Física, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, labor encomendada al profesor Lic. Ramón Octavio Chaparro Peña por el entonces rector, Dr. Armando Suescún Monroy, siendo su decano el Dr. Javier Ocampo López.



Figura 34.  
Benjamín Carvajal Hernández y Leonel Medina Bayona,  
graduados de la primera promoción.

Por norma general, en las carreras de educación se cursaba el primer semestre de estudios generales y en el segundo semestre se decidía por el área de su predilección. Al finalizar el primer semestre del año 1971 se convocó a los estudiantes que quisieran ingresar a Educación Física y acudimos dieciséis estudiantes, acogiéndonos a la convocatoria; posteriormente lo hace otro grupo de estudiantes, presentando exámenes escritos, psicotécnicos y físicos para un total de veintitrés. El director convoca los estudiantes, dando a conocer el plan de estudios, profesores y horarios; así se inició el primer semestre, en la historia de Boyacá, en el área de la Educación Física con las siguientes asignaturas:

Español: Lic. Rosendo Castro.

Matemáticas: Lic. Efrén Arenas Soler.

Inglés o francés: Asignatura opcional.

Gimnasia básica: Lic. Eduardo Avella Rosas.

Voleibol: Lic. Ramón Octavio Chaparro Peña.

Juegos básicos: Lic. Ramón Octavio Chaparro Peña.

Terminamos con éxito nuestro primer semestre. El currículo con el que se iniciaba esta otra etapa se plasmaba en tres niveles de formación profesional, en el siguiente orden: *experto*, con dos años de estudio; *técnico*, con tres años de estudio, y *licenciado*, con cuatro años de estudio más la práctica docente. Así, de los veintitrés que iniciamos algunos se retiraron como expertos, o técnicos, y otros aplazaron asignaturas. Alcanzaron el logro y se proclamaron trece educados, el 5 de diciembre de 1975.

Cada año adquiríamos nuevos conocimientos, experiencias y herramientas pedagógicas que administraba la Universidad, complementada con entidades de apoyo como fue la Misión Pedagógica Alemana, quienes se preocupaban por dotar de aparatos y elementos gimnásticos para cada una de las asignaturas: atletismo, tenis de campo, natación(en Moniquirá y Paipa), biomédica, anatómica, biomecánica y otras actividades propias de la carrera.

De igual manera, se sumaron docentes especializados en metodología y pedagogía de la Educación Física en diferentes deportes y asignaturas:

Anatomía: Prof. Hugo Giraldo.

Biomecánica: Lic. Leonardo García Valdez (chileno).

Atletismo: Lic. José Luis Forero.

Fútbol: Lic. José Ospina y Rafael Rojas.

Organización deportiva: Lic. Alberto Díaz Narváez

Pedagogía y didáctica: Lic. Cecilia Cansino.

Gimnasia en aparatos: Lic. Gonzalo Mahecha Cuervo.

Psicología: Lic. Juan Jovanovich (chileno).

Medicina deportiva: Dr. Antonino Bohórquez.

Una vez culminada la formación profesional realizamos la práctica docente en la ciudad de Bogotá, abriendo la puerta para tal fin los colegios Distrital Nicolás Esguerra y Cafam, al no contar Boyacá con ningún licenciado en Educación Física; fue nuestra coordinadora de práctica, la licenciada Miryam Bohórquez, quien junto con el licenciado Alberto Díaz nos orientaron y dirigieron en dichos establecimientos educativos de educación básica secundaria con el apoyo de otros profesionales calificados.

Tener la oportunidad de hacer un recuento del inicio de la Escuela de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, desde su inicio hasta la fecha, además de importante, es gratificante, cuando se cumplen cincuenta años. Es de resaltar, que, para quienes comenzamos este camino, las condiciones fueron algo complejas, como por mencionar unos ejemplos: la gimnasia y juegos básicos fueron en prados al aire libre donde hoy está la escuela de Educación Física y el coliseo. La oficina de profesores y atención a los alumnos correspondía a un salón adecuado donde siempre ha funcionado el bienestar estudiantil, continuo a este el depósito de materiales, entre los que encontrábamos balones de voleibol, baloncesto, fútbol, equipos

de béisbol, softbol y ajedrez, administrados por el señor Sierrita y como secretaria permanente la señora Emperatriz Lozano.

Es de destacar y reconocer las actividades del docente Díaz Narváez al gestionar actividades en otras ciudades que complementaron nuestra formación, como Cali: Campeonato Nacional de Atletismo Juvenil, participando en el desarrollo del certamen; Medellín: Universidad de Antioquia, intercambio de experiencias con la facultad de Educación Física; Pereira: Juegos nacionales; Bogotá: VI Curso para licenciados en Educación Física, entrenamientos de los equipos de Millonarios, Santa Fe y Selección Colombia.

Durante un semestre cursamos la asignatura de escoutismo, realizando nuestras prácticas en Villa de Leyva, en el sitio llamado “El olivar”.

Otro inolvidable colaborador fue don Pedro Hernández, director de ayudas audiovisuales, para quien fuimos siempre prioridad dada su afición al deporte.

Múltiples intercambios y organización de eventos con municipios como Zipaquirá, Fusagasugá, Miraflores, Duitama, Socha y Paipa, entre otros, hicieron que nuestra formación teórica fuera expresada de manera práctica y también se realizaran acciones de extensión del departamento de Escuela de Educación Física con la comunidad, permitiendo y dando a conocer en su tiempo esta nueva profesión.

Dado el intercambio, experiencias, conocimientos y desarrollo de múltiples actividades dirigidas a enriquecer y fortalecer nuestro saber, nos generaron anécdotas inolvidables de las cuales les compartimos las siguientes. Un compañero que gustaba mucho de la política, cargaba una agenda de forma permanente, por este motivo se ganó el nombre de “senador”.

Otro compañero que, por su baja estatura y estar presente en todo lado, fue bautizado “chiricuto”.

En un viaje a Cali se organizó una recolecta para comprar un coctel, pero una compañera que estaba en desacuerdo y quien viajaba en el último puesto del bus, toma la bolsa del dinero recolectado y lo lanza por la ventana; la reacción alborotada fue frustrante para el organizador; luego, en cada salida, le pedíamos risiblemente que hiciera otra colecta.

Al escribir este artículo y hacer un recorrido por nuestra vida profesional, damos gracias a Dios y a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por los conocimientos adquiridos y la misión encomendada en la formación de juventudes en nuestro país. De igual manera a la magíster Gladys Jaimes de Chaparro por su dedicación e interés en el desarrollo y bienestar de la Escuela de Educación Física, hoy vigente y con un camino importante recorrido en la formación de profesionales de todo Boyacá y el país.

## **Recuento de alguien que no soñó con estudiar Educación Física**

Por Mg. Edilberto Pineda Mancipe

Después de vivenciar una experiencia, producto de un arrebatado de juventud y comprobar que la carrera militar no era lo mío, regresé a Tunja en donde por casualidad me encontré con un amigo, Héctor Alfonso “el Pingo” García, quien me convenció de ingresar a estudiar una carrera que nunca había pasado por mi mente: Educación Física, a pesar de mi vínculo con el deporte, el fútbol, creo que desde que nací. Indudablemente, él fue mi impulsor pues no solo me convenció sino también me ayudó a tramitar mi ingreso y aceptación.



Figura 35.  
Mg. Edilberto Pineda Mancipe, 2.<sup>a</sup> promoción de graduados, 1976.

En ese entonces, el examen físico de admisión consistía en correr varias distancias y, la verdad, para mí fue un calvario ya que aunque presenté todas las pruebas, el resultado no fue el mejor porque el día anterior en un partido de fútbol me lesionaron, lo que conllevó a que el director de Departamento, profesor Ramón Octavio Chaparro Peña, dividiera el grupo de ingresados en dos, uno de solo hombres, supuestamente los mejores, y el otro el de las damas con los de menor rendimiento, y ahí quedé yo. No niego que me dio algo de tristeza y algo de ira porque en el otro grupo estaban mis amigos y, además, yo creía que en ese debía estar; pero al pasar los días comprendí que yo era muy afortunado pues hablaba con mis amigos y tenía la dicha que ellos no tenían, estar con un hermoso ramillete de damas jóvenes y bellas por dentro y por fuera, con quienes compartía desde temas de estudio hasta los hechos de las novelas que por esa época se transmitían.

Fueron pasando las horas, los días y los meses en un entorno de estudio, amistad y cordialidad y en mí iban creciendo las raíces del amor por esa carrera de la cual hoy me siento tan orgulloso. En el segundo y en el tercer semestres ocurrieron dos hechos que marcaron mi vida y, por ende, cambiaron mi rumbo;

en un arrebato de juventud contraí matrimonio y gracias a Dios y a las directivas de la Universidad, me vinculé como profesor de Educación Física en el Instituto Técnico Rafael Reyes de Duitama, colegio adscrito a la Universidad, pero continué estudiando gracias a que se me permitió llevar un compañero para cumplir con la actividad académica asignada para mí, o sea que pude contratar una persona y yo le pagaba; inicialmente fue Enrique Castro de la primera promoción, quien se destacaba por su práctica de gimnasia y yo con el fútbol, deporte preferido por la mayoría de estudiantes, lo que me ayudó a un mayor acercamiento con los estudiantes. Después contraté a mi amigo y compañero Juan Evangelista Sánchez; el caso es que los momentos de ocio en la universidad se me acabaron, pues tuve que repartir el tiempo entre mi compromiso como estudiante y mi compromiso como docente, ah, y como esposo.

Cabe resaltar que, a pesar de mis compromisos, entrené fútbol con la U. y siempre formé parte de los equipos representativos de la Escuela; lógico, con el equipo de fútbol en campeonatos internos y en intercambios, combinando la parte deportiva, la recreativa y la social, pues viajábamos con el equipo femenino de baloncesto; fuimos a Miraflores varias veces, a San Gil, estuvimos en Armero invitados por nuestro compañero Abelardo Cardozo, quien después lamentablemente falleció en la avalancha; son muchos los recuerdos de esos viajes que no menciono pues me extendería demasiado.

Respecto a lo académico, tengo que destacar que conformamos un grupo, o mejor, un equipo pues todos nos ayudábamos y aportábamos, para estudiar, hacer trabajos y todo lo relacionado con nuestros estudios; este equipo conformado por Rafael Pérez, Juan Sánchez, Luis Monroy, Miguel González y lógicamente yo y en ocasiones otros compañeros. En verdad que nuestro equipo se mantuvo y obtuvimos resultados positivos gracias a nuestra amistad, responsabilidad y también por la práctica deportiva, y cómo olvidar el gusto por el ajedrez, motivados y guiados por

nuestro profesor y amigo Eduardo Avella Rosas; tal vez al único que no le gustaba era a Rafael Pérez porque las sillas del club eran muy altas y él quedaba incómodo.

El haber tenido que combinar mi carrera como estudiante con mi carrera como docente, sumado a mis obligaciones como padre, pues llegó mi primogénito, indudablemente, a pesar de que por momentos se hizo una carga muy pesada, me ayudó a madurar como persona, como profesional, a capacitarme para la vida y para enfrentar los duros retos del desempeño como docente y como entrenador, pues por aquel entonces, además de jugador, ya me había involucrado como entrenador de colegios y empresas en el campo del entrenamiento deportivo, con resultados muy satisfactorios.

Por tiempo y por extensión del documento, son muchas las cosas que se quedan por fuera de estos recuerdos que he querido plasmar en este escrito; por eso ahora llevo mi memoria al año 1976, cuando solo nos faltaba la práctica del octavo semestre, en mi caso por ser profesor del Rafael Reyes, solicité que ese fuera el lugar de mi práctica, solicitud que me fue negada, lo cual hasta la fecha no entiendo por qué, y terminé asignado al Inem del Tunal en Bogotá. Pero como todo no fue negativo, me fui con Juan Sánchez y un grupito de mis compañeras de carrera; allí llegué a buscar a un profesor costeño quien era mi titular, según me informó la directora de departamento; después de buscarlo casi toda la mañana, me encontré con un profesor mono que no era costeño sino *coteño* de Cota, Cundinamarca. Afortunadamente en esta práctica, en lo personal y también en lo colectivo me fue muy bien debido a la experiencia adquirida anteriormente y a que trabajamos todos en bloque.

Sería injusto de mi parte si no mencionara y agradeciera al menos a algunos de mis profesores quienes contribuyeron con mi formación y que por una u otra razón dejaron una huella, un recuerdo, como el caso de Ramón Octavio Chaparro, una

persona temperamental pero en el fondo accesible, sobre todo después de que se enamoró; la calma y fraternidad de Eduardo Avella, el estilo de Alberto Díaz y su hermosa esposa, que él siempre pretendió ocultar; los chilenos Leonardo García y Juan Yovanovic; nuestro gran gimnasta Gonzalo Mahecha; cómo no recordar a nuestro fisiólogo, Hugo Giraldo; a ellos y a los que en este momento se me escapan, mil gracias por sus aportes académicos y personales. Una mención especial de gratitud para el señor rector de la universidad de esa época, Jorge Palacios Preciado (q. e. p. d.), y a Héctor Alfonso “Pingo” García por el impulso que me dio para iniciar mi carrera, el apoyo que me brindó con el fútbol y la amistad que ha perdurado.

## Mi vida como estudiante de Educación Física

Por Luis Eduardo García Córdoba

Al realizar esta descripción de mi vida como estudiante en la gloriosa Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sede en la hidalga ciudad de Tunja, quiero recordar cronológicamente un trascendental acontecimiento de mi llegada a Tunja.



Figura 36.  
Profesor, Luis Eduardo García Córdoba, 3.ª promoción de graduados, 1977.

Resulta que al comienzo del año 1972, en la ciudad de Cartagena, hablando con Andrés Carrascal, un compañero de bachillerato que conocía mis condiciones físicas y deportivas, el cual estudiaba en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, me dice: “¡Oye Lucho! En Tunja hay Educación Física, lo que a ti te gusta, estoy seguro que al entrar a la U te nombran como monitor y hasta profesor puedes llegar a ser”. Con esa motivación le recomendé me enviara el formulario de inscripción. Me inscribí y esperé los resultados que se publicaban por el periódico *El Tiempo*. Al revisar el periódico y no encontrar mi código registrado como aceptado viajé a Tunja a averiguar por qué no había pasado. Al llegar a la Oficina de Registro y Matrículas pregunté sobre mi inscripción y me responden que no había alcanzado el puntaje. Investigué más a fondo y resulta que mis documentos no los habían revisado, estaban tal como los había enviado de Cartagena. Entonces procedieron a llamar al ICFES para constatar el puntaje y la respuesta fue: puede matricularse; ya había transcurrido una semana de clases. Imagínense el viacrucis que viví para conseguir mi objetivo: estudiar Educación Física.

Ya vinculado como estudiante del Departamento de Educación Física y Deportes en esa época, y como director el profesor Ramón Octavio Chaparro Peña, la Escuela funcionaba en el edificio de Bienestar Universitario, el cual contemplaba además una cancha para baloncesto, el almacén de deportes, la librería estudiantil, donde nos daban facilidad de crédito para adquirir nuestros libros, un gimnasio de aparatos y pesas, y una peluquería donde se pagaban cincuenta centavos por corte. Bienestar en esa época era el sitio más concurrido por el estudiantado de la universidad.

Cuando cursaba el tercer semestre, en 1973, se realizó un concurso para monitor de atletismo el cual gané por mis dotes de atleta y el compromiso con mi carrera. Como monitor de atletismo conformé el equipo de la Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia y participamos en varios juegos universitarios, dándole muchos triunfos a la Universidad. Hago remembranza de algunos atletas como Elvira Velandia, Rosa Acosta, Lucrecia Avendaño, Lucía Suárez, Álvaro Vergara, Silvestre Maestre, Víctor Rodríguez, Narciso Ramírez (llamado Media Vuelta), Álvaro Agamez (q. e. p. d.), Cristina Martínez, Walter Padilla, Lucho Monroy, hoy profesores, como yo, de nuestra Escuela de Educación Física.

Recuerdo como ayer los Festivales Atléticos Inter-semestres que organizábamos, y la premiación la hacíamos con moneditas de chocolate. También, los campeonatos de fútbol inter-colonias que organizaba Bienestar, por intermedio del profesor Héctor García (el Pingo) y que los equipos amenizaban, lanzando voladores y totes, ¡eso era todo un festín!

En 1973, se dio comienzo al proyecto de construcción del coliseo e instalaciones para oficinas del Departamento de Educación Física y Deporte dirigido por el ingeniero Carlos González; como desafortunadamente ocurre en la mayoría de las obras estatales, dicen: “se acabó el presupuesto” y quedó un tiempo abandonado, situación que fue motivo para protestar y reclamar la terminación del coliseo; fue así como entramos en paro e hicimos huelga de hambre frente a la decanatura de la Facultad de Educación, hasta cuando aceptaron nuestro pliego de peticiones; días más tarde se le dio continuidad al proyecto y, aún en obra negra, nos trasladamos al coliseo en esas condiciones y se continuó la actividad académica. Todos luchamos conscientes en el beneficio de las nuevas generaciones.

Recuerdo que cuando jugaba mi equipo de fútbol, en donde yo participaba como arquero, tenía barra propia: los alumnos de la escuela normal de varones eran mis principales seguidores. También recuerdo mucho la clase de anatomía por cuanto estudiábamos directamente sobre una pareja de cadáveres, los

llamábamos “los pigmeos”. Esta asignatura tuvo mucha relevancia por la oportunidad de estudiarla en vivo.

Viajé por primera vez a Pitalito, Huila, a una práctica de humanidades, con el profesor Enrique Medina Flórez (q. e. p. d.) y conocí el parque de San Agustín en todo su esplendor.

Cuando en las protestas estudiantiles comenzaba la pedrea, eran los estudiantes de la normal quienes nos provisionaban piedras y ladrillos para lanzárselas a los policías y así contrarrestar los gases lacrimógenos que nos lanzaban.

En mi época de estudiante fui muy dado a conseguir bibliografía especializada para educación física, ya que era difícil conseguir en Tunja, y lo que conseguía lo fotocopiaba y les vendía a mis compañeros, convirtiéndose esto en una ayuda económica para mí.

A nivel de extensión como estudiante iba a las escuelas, hablaba con las profesoras para que me dejaran dictar clase de Educación Física a los estudiantes, todo *ad honorem*. El profesor Ramón Chaparro me acolitaba con una certificación para darle más credibilidad a mi propósito.

Organicé el grupo de gimnasia en el Inem, con la colaboración de la directora de Educación Física, Amparo Reina de García, y en 1973 organizamos con el profesor Gonzalo Mahecha el primer comité pro Liga de Gimnasia de Boyacá.

En junio de 1974 representé a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en los XIV Juegos Universitarios Nacionales en la ciudad de Popayán, y en julio del mismo año representé a Boyacá en los X Juegos Atléticos Nacionales en la ciudad de Pereira. Fue una gran experiencia y me sentí muy orgulloso.

Fui monitor y luego entrenador de la Liga de Atletismo de Boyacá.

En 1976 me gané una beca de estudios auspiciada por el COI, para viajar a México a una capacitación como entrenador de Atletismo. Viajar al extranjero fue un verdadero sueño cumplido.

En la Asociación Colombiana de Entrenadores de Atletismo (ACEDA), participé como asesor y conferencista en capacitaciones para entrenadores de atletismo a nivel nacional.

En febrero de 1977 dirigí la cátedra de Atletismo I y II en la Escuela de Educación Física y Deportes.

El 13 de mayo de 1977 me gradué como licenciado en Educación Física y Deportes.

En junio de 1977 gané el concurso para profesor de Atletismo de tiempo completo en la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El 1.º de octubre de 1977 me vinculé a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia como profesor de tiempo completo.

## **Sentimientos de gratitud**

Por, Walter Padilla Pérez

Con motivo de la celebración de los cincuenta años de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, expreso mis sinceros agradecimientos a quienes fueron nuestros profesores, por todas sus enseñanzas que contribuyeron con nuestra formación académica y deportiva; de igual manera, doy gracias a Dios por darme la oportunidad de presentarme a las convocatorias publicadas por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de

Colombia, en las que concursé, en primera instancia, al cargo de instructor de Atletismo; en segunda instancia, para catedrático y en tercera instancia para el cargo de docente universitario en la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ocupando el primer lugar en los concursos en mención; hoy en día llevo cuarenta y dos años vinculado con la Universidad, desde el año 1978.



Figura 37.  
Profesor, Walter Padilla Pérez, de la 5.a promoción, 1978.

Por medio de este sencillo artículo quiero hacer un aporte al libro de la colega, profesora Gladys Jaimes de Chaparro, relacionado con el desempeño laboral y las anécdotas que vivimos con mis compañeros de semestre y algunos profesores de nuestra querida Escuela de Educación Física. Si la mente no me traiciona, fuimos una promoción de cuarenta alumnos, aproximadamente, y nos graduamos el 28 de abril de 1978.

Ese semestre estaba conformado por personas con un alto grado de aspiraciones en relación con su futuro como profesionales y deportistas. Por otro lado, vale la pena dar a conocer el interés que nos asistía por practicar constantemente los deportes que cursábamos en cada semestre. Cuando la Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia era invitada a hacer parte de algún campeonato, no dudábamos en participar en los equipos, dando lo mejor de cada uno con el fin de dejar la imagen de nuestra entidad en alto por el sentido de pertenencia que teníamos, nos sentíamos orgullosos de portar la camiseta en representación de nuestra gloriosa Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en las diferentes justas deportivas a nivel regional o nacional.

De esa época recordamos con mucho aprecio algunos profesores que nos dictaron clases; en primer lugar, al profesor Ramón Chaparro Peña, uno de los fundadores de la Escuela de Educación Física, quien en estos momentos está recuperándose de algunos quebrantos de salud, a quien saludo y deseo que el Todopoderoso lo restablezca muy pronto; en segundo lugar, también mencionamos a los profesores Gonzalo Mahecha Cuervo, Eduardo Avella Rosas, Diego Mauricio Alvarado, a la profesora Cecilia Cansino Rincón y al profesor Rafael Rojas Ojeda, con quien me liga un gran lazo de amistad, entre su familia y la mía.

Quiero precisar qué materias dictaba cada profesor: el profesor Eduardo Avella Rosas nos dictó Gimnasia; baloncesto el profesor Ramón Chaparro Peña; voleibol el profesor Mauricio Alvarado; fútbol, el profesor Rafael Rojas Ojeda.

Haciendo reminiscencia en la historia de la Escuela de Educación Física, con relación a los escenarios deportivos con que se contaba en esa época para la realización de las clases prácticas, existía una cancha de baloncesto ubicada en las instalaciones de Bienestar Universitario, precisamente donde hoy en día está ubicado un jardín, aledaño a los consultorios de Bienestar Universitario.

Las tres canchas de tenis aledañas a la biblioteca Jorge Palacios Preciado y otra a la entrada principal de la Universidad, que hoy todavía existe, aunque descuidada, una cancha de fútbol

con pista atlética de carbonilla y actualmente pavimentada, una armadura de hierro que servía para hacer gimnasia aledaña a las casetas donde venden tinto, muy cerca de la biblioteca.

Recuerdo con mucho cariño las clases que nos impartía el profesor Eduardo Avella, porque cuando demostrábamos bien un ejercicio de gimnasia, su aprobación era con las palabras “repítelo, repítelo”, lo que hacía con mucha gracia porque sentía que había logrado que el alumno realizara el ejercicio con el proceso metodológico que él había utilizado; estas prácticas se hacían detrás del coliseo, allí había un árbol de sauce, el cual utilizábamos como resorte o *minitran*, para hacer saltos mortales e innumerables ejercicios, pues en esa época adolecíamos de escenarios e implementos deportivos y, aun así, el profesor era tan recursivo que logró dictarnos las clases, apoyándose de la naturaleza.

Finalmente, quiero compartir con mis amigos lectores la siguiente anécdota de la experiencia vivida como estudiantes en la adorada Escuela de Educación Física.

Los cambios en un partido de fútbol amistoso con un primíparo. Estaban jugando un partido de fútbol el equipo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con un equipo de otra universidad. En el momento de hacer un cambio en el equipo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el entrenador de fútbol, el Pingo García, le dijo al jugador que entraba: “con toda” (en vista que el partido estaba muy apretado, muy difícil), que él podía entrar pero que debería tener la responsabilidad de entrar con todo, y el jugador, como era uno de los primíparos en el equipo, tomó la tula, los zapatos y entró a la cancha con todo, porque había entendido que entrar con todo era con ropa, tula y todo.

## Remembranzas y legado

Por Esperanza Zárate Suárez

Un saludo de gratitud por la invitación que me hizo mi compañera de labores, magíster Gladys Jaimes Jaimes, para participar en su laborioso libro en homenaje a la fundación de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



Figura 38.  
Profesora Esperanza Zárate Suárez

Transcurrían los meses de febrero y marzo de 1978, época maravillosa, llena de ilusiones y sueños que respaldaban mi juventud, mi actividad profesional y responsabilidad personal. ¿Trabajo? Época de oro, las instituciones abrían sus puertas para dar paso a los profesionales que laborarían en el área de la Educación Física, carrera bellísima de la cual me siento orgullosa y donde además podíamos exponer nuestra vocación, pedagogía y servicio hacia los estudiantes y comunidades sociales, cuyas manifestaciones de respeto por el profesorado y la academia permitían que la enseñanza y el aprendizaje de los

alumnos se realizara integralmente, dando frutos exitosos en cada uno de ellos.

Un lindo día del mes de marzo de 1978 fui llamada a participar en una convocatoria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, institución querida y progresista que llevaré por siempre en mi corazón agradecido; universidad ubicada en la ciudad de Tunja, capital estudiantil del departamento de Boyacá y en el Departamento de Educación Física, como se llamaba en esa época. Solicitaban licenciados en esta dependencia para laborar en las áreas de gimnasia con elementos, rítmica, danzas, gimnasia infantil; para esa época me había graduado como licenciada en Educación Física y Salud, título obtenido en mi exitosa y maravillosa Universidad Pedagógica Nacional.

Acepté la invitación, aunque tenía un gran trabajo en la linda ciudad de Bucaramanga. “Esta convocatoria es para mí”, me dije. Llegué a Tunja, ciudad muy fría pero de gente amable, cortés y acogedora, que hizo que el frío se volviera cálido y esperanzador; jamás imaginé la experiencia de vida que tendría en esos años siguientes.

Pasé la entrevista y me llamaron a conformar el grupo de docentes de la Escuela de Educación Física. Me posesioné e inmediatamente fui invitada a conocer a mis compañeros y mi linda facultad, la que sería por muchos años el lugar de mi entrega educativa a los estudiantes y a una labor inigualable. Amo enseñar, esa es mi vocación.

Han pasado años educando y formando personas que llevan muy en alto nuestra profesión; a ellos, a los egresados, mis respetos y cariño. Allí he pasado mi juventud profesional y los años de gloria académica; he alcanzado mis metas e ilusiones profesionales en compañía de colegas, jefes y personal maravilloso como la señora Emperatriz Lozano, secretaria, que nos recibía con cariño y colaboración a todos los docentes.

El director de la escuela, profesor Juan Yovanovich, un ser amable, atento y con sentido de colaboración y simpatía, me entregó mi primera actividad académica, cuyas asignaturas correspondían a gimnasia con elementos, rítmica, danzas, y gimnasia infantil, asignaturas que debía orientar en la Escuela de Preescolar.

Recuerdo todavía el aula donde debía orientar las asignaturas, el gran coliseo, allí orientábamos tres profesores: de gimnasia básica, de baloncesto y mi siempre hermosa clase de rítmica; y en esa incomodidad de espacio trabajábamos con respeto, colaboración y un gran sentido de camaradería..., caramba, qué profesionalismo...; para todos mis compañeros mis agradecimientos por tanto cariño y consideraciones. De ellos aprendí que sí es posible un mundo mejor; encontré, la sonrisa y alegría de algunos, como el profesor Eduardo Avella, y las bromas siempre presentes del profesor Héctor García, instructor de fútbol, adscrito al bienestar universitario; también los consejos sabios del profesor Ramón Chaparro, quien había fundado la escuela años atrás y a quien siempre lo acompañaba su maletín, en donde además de guardar algunos textos y el borrador del tablero, guardaba dulces y galletas que compartía con nosotros en reunión de profesores; para él, mi más caluroso saludo, mis respetos y admiración por su abnegada labor.

¿Anécdotas?, miles..., cada día en mi linda y maravillosa escuela ha sido una exitosa experiencia, una lección diaria, un aprendizaje positivo, una enseñanza solidaria. Los años van pasando y los cambios académicos llegan sin cesar. Caramba, todas estas innovaciones académicas en la querida Escuela de Educación Física me han hecho cambiar para construir un pensamiento que lleva a respetar mucho más al ser humano, que llega a nuestras aulas a aprender para su futuro, tener una visión más amplia de la academia, construir quimeras que llegarán con el tiempo a ser realidades, con el esfuerzo de todos.

Nuestra escuela de Edufísica, Recreación y Deporte se ha transformado en sus cincuenta años de existencia; sigue tan joven y plena de cultura académica y con grandes logros, sus currículos, pedagogías e investigación la han hecho crecer en beneficio de los estudiantes y en el entorno social boyacense, nacional e internacional.

A mis compañeros que ya se retiraron de la academia, mis afectos... a nuestra Escuela de Educación Física me resta desearle grandes éxitos y prosperidad académica, y muchas gracias por haberme permitido llegar a trabajar en esta, mi casa, de todos los días. Le auguro un futuro académico portentoso en compañía de grandes profesionales que lucharán por mantener su nombre en alto y la llevarán a la victoria académica.

¡Feliz cumpleaños escuela grandiosa, muchos éxitos en el futuro!

### **Un aporte “fisiológico”**

Por Hugo Giraldo Arcila

En el mes de septiembre del año 1972 fui vinculado como docente al Departamento de Biología de la entonces División de Ciencias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para satisfacer la solicitud de servicios por parte del recientemente creado programa de Educación Física en los cursos de Biología General, Anatomía Humana y Fisiología del Ejercicio.



Figura 39.  
Profesor de Fisiología Hugo Giraldo Arcila

Para responder con alto sentido de responsabilidad y compromiso al naciente y promisorio programa, la Universidad adquirió en la antigua República Democrática Alemana (RDA) equipos especiales que fueron de gran utilidad en el componente práctico de las asignaturas básicas, especialmente en los dos niveles de Fisiología del ejercicio.

Puedo afirmar con especial orgullo y satisfacción, que mis nexos como docente en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante cuarenta años, en el área de Ciencias biomédicas del programa de Educación Física, es afortunada consecuencia de la fundación de este programa.

Con la idónea asesoría y orientación del profesor Ramón Chaparro Peña, fue diseñado el plan de estudios en sus diferentes líneas curriculares, las cuales respondieron con alto nivel a los requerimientos del perfil profesional en el mercado ocupacional de Tunja, Boyacá y el país.

Fue precisamente el profesor Ramón Chaparro Peña con quien asistí a un seminario programado en 1973 en la ciudad de Medellín, enmarcado en el convenio colombo alemán de

Educación Física, Deportes y Recreación. En este evento recibimos la valiosa orientación y asesoría de expertos alemanes en lo relacionado a objetivos, metodologías, pertinencia y contenidos de los diferentes cursos, especialmente de la línea biomédica.

Deseo expresar mi agradecimiento a la profesora Mg. Gladys Jaimes Jaimes por darme la oportunidad de escribir para su libro esta breve reseña como una contribución a la muy merecida conmemoración de los cincuenta años de fundación del programa de Educación Física, Recreación y Deporte, el cual ha sido, es y será un programa de alto nivel académico, profesional y de investigación al servicio de Tunja, la región y el país, perteneciendo como amigo y servidor incondicional de la Escuela que me dio la invaluable oportunidad de ser uno de sus docentes.

### **Evocando mis gratos años universitarios**

Por Ana Edurne Camacho Corredor

Hoy mi corazón palpita más rápido debido a la emoción que siento al escribir para el libro de los cincuenta años de mi Escuela de Educación Física. Son muchos los recuerdos de los maravillosos años vividos en la Uptc que quedaron para siempre en mi vida: los profesores y su entrega, los compañeros y su calidez, el contacto con el conocimiento, el descubrimiento de mis perfiles y las vivencias. Pero también las pilatunas, que nunca faltaron, las impertinencias propias de la edad, los amores furtivos y las rumbas que nos recargaban de calor en medio de los helados amaneceres de mi Tunja del alma, es decir, todo aquello que hace de la vida universitaria un momento único e irrepetible, a partir, desde luego, de un serio compromiso permanente con la academia.



Figura 40.  
Ana Edurne Camacho Corredor, secretaria del Comité  
Olímpico Colombiano, promoción 1983.

Nos formamos con la ilusión de llegar a ser los mejores docentes, entrenadores y administradores, y hoy puedo decir que... ¡lo logramos! Son muchos años, muchos alumnos formados y muchas actividades realizadas, en las cuales hemos dejado el legado de nuestra profesión, que ha sido un elemento esencial para las nuevas generaciones.

A través de estos largos años, mi dedicación a la administración del deporte en Colombia ha sido soportada desde los conocimientos adquiridos en la Escuela de Educación Física y el interés personal por hacer las cosas cada día mejor, siempre resaltando y agradeciendo las bases sólidas que supe aprovechar de mis profesores.

Con el paso de los años vamos adquiriendo una personalidad que, si se logra desglosar en partes esenciales, nos permite descubrir que somos el resultado de muchos temperamentos y conocimientos recibidos desde niños: de nuestros padres, en el hogar; de cada profesor, en la escuela; de cada maestro, en la academia; de sus regaños, a veces rechazados por culpa de

nuestra inmadurez; de las vivencias con cada compañero, en fin, de cada segundo que vivimos en ese universo que nos permitió prepararnos para penetrar en ese mundo laboral tan exigente y tan lleno de obstáculos y retos, en el cual caminamos para escribir nuestra historia. Cómo quisiera volver a mi Escuela de Educación Física para permanecer por siempre sumergida en su maravilloso mundo de conocimientos.

Por esa gratitud y por la labor que han desempeñado en la formación de tantas generaciones felicito a los docentes del Departamento de Educación Física, especialmente al magíster Ramón Octavio Chaparro Peña, a quien el 12 de octubre de 1971, el rector de entonces, Armando Suescún Monroy, le encomendó la tarea de dirigir el otrora Departamento. Desde entonces han pasado muchos años de arduo trabajo para llevar a nuestra hoy llamada Escuela de Educación Física a posicionarse en el contexto nacional, por su enfoque pedagógico y humanístico.

Soy una convencida de que Dios y la vida nos dan las oportunidades pero es cada uno quien decide hacia dónde ir, y la promoción de 1983, indudablemente, marcó una gran historia, no solo en la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sino en todo el territorio nacional, en el cual nos hemos desempeñado los integrantes de ese grupo privilegiado. No me cabe la menor duda de que cada egresado de la Escuela ha dejado su impronta en cada una de sus ejecutorias profesionales, huella que revela la presencia de lo aprendido en las aulas de nuestra institución y que se extiende de generación en generación transportada por cada uno de nuestros alumnos.

A mis compañeros un saludo fraterno y de gran afecto, por todos los momentos vividos, no solamente durante nuestro paso por la bella Tunja, sino por lo que hoy podemos compartir.

Para la magíster Gladys Jaimes mi reconocimiento y agradecimiento eterno, por ser la docente humanista, responsable de ser quien soy en el deporte colombiano.

Gracias infinitas a la vida porque si he podido consolidar mi trabajo y mi profesión en cada actividad realizada a través de tantos años ha sido porque la formación dada en el seno de mi familia y en la Escuela de Educación Física de la Uptc pudieron construir en mí los conocimientos justos y los comportamientos adecuados para lograrlo.

### **Carácter y corazón upetecistas**

Por Martha Liliana Toro Pardo

El logro más importante en mi formación académica es ser licenciada de Educación Física, Recreación y Deportes en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; soy upetecista, con mucho orgullo.



Figura 41.  
Martha Liliana Toro Pardo, promoción 1992, la primera mujer árbitro de Colombia

Hoy es un día especial, no solo para la Escuela por sus cincuenta años, sino también para mí; es algo que no se puede describir fácilmente con palabras pero trataré de hacer mi mejor esfuerzo, pues no es uno de mis dones transmitir todo lo que mi corazón y mi alma sienten.

Llegué a la ciudad de Tunja en diciembre del año 1986. En esa época debíamos realizar, primero, una prueba teórica, y si la pasábamos nos daban la oportunidad de hacer la siguiente prueba que era la física y después la última, que era la psicológica.

Ingreso en el primer semestre de 1987 llena de miedos, con demasiadas expectativas; quizás por alejarme de mi terruño, mi amado Valledupar, pero a la vez cargada de ilusiones, aspiraciones, interrogantes. Ningún comienzo es fácil, más aún, si los recursos económicos no son suficientes, pero gracias a Dios encontré en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en los docentes y compañeros, la familia que necesitaba para poder seguir adelante con mi propósito de formarme y de ser una docente.

Esta fue siempre una idea que daba vueltas en mi cabeza desde que estaba en 5.º grado y se intensificó con el ejemplo y las orientaciones que recibí del profesor de Educación Física, Siervo Saúl Quiñones Felizola (q. e. p. d.) quien siempre fortaleció el esfuerzo colectivo, el juego limpio y la formación de semilleros deportivos en el Colegio Femenino Prudencia Daza.

Este ideal que se fue fortaleciendo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con el apoyo de mis profesores, Gladys Jaimes, Cecilia Cansino, Esperanza Zárate, Cristina Martínez, Argelio Reyes, Luis Monroy, Luis García, Mauricio Alvarado, Walter Padilla, Alirio Corredor, Víctor Melgarejo, Edilberto Pineda, Ramón Chaparro, Rafael Rojas, Rodolfo Alarcón, Héctor “el Pingo” García, Eduardo Avella,

Yovanovich, Fabio Zorro, Uriel Arias, Gonzalo Mahecha, Henry Remolina y Enrique Medina Flórez (q. e. p. d.).

Además, personas como Gustavo Serrano, Carlos Sierra, Tito Cepeda, Francisco Rincón, Elvirita Avendaño y Dilia Téllez, nuestra secretaria, sin olvidar claro está al señor rector, Hugo Arias Castellanos.

Todos y cada uno de ellos dejaron huellas imborrables en mí, moldearon poco a poco mi temperamento, mi ser, y fue así como me impulsaron a embarcarme en un gran río de conocimiento que, con buen viento y buena mar, me llevaron a lugares impensables y maravillosos.

Cómo olvidar la camaradería en las residencias universitarias, las peleas en la cafetería, los afanes que dejaban las huelgas y una que otra vez nos tocó correr, porque en una de ellas nos pescaron dentro de la Universidad.

Los miércoles de cine club, fogatas, tertulias, juegos internos, las caídas, las derrotas, el levantarse y el volver a intentarlo, lo que se dijo sin pensar y lo que, con razón no se dijo, los errores y los aciertos, la risa, el llanto, la madrugadas y las llegadas tarde, las desilusiones y los días llenos de esperanza, la cancha de fútbol, los partidos de interroscas, fue precisamente este lugar el que me dio la fortaleza necesaria y suficiente para llegar a lo más alto de las justas deportivas.

¿Quién lo pensaría?, que después de dirigir como árbitro los juegos internos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, años más tarde iba a representar al país en justas tan importantes como mundiales y Juegos Olímpicos; y ahora que han pasado los años, me parece un sueño. Son todos esos momentos los que perdurarán en mi alma y en mi corazón y nadie podrá borrarlos. Gracias Dios por haberme dado la fortuna de vivirlos.

Dicen que el destino se forja paso a paso con pequeñas cosas que, en el transcurrir de nuestra existencia, van tomando forma y nos sirven para ir moldeándonos como profesionales y personas de bien; pero todo esto tendrá validez si tenemos buenos cimientos, con bases firmes y duraderas, y eso fue lo que me pasó en nuestra Escuela de Educación Física, en donde fruto de ese diálogo, logré esos lazos fuertes de sabiduría que se necesitan para llegar al éxito, para vencer los miedos y llevarnos por caminos llenos de amor, esperanza y fe.

Dios me ha dado una madre maravillosa que, a pesar de todas las adversidades y dificultades, sacó una familia adelante; me dio también a mis hermanos de quienes recibí apoyo incondicional sin el cual hubiese sido imposible seguir formándome. También en el camino me dio la oportunidad de conocer un grupo de docentes, compañeros de clase, quienes a pesar del paso de los años permanecen en mis hermosos recuerdos; cada uno de ustedes fue lo mejor en este proceso, aprendí de cada uno y creamos vínculos de amistad que el tiempo jamás podrá borrar.

El tiempo pasa y no se detiene, y es por eso que deseo darles a los actuales estudiantes y a los que llegarán en un futuro, la certeza de que sus sueños se pueden cumplir, pero es necesario trabajar con esfuerzo por ellos y por esto les digo: no se detengan, todo es posible si le ponemos el suficiente empeño, sacrificio, disciplina, amor y respeto hacia los demás, así llenarán todos los vacíos de su corazón, vencerán todos los obstáculos, dificultades y días grises; ánimo, son ustedes los dueños de su destino y recuerden, el sol siempre brillará por más opaco que esté el día.

Soy lo que soy gracias a Dios, a la Universidad, mis profesores, mi familia, mis amigos y amigas; la verdad no me alcanzará la vida para agradecerles. Sencillamente aprovecho este momento para expresarles mi infinita gratitud y aprecio, con sentimiento upetecista.

### Logros profesionales de Martha Liliana Toro:

- Primera mujer en el mundo en dirigir un partido de fútbol en la primera división de su país, en 1998.
- Árbitro internacional FIFA por diez años, entre 1995 y 2005.
- Suramericano en Argentina, 1998.
- Copa Mundial USA, 1999.
- Copa de oro, 1999.
- Juegos Olímpicos de Sidney, 2000.
- Partido internacional México - Japón para eliminatorias al mundial 2001.
- Mundial Sub-17 en Tailandia, 2004.
- Juegos Bolivarianos, 2005.

### Y parecía imposible

Por Jenaro Leguizamó Herrera

Corría el año 2002 cuando por circunstancias muy particulares de mi historia pude empezar a forjar la ilusión de estudiar lo que siempre deseé. Fue allí, en la Escuela de Educación Física de mi amada Uptc en donde un día cualquiera del mes de mayo me encontré presentando las pruebas de admisión. Recuerdo aún la cara del profesor Rodolfo Alarcón cuando me preguntó la edad, hasta ese momento tenía su mirada en un formulario y fue justo al escuchar “treinta y tres años” cuando, sorprendido, giró su rostro lentamente, clavó su mirada en mi cara y me preguntó: “¿Por qué hasta ahora?”. En tres minutos le resumí mi historia con lágrimas en los ojos y le pedí a Dios, dentro de mí, que este no fuera un obstáculo para ser admitido.



Figura 42.  
Jenaro Leguizamo Herrera, promoción 2007

### Relato de un hijo agradecido

De allí me dirigí a las pruebas de habilidad deportiva, no había ninguna que se acomodará a mi perfil, había sido ciclista y la falta de motricidad a floraba, no veía cómo superar las pruebas de fútbol, baloncesto o voleibol. Hablé con el profesor que en ese momento estaba haciendo los *test* de baloncesto, le expliqué y me dijo: “Aquí vienen a aprender”. Muy seguramente vio las ganas en mis ojos y continuó: “No se preocupe, Jenaro, usted va a ser *edufísico*”. Mi corazón vibró, palpité a mil y con el pecho henchido e ilusionado me fui a esperar la publicación que saldría en unos días.

Así las cosas, tan pronto vi mi nombre de segundo en el listado inicié el proceso de matrícula; una vez realizada recibí el libro pequeño, en realidad parecía más un folleto, era blanco y tenía el escudo institucional; decía: “Reglamento Estudiantil”. Lo leí inmediatamente, no me tomó más de quince minutos, me detuve y leí con lupa todos los estímulos que la universidad brindaba por rendimiento académico, me aseguré de comprenderlos uno a uno y al final estaba el premio mayor, la beca para acceder

a un postgrado. Sabía que, dada mi situación económica, la única manera de obtener un título de especialista o magíster era a través de esa beca. Pues bien, en mi mente, en mi espíritu y en mi ímpetu quedó forjada esa meta que siempre y durante el tiempo que duró la carrera fue mi mayor motivación.

Jamás me presenté a un parcial en el que no estuviera seguro de obtener la más alta calificación, seré honesto, claro que estudiaba por aprender, lo necesitaba y sabía que era imprescindible para lograr mis objetivos y mi buen desempeño cuando me graduara, pero la motivación y las ganas de la beca no me dejaban tranquilo, siempre pensaba en la calificación. En este sentido, lo uno llevó a lo otro, solo pagué el primer semestre, y a partir de ahí estuve becado hasta el final; las residencias que me otorgó Bienestar Universitario, también por rendimiento, fueron vitales para poder continuar; las monitorías no se hicieron esperar, ser el primero de mi promoción y un promedio final de 4,65 fue lo que me permitió recibir el “Grado de Honor”. Fui el único en esa ceremonia que lo logró, mi nombre fue leído por el decano de la Facultad de Educación en un acta aparte; pasé al frente, recibí mi diploma especial y levanté los brazos como lo hacía en el podio de una carrera de ciclismo cuando lograba destacar. La satisfacción del deber cumplido era enorme, pero me faltaba una que tendría que tener una pequeña espera.

Desde el primer día estudiaba y trabajaba, ya tenía esposa e hijo, no había tiempo para ir al “Decano”, el bar estudiantil de moda; yo ya estaba viejo aunque no me sintiera así; sabía que el tiempo había que aprovecharlo. Fue así como me inscribí en el Centro de Lenguas de la Facultad de Idiomas, el inglés se convirtió en otra de mis prioridades y no lo abandoné nunca durante toda mi carrera. Esta fue la otra piedra angular.

Sacrificios, viajes en moto que me ahorraban tiempo y dinero, yogurt en bolsa y pan era el desayuno; almuerzos a novecientos pesos en el restaurante universitario y cena “gotereada” en la casa

de los papás de mi gran compañero de estudio y ahora de la vida; trabajos mandados a digitar a *full color*, aunque no hubiese para más; el cinco seguía siendo mi prioridad, puntualidad, disciplina, respeto por mi alma máter, por mis maestros, por el esfuerzo mismo que mi esposa encarnaba vendiendo minutos, mientras yo construía día a día el otro sueño..., ¿cuál sueño? Quería estar en el Ciclo Olímpico 2012, el tiempo me daba, las cuentas también, pero requería el título y validarlo allá en el campo mediante la práctica diaria, y para eso, seguir aprendiendo y formándome era la opción..., la única opción, así que fui por mi sueño: Londres 2012.

De esta forma, con el mapa de navegación en la mano y los objetivos claros, una vez me gradué el 7 de diciembre de 2007, a las siete de la noche recibí la agradable noticia que había sido admitido para ser entrenador del equipo que reabrió las puertas a las nuevas grandes gestas en Europa del ciclismo colombiano, el “Colombia es Pasión”, en donde continué mi escuela; ahora, ya en la práctica en el mundo real, trataba de validar ese cinco primero e histórico en mi Escuela, en las asignaturas de Fisiología del Ejercicio I y II con los profesores Álvaro Quintero y Hugo Giraldo respectivamente, o lo propio con Entrenamiento Deportivo y muchas otras materias claves en mi formación.

Luego de dos años de muchos viajes y dirección de carreras en el viejo continente llegó el momento de concursar con mi Grado de Honor y mi promedio académico de 4,65; fueron varios días de espera e incertidumbre, conmigo éramos ocho los aspirantes a una beca, de toda la facultad. Fue un 18 de diciembre cuando a través de una llamada telefónica recibí la confirmación del primer puesto y por ende que era ganador de la tan anhelada beca; mi voz se cortó, las lágrimas aparecieron; recordé el día de mi matrícula leyendo el reglamento estudiantil y poniendo mi meta como motor de largo aliento. Ese día sentí en unos pocos segundos que flotaba, que había alcanzado la gloria, igual que cuando como entrenador de la Selección Colombia, Rigoberto

Urán, bajo mi dirección, pisaba el segundo cajón del pódio en frente del Palacio de Buckingham para alzarse con esa medalla de plata que partía la historia del ciclismo colombiano en dos, y ahí estaba yo: ¡Jenaro, Jenaro Leguízamo!, el tocayo de mi padre, el hijo de educadores que un día había soñado con eso, el mismo que tuvo que superar la más dura de las precariedades junto a su familia, el mismo que hoy no se cansa de agradecer a Dios, el mismo que culminaba una entrevista de casi veinte minutos en vivo y en caliente a través del medio televisivo oficial para su país diciendo: “agradezco a mi gloriosa Uptc y que viva la universidad pública”; ese mismo que por donde quiera que transite lleva en su pecho el inmenso orgullo de ser “upetecista”.

Hoy, después de haber renunciado a los mejores trabajos públicos y privados intentando buscar la independecia, dirijo mi laboratorio deportivo, Jenaro Sport, una empresa pequeña que da trabajo a ocho personas, que me lleva por todo el país evaluando a muchos ciclistas *amateur*, investigando, dirigiendo la preparación de cientos de aficionados desde Canadá hasta Chile a través de mi propia plataforma virtual, tratando de impartir educación formal e informal, presencial y en línea; escribiendo y publicando libros como parte de mi responsabilidad y deuda social. Ese es el Jenaro de hoy, el licenciado con honores de la Escuela de Educación Física; el magíster de la misma institución que siempre llevaré en mi corazón y de la que me ufano por cuanto ha significado no solo en mi vida, sino en la de muchas generaciones.

Felicidades, querida Escuela, felicidades, afortunados egresados y estudiantes en estos, sus primeros cincuenta años. Gracias gloriosa Uptc, aunque gracias es un vocablo muy pequeño para la inmensa gratitud que tengo.

## Contribución al deporte universitario

Por Carmen Andrea Castañeda Acosta

En el modelo educativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, desde su inicio, el deporte ha sido fundamental en la formación integral de su comunidad universitaria; por tanto, ha ocupado un sitio de privilegio para estrechar lazos de fraternidad e identidad institucional.



Figura 43.  
Carmen Andrea Castañeda Acosta, promoción 1992

Desde el primer día de actividad académica, el Bienestar Universitario y sus grupos de trabajo hicieron una labor muy especial, buscando que los jóvenes universitarios encontraran un espacio de tranquilidad y disfrute de tiempo libre e integración, ya que la Universidad acogió no solo a los boyacenses sino a los colombianos de diferentes regiones que querían adelantar estudios de educación superior. Así mismo, los profesionales que adelantarían las labores de docencia, llegaban a la universidad, encontrando un campus generoso en espacio y que les brindaba la oportunidad de ver desarrollar no solo su profesión sino su

núcleo familiar en un ambiente de naturaleza y tranquilidad propias de nuestra cultura.

El deporte inició con los profesionales necesarios para adelantar procesos formativos en las áreas de fútbol, tenis de campo, ajedrez, atletismo, voleibol, gimnasia; ya en la década de los setenta se integran otros deportes como el fútbol de salón, softbol, béisbol; siempre marcando una pauta en la vida de la ciudad, que se volcaba los fines de semana para disfrutar de los espacios deportivos que brindaba la universidad y los eventos que en ella se realizaban.

La construcción del coliseo, con la creación de la Escuela de Educación Física, marca un nuevo proceso deportivo que sin duda cambia la dinámica de la ciudad y del departamento, pues en sus aulas empiezan a formarse no solo excelentes profesionales sino deportistas destacados a nivel nacional e internacional.

La Universidad, como asociado de ASCUN, entra a tomar parte de sus procesos deportivos, destacándose en diferentes modalidades a lo largo de más de treinta versiones de Juegos Deportivos Universitarios, tomando parte activa además de la Asociación como promotor y líder en la organización de eventos.

Notoria participación de deportistas de la Escuela de Educación Física, entre los más destacados podemos nombrar a Silvestre Maestre, atleta de 100 m, así como futbolista élite; Débora Medina, atleta fondista; Carolina Mariño y Cristina Bohórquez marchistas; Herder Vásquez, fondista; Plinio Casas, ciclista; Marco Tulio Ruiz, ciclista; Viviana Pardo, pesas; los hermanos Luis y Jonathan Castiblanco Díaz, Jennifer Bayona, en taekwondo; Lina Tovar Paipilla, Mabel Cubides, en karate do; Edwin Gómez Cavanzo, Carolina Bayona, Yudy Sánchez en judo; Julián García Cuevas, Renzo Steven Cuervo Tinjacá, John Fredy Bernal Hernández, en patinaje; además de muchos

deportistas de las selecciones representativas que han figurado con pundonor y pertenencia al alma máter.

Pero la historia no solo se debe escribir desde los atletas representativos. Hemos logrado formar excelentes jueces y árbitros en deportes como el fútbol, y llegando a la parte profesional se destacan: Liliana Toro Pardo, Bairon López, Rufino y Siervo Gómez, Rolando Paredes, Wilfredo Arenas, Mauricio Camargo, Víctor Vílchez; Hernán Melgarejo Pinto en baloncesto; Omar Castro en voleibol. Es de resaltar que la mayoría de estos excelentes árbitros iniciaron sus carreras en los torneos internos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como árbitros y organizadores de los torneos inter escuelas, inter facultades, inter roscas, que siempre han estado presentes en la vida académica de todas las facultades y escuelas.

Se ha logrado un gran desarrollo deportivo, se han construido nuevos escenarios, modalidades como disco volador, rugby, voleibol arena, tenis de mesa, han ganado nombre en las élites deportivas universitarias. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha contribuido en la organización de eventos nacionales e internacionales dentro de los cuales se destacan los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales Ascun 2017, Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe, por primera vez en Colombia en 2019, todos ellos liderados por los profesionales de deportes de Bienestar Universitario en coordinación con la Escuela de Educación Física, siendo calificados por los participantes como eventos de gran calidad técnica y con una marca de amabilidad y entrega por cada uno de los involucrados en la organización, impronta lograda en la enseñanza adquirida en nuestra querida Escuela.

Es innegable que contar con la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte ha contribuido al desarrollo deportivo no solo departamental, sino de trascendencia regional, nacional e internacional, desde lo deportivo, organización e investigación,

convirtiéndose en referente para aquellos jóvenes que tienen el sueño de ser grandes deportistas y contribuir al desarrollo de sus regiones con el título universitario; objetivo que cada día se trabaja en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con la flexibilización de los currículos, permitiendo que se estudie y se compita para bien de los jóvenes, sus familias y la sociedad.

El deporte universitario ha sido y será un pilar importante en la formación integral de todos los profesionales que construyen día a día su proyecto de vida en nuestra institución.

### **Una mirada a la investigación en el programa**

Por Luis Arturo Monroy Guerrero

Hoy evoco mis recuerdos desde 1971, cuando como estudiante de la Escuela Normal Nacional de Varones de Tunja supe que acababan de abrir el Programa de Educación Física en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y me dije: “La química ya no, la Edefísica sí”; y lo supe porque mis profesores de Educación Física que había tenido en secundaria, Eduardo Avella y Ramón Chaparro, ya no estaban en la Normal, se habían ido para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a abrir este nuevo programa; entonces pensé que con esta decisión me los encontraría nuevamente en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja.



Figura 44.

Docente del programa, magíster Luis Arturo Monroy Guerrero, promoción 1976

En el año de 1972 mi decisión ya estaba tomada, comienzo a labrar el camino embrionario como estudiante de la segunda promoción de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; empecé a sumergirme en los ambientes de la pedagogía, el deporte y de la representación estudiantil universitaria en baloncesto, atletismo y ajedrez; posteriormente en la investigación, de la que quiero departir en este relato.

La evolución de la calidad y la pertinencia de nuestro currículo son aceptadas por la comunidad académica y un factor asociado a estas es la práctica de la investigación, entendida no solo como lo contempla la ley 30 de 1992 en la función que le da a la investigación en las Instituciones de Educación Superior, como es la de generar conocimientos y experiencias investigativas de alto nivel, sino como esa opción de ser capaces de empoderarse de la investigación y utilizarla permanentemente en la docencia.

Si nos referimos a este segundo postulado, podríamos afirmar que, desde la creación de nuestro programa, con esa idea

quijotesca de nuestro fundador, Ramón Chaparro, ha tenido este componente investigativo. Pero la historia demuestra que no nos hemos quedado ahí, que se ha avanzado especialmente en la investigación aplicada (aquella que busca dar soluciones a problemas de un contexto), modelo reconocido por el mismo Consejo Nacional de Acreditación, en la segunda mitad de la década de los noventa, al referirse a la investigación formativa, más ligada a los pregrados, a las especializaciones y maestrías, entendida como esa fase necesaria de formación para la investigación que realizan estudiantes y docentes en el proceso del desarrollo curricular. Este momento histórico se ve reflejado en los planes, y determinó la integración de la investigación como eje articulador de la pedagogía en todos los semestres de los programas de pregrado de la Educación Superior. A partir de este decreto se da inicio a la investigación formativa con énfasis en el enfoque cualitativo de la investigación.

A comienzos de la década de los noventa la licenciatura se ve fortalecida con la titulación en posgrados de algunos docentes, que iniciamos capacitaciones a nivel de maestría con los profesores: Argelio Reyes Acuña, Rodolfo Alarcón Neira, y a nivel de especialización los compañeros Uriel Arias Castellanos y mi gran amigo Mauricio Alvarado Forero. En 1994 se da comienzo a la especialización en Pedagogía de las Ciencias del Deporte, con énfasis en rendimiento básico, programa coordinado por el magíster Rodolfo Alarcón Neira; en este posgrado se inscriben cuatro docentes de la Escuela, aumentando así el número de profesores posgraduados en el programa de licenciatura. En 1997 se crea la especialización en Recreación, coordinada por el magíster Luis Monroy Guerrero; es pertinente concluir que al finalizar esta década la Escuela da un viraje significativo en la evolución investigativa del currículo.

Una huella sólida en este proceso la marca la maestría en Educación en convenio entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja y la UPN de Bogotá, de

donde, como egresada, la profesora Gladys Jaimes, en 1999, proyecta y crea el primer grupo de investigación de la Escuela: “Tendencias Pedagógicas” en el año 2000, para luego constituirse en uno de los grupos que apoyó a la creación de la maestría en Pedagogía de la Cultura Física (2006), dando así cumplimiento a uno de los planes de mejoramiento trazados en la Acreditación de Alta Calidad de la licenciatura. Años más tarde, este programa de maestría otorgó titulación de magísteres a seis profesores de la licenciatura en Educación Física, dando un aporte revelador en la cualificación docente; hoy día contamos con un doctor y ocho candidatos a doctorado, aumentando de esta manera el nivel científico del currículo establecido en el programa de licenciatura.

Estos resultados, junto con el hecho de contar con dos grupos de investigación, Tendencias Pedagógicas y ACFYDE, ambos clasificados por Colciencias, nos dice que vamos por un muy buen camino, con la guía de nuestro modelo pedagógico: “Generador de Competencias para la resolución de problemas”.

Es así como la investigación me ha proporcionado el soporte científico para poder llegar a producir artículos y libros que han llenado de satisfacción mi carrera y que mi deseo inicial fue cristalizado positivamente, porque en el transcurso de estos cuarenta y ocho años de experiencia me hacen pensar que tanto la investigación como la Edufísica, “sí” deben estar presentes en mi componente ético profesional.

## **La importancia del póster en la investigación formativa**

Por Dr. Jairo Alberto Flórez Villamizar

Formado en el campo de la pedagogía y la investigación bajo el marco de una visión personalizada y humanista, he centrado mis estudios siempre en la excelencia del servicio prestado. Desde esta perspectiva me considero un profesional

proyectado ante todo en el ser humano como persona, basando mi proceso educativo impartido en la formación de valores morales, éticos, sociales y espirituales, antes que cualquier otro aspecto formativo.



Figura 45.  
Docente del programa, Dr. Jairo Alberto Flórez Villamizar

Dentro de mi proceso académico me he formado como licenciado de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Pamplona (Norte de Santander); posteriormente adelanté estudios de especialización en Educación para la Recreación Comunitaria en la Universidad de Pamplona (N. de Sder.) y finalicé mis estudios de doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad de León, España, bajo la línea de investigación de psicología aplicada a la actividad física y el deporte.

Actualmente me desempeño como docente de planta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, desde agosto de 2013, adscrito a la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, y dentro de mis actividades está la de desarrollar proyectos de investigación relacionados con las ciencias aplicadas a la actividad física y el deporte, la docencia y la extensión. También soy par académico del Consejo Nacional

de Acreditación, visitando varias universidades del país en los procesos de acreditación de programas de alta calidad.

Desde el segundo semestre del año 2013, cuando me vinculé como docente de planta, el objetivo principal ha sido, desde la asignatura de Seminario de Investigación II, organizar la Jornada de Póster de la Investigación de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de los procesos investigativos de los estudiantes de la escuela. Esta iniciativa nunca había sido propuesta en la escuela, lo que ha sido considerada como un aspecto de innovación en el quehacer pedagógico y disciplinar en el área de la investigación.

Un póster de investigación, apoyado en las estrategias pedagógicas, es un medio visual para comunicar los avances o resultados de un trabajo investigativo, teniendo en cuenta los estándares mínimos de calidad exigidos. No es la presentación de un artículo, ya que su carácter es gráfico para guiar al espectador usando una lógica visual, con una estructura clara que enfatice los aspectos y los procedimientos importantes del trabajo. Los pósters pueden ser exhibidos en sesiones especiales de conferencias, seminarios, congresos o clínicas; como también en la realización de jornadas específicas para la presentación de los mismos, como es nuestro caso. Los espectadores van a tener la oportunidad de interactuar directamente con los autores de los mismos y así obtener información adicional de los procesos investigativos que se están adelantando.

Desde ese momento y hasta la fecha se han organizado trece jornadas de póster de investigación, una jornada por cada semestre académico, y donde han participado aproximadamente doscientos cinco estudiantes de la Escuela de Educación Física. A su vez, de este proceso se han graduado aproximadamente noventa y cinco estudiantes que han mantenido sus propuestas de investigación desde el instante en que expusieron sus pósters.

Ha sido tan satisfactorio el proceso iniciado que, en la Facultad Seccional Chiquinquirá, donde funciona nuestro programa en extensión, han asumido el proceso y donde se han realizado aproximadamente ocho eventos con calidad académica. De la misma manera, hemos sido invitados dos veces a participar de este evento investigativo para fusionar los dos programas y fortalecer los procesos de investigación formativa para nuestros estudiantes.

Otro alcance significativo de este evento formativo ha sido la participación de un grupo de estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto, de la ciudad de Bogotá, donde nos acompañaron veinticinco estudiantes del programa de Educación Física, e hicieron parte de la 9.<sup>a</sup> Jornada de Póster de Investigación de nuestra escuela, en el mes de noviembre de 2017, con aproximadamente diecinueve propuestas de investigación.

En marzo de 2019, un grupo de estudiantes de nuestra escuela participó en el II Encuentro de investigadores y Semilleros de Investigación, organizado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, donde expusieron sus pósteres de investigación, producto del trabajo y esfuerzo realizado en nuestras jornadas.

Y si de procesos satisfactorios y significativos se refiere, para la última semana de abril del año 2019, la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, en la ciudad de Bogotá, nos extendió la invitación a hacer parte de la Semana de Saber con nuestros pósteres, donde nuestros estudiantes, además de exponer sus propuestas de investigación, participaron en todas las actividades académicas ofrecidas por la institución.

Los pósteres cuentan con un formato específico en el que se puede evidenciar el título del trabajo de investigación, autor, antecedentes y justificación, formulación del problema, objetivo general y específico, metodología y referencias.

Además, debe mostrar claramente los aspectos más importantes del trabajo de investigación que se debe presentar, es importante sintetizar las ideas más relevantes del trabajo investigativo, entre otros aspectos.

El evento ha sido dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, principalmente, y a toda la comunidad académica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con la participación activa de los estudiantes de Seminario de investigación II.

Espero continuar con la organización de estas jornadas para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y académicos de la escuela, y en el desarrollo de las competencias comunicativas y lectoescritoras de nuestros estudiantes en su formación integral y profesional.

### **Historia de un hijo, un padre y, tal vez, un abuelo de esta familia de la Escuela de Educación Física**

Por Mag. Mauro Alberto Otálora Antolínez

Mi nombre es Mauro Alberto Otálora Antolínez, nací en el municipio de Panqueba, departamento de Boyacá, pero crecí y viví la mayor parte de mi tiempo en la ciudad de Tunja. Estudié la primaria en el colegio Silvino Rodríguez y el bachillerato en el colegio Inem de Tunja.



Figura 46.

Docente del programa, magíster Mauro Alberto Otálora Antolínez, promoción 1991

Pasé al bachillerato con más comprensión del mundo y con más posibilidades de explorar otros deportes. Empecé a conocer y practicar atletismo, fútbol, baloncesto y voleibol, entre los más frecuentados, hasta que un día, practicando tenis de mesa, me crucé con un deporte que no conocía y, a propósito, un deporte que obstaculizaba nuestra práctica debido a que compartíamos escenario y horario.

Pasado el tiempo, de tanto ver a los gimnastas realizando volteretas y saltos extraordinarios, me entró una gran curiosidad por saber si yo sería capaz de hacer lo mismo. Fue entonces cuando decidí inscribirme en ese deporte y le pregunté al entrenador, el licenciado Gabriel Gutiérrez Peñuela (docente de Educación Física del colegio Inem), si podría ser parte de su equipo y él, sin vacilaciones, me dijo “Claro... allá lo espero esta noche”.

El entrenador no tardó en darse cuenta de mis habilidades y decidió prestarme mucha atención, hasta lograr ser campeón en varios campeonatos intercolegiados a nivel departamental. Todo iba transcurriendo de manera normal hasta que nuestro entrenador, el profesor Gabriel, tuvo que trasladarse a trabajar a

la ciudad de Pereira y fue entonces cuando él me delegó el gran compromiso de continuar como entrenador oficial del grupo de gimnasia del colegio Inem de Tunja; esto ocurrió cuando yo cursaba grado octavo de mi bachillerato y fue a partir de ese momento, que inicié el camino que se convirtió en mi nuevo estilo de vida y prácticamente, desde entonces, ha sido mi vida.

Una vez culminé mi bachillerato me presenté a esta carrera de Educación Física y la inicié sin abandonar los entrenamientos de gimnasia. En el desarrollo de mi pregrado fui un estudiante promedio, creo que debido a que tenía que dividir mi tiempo entre los estudios y mis entrenamientos; sin embargo, logré culminar mis estudios de pregrado y me gradué. Antes de iniciar el pregrado yo quería estudiar Educación Física en China, debido a que ya había averiguado que era uno de los países más reconocidos, no solo por su cultura milenaria, sino también porque eran muy destacados a nivel mundial en gimnasia artística. Después de averiguar en el Icetex, me enteré que era muy costoso y difícil estudiar pregrado en el extranjero, por esta razón me sugirieron que terminara mi pregrado en el país y luego aplicara a una beca para estudiar un posgrado en el país que yo deseaba, y así lo hice.

Durante la carrea me dediqué a buscar la beca y al final logré aplicar para estudiar gimnasia artística en la República Popular de China. Una vez me gradué en Colombia viajé a China a estudiar una especialización en gimnasia artística en la Universidad de Deportes de Beijing, durante tres años, al tiempo que estudié chino mandarín.

Nuevamente radicado en Colombia hablé con algunos de mis profesores de pregrado y les manifesté mi interés por compartir mis conocimientos acerca de la gimnasia con los estudiantes y profesores del programa. Mi propuesta tuvo eco y el director de entonces, Fabio Enrique Zorro López, me dio la oportunidad de orientar la asignatura de gimnasia artística. Luego de ver mi buen desempeño en la escuela me permitió tener dos asignaturas como

cátedra. Pasados los semestres, los demás directores de turno, Rodolfo Alarcón, Rafael Rojas y Gladys Jaimes, mantuvieron mis cátedras, e incluso las fueron ampliando.

Así transcurrió el tiempo hasta que se presentó la posibilidad de concursar para ser docente de tiempo completo y después de superar todas las pruebas entré a formar parte de la nómina de los docentes de planta.

En el desempeño de mis funciones tuve la oportunidad de ser miembro, en varias oportunidades, del comité de currículo de la carrera y conformé en dos ocasiones la terna para ser director del programa y en ambas oportunidades pasé a ser el director de la licenciatura. Como director, junto con un grupo de docentes, se logró el registro calificado de la maestría en Pedagogía de la Cultura Física, posgrado que luego cursé y aprobé con éxito.

Otro de mis retos como docente fue estudiar un doctorado en el área de la actividad física, para lo cual me inscribí en el doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Caldas; con la colaboración de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia concursé y me fue aprobada una comisión de estudios remunerada para adelantar mis estudios de doctorado; actualmente me encuentro en el desarrollo de mi tesis doctoral y recientemente me reintegré al programa, para continuar contribuyendo a su desarrollo y crecimiento.

Finalmente, quiero agradecer de manera especial a la profesora Gladys Jaimes Jaimes, autora de este libro, por ofrecerme este espacio para plasmar mis experiencias como parte de este selecto grupo de personas que formamos y hacemos parte de nuestra gloriosa escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, que ha logrado posicionarse como una de las mejores de la Universidad a lo largo y ancho del territorio y de estos cincuenta años de historia por su contribución a nuestro departamento y a nuestra amada Colombia.

## Un aporte de la biomecánica aplicada al deporte en la Licenciatura

Por Mg. Yofre Danilo Sanabria Argüello

Educado en el campo de la pedagogía e investigación del programa académico licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con una visión de crecimiento personal y profesional, lo cual me ha permitido desarrollar mi profesión con responsabilidad, ética y valores inculcados desde el hogar para centrarlos en el papel de educador.



Figura 47.

Docente del programa, magíster Yofre Danilo Sanabria Argüello, promoción 2003

Mi formación académica está centrada como licenciado de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, magíster en Pedagogía de Cultura Física de la misma universidad, y actualmente adelanto estudios de doctorado en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte en la UBC de México.

Desde el año 2013 me he desempeñado como docente de planta de la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte,

adscrita a la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, que para ese momento estaba a cargo del señor rector Gustavo Orlando Álvarez Álvarez. Durante este tiempo fui director del programa en extensión de Educación Física en Chiquinquirá (2014-2016) y coordinador de la maestría en Pedagogía de la Cultura Física (2015-2016); lo anterior en cuanto a la parte administrativa y en la escuela cumpliendo mis funciones como docente en asignaturas propias del área del deporte.

Desde el año 2013, teniendo como primicia ser docente de nuestro programa, el objetivo principal ha sido el de hacer aportes significativos a nuestros estudiantes desde las diferentes asignaturas, como son rendimiento básico, metodología del entrenamiento y biomecánica aplicada al deporte, esta última la que ha despertado en mí un gran interés desde que fui estudiante, ya que abarca temas esenciales desde el análisis del movimiento, el cual está directamente relacionado a nuestra profesión.

Y es que a través de los tiempos la biomecánica ha venido haciendo grandes aportes a las ciencias aplicadas al deporte. En los últimos años esta disciplina ha crecido significativamente y no podríamos pasar sin hacer una pequeña reseña de lo transcurrido en Colombia y otros países latinoamericanos. Inicialmente, el Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia organiza un evento: Expo motricidad 2011 y dentro de este suceso académico se celebró el 1.º Seminario de Biomecánica Deportiva y Aplicada, donde participaron grandes profesionales y referentes no solo a nivel nacional sino internacional, como lo son el Dr. Gustavo Ramón Suárez y el Dr. José Acero, los dos de nacionalidad colombiana, nacidos en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, e integrantes de la Red Iberoamericana de Biomecánica Deportiva (RIBD), la cual fue conformada en el año 1977.

De esta manera se ha venido generando la cultura biomecánica a nivel nacional y, hoy en día, se cuenta con el Instituto de Investigación y Soluciones Biomecánicas, dirigido por el Dr. José Acero, en la ciudad de Cali, Colombia.

Es así que nuestro programa de licenciatura en Educación Física no ha sido ajeno a la importancia de esta ciencia como asignatura y se puede ver reflejado a través de la historia en sus diferentes mallas curriculares, las cuales, para cada uno de los momentos, ha tenido diferente denominación, pero siempre centrada en los referentes específicos con desarrollos temáticos propios del momento y, recuerdo muy bien, el plan 319 entre los años 1999 y 2003, en el cual veíamos la asignatura pero de una manera muy general, centrada en aspectos relacionados a la física aplicada a la parte deportiva, trabajábamos con elementos específicos como lo eran hojas de papel milimetrado y calculadora, las temáticas fueron muy reducidas ya que no contábamos ni conocíamos elementos de la tecnología que nos aportaran para alcanzar un mejor entendimiento.

Habiendo vivido la experiencia como estudiante y hoy en día como docente y especialmente de la asignatura, se han venido aplicando diferentes estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de la misma. Es así como el programa se ha basado en llevar al estudiante a que obtenga conocimientos básico-prácticos de biomecánica, intentado profundizar en diversas aplicaciones del análisis del movimiento humano, donde su gran importancia es describir y poder adaptarlo a diferentes situaciones, siempre en mejora de su eficacia, basándonos básicamente en conocimientos de la matemática y la física, lo cual contribuirá a diferentes aplicaciones que pueden servir como herramientas a los futuros licenciados de la Educación Física, entrenadores o investigadores.

Es desde acá donde se ha podido hacer uso de herramientas tecnológicas gratuitas que encontramos en la web y se ponen a

disposición y utilidad de mis estudiantes; una de ellas el Kinovea, que hace un aporte significativo al proceso de los educandos como elemento, tanto a nivel académico como investigativo, ya que hasta el momento se han desarrollado dos investigaciones en el área de la biomecánica denominadas análisis cinemático y dinámico en el pateo y la atajada en jugadores de fútbol sala en el año 2014, y en el año 2019, caracterización antropométrica y cinemática de la patada Mawashi Geri en el Karate do, del cual sale como producto también un libro denominado de la misma forma, elaborado por el estudiante Miguel Ángel Amaya y mi persona.

Son estos los motivos por los cuales la biomecánica aplicada al deporte hace aportes en el proceso que se ha venido desarrollando con mucha humildad y don de gentes, buscando siempre el fortalecimiento académico de nuestros estudiantes y del programa.

Finalmente agradezco enormemente a la Líder del grupo de Tendencias Pedagógicas, magíster Gladys Jaimes Jaimes, por su confianza y creencia en mí como profesional e invitarme hacer parte de este libro en conmemoración de las cinco décadas de nuestro programa de Educación Física, Recreación y Deporte. Espero poder continuar, con la bendición de Dios, en dar lo mejor de mí, como persona y profesional en el aporte académico de nuestros licenciados.

## Docentes de danzas

Por Sofía Liliana Fonseca Montoya

Nací en la ciudad de Tunja, en una familia muy matriarcal, amante de las artes, que me inculcó el valor de las tradiciones y la cultura; desde pequeña me incliné por las actividades artísticas y el movimiento corporal, y he encontrado en la danza

una posibilidad para expresarme; inicie mis estudios artísticos en la Academia Boyacense de Música donde estudie *ballet*, danza internacional, con la maestra Aurita Velasco de López, al igual que tiple, solfeo y piano... Mi formación artística la compartí con mis compañeros de colegio ya que para poder salir de clases a mis estudios artísticos, la profesora me pidió que les enseñara a bailar a mis compañeros, así que, a los nueve años ya enseñaba a bailar y a cantar.



Figura 48.  
Docente del programa, Sofía Liliana Fonseca Montoya, promoción 1989

Posteriormente en el colegio iniciaron con el grupo de gimnasia rítmica, donde ingresé para aprender a trabajar las mancuernas, los aros, formé parte del equipo de baloncesto del colegio y simultáneamente bailaba y jugaba. Al culminar mis estudios de bachillerato en el Colegio Boyacá busqué una academia donde aprender artes y danza, pero en Colombia no existían programas de pregrado que formaran bailarines o artistas de la danza, así que me inscribí a arquitectura en la Universidad Nacional de Bogotá y al programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La Universidad Nacional tuvo un cierre por más de un año y volví a Tunja, a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, allí encontré un espacio maravilloso para aprender

acerca del movimiento corporal, la formación corporal, anatomía, y una serie de asignaturas que fueron fundamentales en mi formación artística; maestros como Esperanza Zárate, Gladys Jaimes, Ramón Chaparro, me fundamentaron en la pedagogía del cuerpo y el movimiento, Gonzalo Mahecha me enseñó la disciplina y la estética del cuerpo, Luis Monroy me enseñó lo relacionado con la organización de eventos, Edilberto Pineda, con la legislación deportiva, Walter Padilla y Luis García sobre el dominio y control corporal, en fin, cada asignatura me permitió aprender no solo del deporte sino de la anatomía, la corporeidad, la investigación y por supuesto la danza, la gimnasia, y volví a encontrar a mi maestra Aurita en el Grupo de Danzas Nemqueteba, del que formé parte durante toda mi carrera, lo cual me sirvió para amar el folclor nacional ya que fui contratada como bailarina profesional en el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá (Icba). Cuando terminé mi carrera fui a trabajar a la Normal de Villa de Leyva y seguía bailando en el Grupo Contemporáneo de danzas populares del Icba. Un par de años después se creó la escuela especializada en música y danzas populares del Icba y para poder escribir los programas y trabajar allí, renuncié a un nombramiento nacional como docente de Educación Física de la Normal.

Trabajaba entonces como docente de danza y bailarina, también tuve contacto con el Centro de Investigación de Cultura Popular, donde inicié mis investigaciones sobre temas de danzas nacionales, también tuve la oportunidad de trabajar en la organización del Festival Internacional de la Cultura en la línea de danza por más de veinte años; creé el grupo infantil de proyección Danzaría en 1996, que posteriormente se convirtiera en la Fundación Cultural Haskalá de Colombia. Inicié mis estudios de posgrado en Pedagogía del folclor y gestión cultural. Me di a la tarea de crear alrededor de cien coreografías, basada en mis investigaciones para diferentes grupos danzarios en la Universidad de Boyacá, Fundación Universitaria Juan

de Castellanos, Universidad Santo Tomás, Grupo de Danzas Nemqueteba, Grupo Contemporáneo de Danzas Populares del Icba, entre otros. Años después volví a mi academia, a la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, como docente de danzas y gimnasia; en este periodo de alrededor de diecisiete años he complementado mis estudios y he creado más de diez obras en danza, que he representado con la Fundación Haskalá, dentro de las que puedo mencionar, *Las noches de Tunja*, *Tres danzas para recordar*, *La Guerra de los Mil Días*, *Una historia de amor*, *De vals a pasillo*, *El pasillo en Colombia*, esta última Premio Municipal de Danza y reconocimiento del Ministerio de Cultura en los premios Estímulos 2018; *Lunes y martes y miércoles tres*, premio departamental de investigación, creación en los premios estímulos de Boyacá año 2019; *Tierra de mantas*, *Amor amor*, *El torbellino a misa*, *Un cuento de Navidad*, han recibido varios premios y reconocimientos como haber sido el primer grupo colombiano en presentarse en el Palacio de la Danza en Ciudad de México. El trabajar con la Universidad me permitió también escribir varios libros, de los cuales he publicado dos: *Danza metodología para escuelas de formación* y *Lunes y martes y miércoles tres*, gracias al cual recibí beca de investigación de los premios estímulos de Tunja, entre otros. He sido gestora cultural por más de veinticinco años, creando eventos como La noche de la danza, los encuentros departamentales de ciencia, arte y tecnología de la Secretaría de Educación de Boyacá. Hace poco me titulé en la maestría en Pedagogía, lo que me permitió escribir un programa académico de pregrado en danza tradicional colombiana. Permanentemente me invitan para dictar talleres, conferencias, asesorías de temas relacionados con la danza, la creación y los montajes, como jurado de premios en el Ministerio de Cultura, diferentes municipios y entidades culturales de Colombia.

La academia me ha permitido formarme como docente del movimiento, gestora cultural, organizadora de eventos, investigadora, escritora, hacer de la danza un estilo de vida, ser reconocida

a nivel nacional, involucrar a varios de los estudiantes del programa al arte de la danza. Doy las gracias a todos mis maestros de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja, porque aportaron a mi crecimiento como maestra, artista y porque me permitieron volver como docente de las nuevas generaciones, a quienes junto con mi familia dedico mi labor.

Me congratulo con la celebración de los cincuenta años de labores académicas de mi adorada escuela uptecista.



Capítulo 5.

# Retos que debe afrontar la Educación Física en el siglo XXI

---



Figura 49.  
Desafíos de la Educación Física, el deporte y la recreación

## Hacia un nuevo paradigma en la Educación Física



Figura 50.  
Dr. Domingo Blázquez Sánchez, Instituto Nacional  
de Educación Física de Cataluña (INEFC)

### Una Educación Física para la sociedad del conocimiento

Por Domingo Blázquez Sánchez

La sociedad del tercer milenio se define como la sociedad del conocimiento por la característica del lugar del conocimiento en ella. No es una novedad que este tipo de conocimiento ha sido, desde hace tiempo, el motor del desarrollo (económico y social) de la humanidad, pero la novedad de esta era es precisamente que el tipo de conocimiento que sirve a los efectos de mover este motor es de una índole bien distinta a lo que ha sido hasta ahora.

Esta nueva racionalidad no se basa en la relación causal y en una explicación de la realidad que asume que esta es inmutable y con leyes que pueden conocerse. La era del conocimiento se basa en otro conocimiento, uno que no entiende el cambio como disrupción del orden sino como innovación prometedora.

El desafío de las reformas educativas no es entonces una escuela para el futuro, sino la manera como resuelve la nueva sociedad la necesidad de distribución equitativa del conocimiento, qué características tiene que tener dicho conocimiento para que sea “socialmente válido” y cómo se organiza el entorno social para hacer posible el “aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Hoy encontramos autores que, superando la idea de reformar la educación, hablan de la reinención (Elmore, 1990) de la escuela. El foco siempre está en la interacción entre alguien (o algo) que enseña y alguien que aprende, pero esta reinención se apoya en una nueva organización de la enseñanza-aprendizaje.

Creo necesario, con Elmore (1990), reinventar un nuevo modelo educativo y su inicio deberían ser los esfuerzos por avanzar en acuerdos acerca de cómo se entiende en la nueva sociedad: qué es aprender, qué es enseñar, y qué es “conocimiento válido”. Esto conlleva definir también cuáles son los resultados (o los “desempeños”) buscados y cómo se organiza en la nueva sociedad la relación entre el aprendizaje (¿cómo y dónde se aprende hoy?) y el conocimiento (¿qué conocimiento se debe distribuir?, ¿con qué profundidad?).

Por eso creo muy pertinente hablar de “competencias” (diferenciándolas de los logros de aprendizaje), y de “entornos de aprendizaje” y no de escuela, lo cual no quiere decir que la escuela no pueda ser uno de estos entornos de aprendizaje, o que las competencias no vayan más allá de acciones externas y se las pueda entender también como operaciones de pensamiento.

Cuando mencionamos la necesidad de una Educación Física para el siglo XXI, nos referimos a una Educación Física integral, capaz de promover en los alumnos un conjunto de logros y saberes tales como las habilidades, el conocimiento y las competencias necesarias para tener éxito tanto en la vida personal como en la vida ciudadana.

Desde la perspectiva del sistema escolar se despliegan entonces consecuencias importantes. El nuevo conocimiento implica acostumbrar a los alumnos, a los profesores, a nuestras comunidades, a que lo que se busca como producto de la Educación Física es lograr gente que piensa cómo resolver los problemas, y que esté entrenada para resolverlos (o intentar su resolución).

Una idea-fuerza de este tipo ayuda a producir cambios profundos porque redefine el compromiso de la educación física, superando el compromiso de enseñar saberes por el compromiso de enseñar para saber-hacer. Este, nuevamente, es el desafío de las competencias, las cuales son en realidad un saber-hacer.

### ***¿Qué conocimiento dentro del sistema educativo?***

En todo caso, cuando hablamos de una redefinición del conocimiento no supone que no exista o que no se necesite el conocimiento académico. Lo que significa es que la sociedad del conocimiento está revisando las antiguas antinomias y no reconoce ya oposición entre conocimiento académico y conocimiento aplicado.

Esta redefinición del modelo de conocimiento es la base para comprender los nuevos discursos de la educación centrados en un compromiso por la formación de competencias en el alumnado. Las competencias suponen precisamente un saber de otra índole, más allá del saber tradicional de la modernidad, un saber que integra el saber con el hacer.

### ***El enfoque sistémico es la base de las competencias complejas***

El enfoque sistémico implica una visión compleja de la realidad en sus múltiples elementos y con sus diversas interrelaciones. Es simplemente el reconocimiento de la naturaleza sistémica del mundo. Observa sus objetos como fenómenos complejos.

Lo esencial de este nuevo enfoque frente al anterior estilo orientado a la explicación por las causas, se caracteriza por:

- Enfrentar los problemas en una visión “holística” —en el polo opuesto al reduccionismo metodológico— que haga justicia a las características del campo estudiado sin reducir inadecuadamente esa complejidad.
- Buscar relaciones dinámicas (redes) en lugar de buscar cadenas lineales de causa-efecto.
- Pasar de ver simples “instantáneas” —visión de lo estático— al seguimiento de procesos dinámicos.
- Reemplazar la consideración unidimensional por planteamientos pluridisciplinarios.
- Completar el tratamiento analítico de los aspectos cuantitativos con la consideración en visión sintética de los aspectos cualitativos.
- Sustituir el planteamiento determinista, deductivo y cerrado, por planteamientos abiertos, en recursividad circular, apoyados en la creatividad que posibilita la innovación.
- Abandonar el paradigma de la racionalidad, que presupone una ontología de lo estable, bien regulado y dominable (con técnicas adecuadas) para ingresar al paradigma de la incertidumbre y la inseguridad (“sociedad del riesgo”; filosofía de la complejidad).

Este enfoque global no puede apoyarse en la mera intuición o improvisación: para tratar adecuadamente problemas complejos se necesitan métodos que permitan trabajar desde esa perspectiva holística. Este es el gran campo de reflexión y construcción teórica y práctica que se presenta hoy como desafío a la educación física: la construcción de una pedagogía y una didáctica que den cuenta de estas nuevas perspectivas y que permitan generar nuevas herramientas para poner en las manos de los profesores, que resuelvan la gran incomodidad actual de nuestros maestros y de

nuestros sistemas escolares, en los cuales, las nuevas generaciones no encuentran las respuestas adecuadas para sus requerimientos de crecimiento, respuestas que no podrán ser dadas si no es a partir de un cambio de paradigma.



Figura 51.  
Dr. Luis Felipe Contecha C., Universidad del Tolima,  
miembro de la Academia Olímpica Colombiana.

## Una mirada histórica de la Educación Física

### **Por Luis Felipe Contecha C.**

Una mirada histórica a las escuelas clásicas de la gimnasia en Alemania, Suecia, Francia e Inglaterra (aclarando que los ingleses ya tenían juegos que posteriormente denominaron deportes) y a la institucionalización del atletismo, la gimnasia, la esgrima, entre otras, y el restablecimiento de los Juegos Olímpicos, permite reconocer que el término *educación física* se instaló, desde finales del siglo XIX, en el escenario pedagógico, es decir, a convivir en la escuela.

La formalización de las federaciones nacionales, el auge de los Juegos Olímpicos, la aparición de los récords y una costumbre social,

las apuestas, sumados a la industrialización y las concebidas sociedades capitalistas fueron, igualmente, el contexto en el que surgió el deporte. La Educación Física seguía inamovible, enclaustrada en la escuela.

En el entorno nacional, la Educación Física y el camino recorrido desde los ejercicios físicos para preparar a la población con el propósito de repeler un posible retorno de los españoles, como por la necesidad de protegerse contra el frío, por higiene como bañarse y realizar paseos los jueves son actividades que han transitado en la cotidianidad de la población colombiana desde tiempos de la colonización y de la independencia. Pasados los años, los ejercicios, la calistenia y la Educación Física fueron actividades que por decreto se incluyeron en los programas y horarios de las escuelas y primeras universidades colombianas; pero aún no se contaba con profesores formados para desempeñar esa labor. Solo hasta 1936, con la puesta en marcha del Instituto Nacional de Educación Física en Colombia se inició la formación de profesores para impartir ese tipo de enseñanza, pero en un contexto social que requería ciudadanos especializados en la organización de eventos deportivos masivos, como lo fue la celebración de los primeros Juegos Bolivarianos en 1938, en la ciudad de Bogotá. Colombia no contaba con la experiencia ni con las personas idóneas para asumir tanta responsabilidad, por consiguiente fue preciso iniciar procesos de formación para lograr el éxito, entre ellos instruir profesores, árbitros, administradores, así como emprender la construcción de campos deportivos, entre otros. Y la Educación Física continuaba en la escuela.

En el mismo año de 1936 Colombia se vinculó al Movimiento Olímpico, si bien aún no se conocía una organización estatal o privada que diera cuenta de los deportes en Colombia. Quienes dirigieron todo el proceso y la campaña para viajar en 1936 a Berlín para participar, por primera vez, con una delegación colombiana en Juegos Olímpicos, fue un profesor de Educación Física, a su vez director de la Comisión Nacional de Educación Física, hoy Ministerio del Deporte.

Así las cosas, y dado que la Educación Física es una actividad de la escuela y por tanto regida por el Ministerio de Educación Nacional,

la pregunta que se evidencia a la luz de este escrito es ¿por qué los profesores de Educación Física perdimos el protagonismo en el escenario deportivo nacional?

Podrían derivarse otros interrogantes, como por ejemplo: ¿la Educación Física debe continuar en la escuela? ¿Los profesores de Educación Física debemos reconocer que el contexto requiere un profesional polifacético, es decir, no solo un pedagogo? ¿Cuál es el tipo de profesional, en la disciplina, que la universidad debe formar para las necesidades del contexto?

Mientras tanto, felicitaciones a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y a la Escuela de Educación Física por sus cincuenta años.



Figura 52.  
Dr. Carlos Alberto Agudelo Velázquez, Instituto Universitario de  
Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquia.

## Retos de la Educación Física

Por Carlos Alberto Agudelo Velásquez

Qué buena pregunta para un día cualquiera: ¿cuál es el gran reto de la Educación Física? Hace un tiempo una excelente respuesta tendría que ver con cambios metodológicos, o quizás con fusiones gubernamentales en torno al apoyo de la actividad física, a los escenarios deportivos y su accesibilidad; o quizás en la dirección del que se llama recientemente por un foro de estos que invaden la pandemia: ¿el deporte de rendimiento o el deporte para todos, el gran debate o el falso debate? Sí, temas muy interesantes y con grandes contenidos para la Educación Física, el deporte o la recreación, pero para mi gusto, todos estos temas, por apasionantes, importantes o relevantes que sean, no son el gran reto; hoy es otra la causa que debe ser común.

Hay un reto global... ser viables.

Son tiempos conmocionados, la pandemia que como consecuencia inmediata genera desazón y especialmente incertidumbre, da origen a lo que se considera como un gran cuestionamiento: ¿regresará la normalidad?, pero esa que es para algunos una añorada normalidad, quizás no sea tan “positiva”. Acaso esta realidad llevaba el planeta por un buen sendero, estaba permitiendo que asegurásemos un buen mañana para las futuras generaciones, por ello el cuestionamiento debe ir en otra dirección: ¿Lo que teníamos era normal? ¿Esa normalidad es lo que se añora?

¿Acaso esa normalidad no ha llevado nuestra realidad social, ecológica y académica a un punto prácticamente insostenible? Es claro que las profesiones en general requieren hacer un gran alto en el camino frente a la pregunta: ¿es viable un avance económico lineal en un planeta limitado? La respuesta que resulta obvia es un ¡no! rotundo, que además debe tener grandes consecuencias en todos los niveles: académico, social, político, pero especialmente en el estado de conciencia de los seres humanos.

En palabras de Jaume Martínez Bonafé (2020), “es totalmente necesario implementar un currículo que forme un ser humano viable ecológicamente, que forme el bio-ciudadano que viabilice el planeta”.

Desde esta perspectiva, el gran reto de la Educación Física y el deporte es ayudar a que el sentido crítico, social y constructivo se debe formar desde los valores mismos que se transmiten con el juego, el deporte o la clase de Educación Física, que son el pensamiento crítico, la solidaridad, la capacidad de perspectiva de futuro, el sentido común y comunitario, que realmente permitan ser constructores de una nueva sociedad.

La idea de construir redes de conciencia es igual que un juego o un logro deportivo, que después de grandes sacrificios y de una intensa lucha —que puede durar toda una vida— consiga un resultado diferente.

El papel de la Educación Física y del deporte es ser esa metáfora inspiradora, que en el aumento de la capacidad del ser humano, objetivo del deporte de rendimiento, o de mantenerse en un estado de salud y equilibrio total, meta última de la educación corporal, permita aportar de forma importante en la construcción de una sociedad con el poder y la capacidad de formar el bio-ciudadano que pueda poner por encima el bien común a su “aparente” bienestar puntual y efímero.

La Educación Física y el deporte de la pos-pandemia deben ser co-creadores de sujetos críticos, con posibilidades de vislumbrar un norte de sostenibilidad, que vean en su poder de hacer equipo una posibilidad de construcción de una red de seres humanos que tengan como su logro final un planeta “viable”.

Los currículos, las competencias o resultados de aprendizaje, tan en boga ahora desde la promulgación del decreto 1330, los programas de cursos, los objetivos de cada propuesta académica tienen que estar transversalizados por la idea de estar por encima de lo económico, de lo “normal”, luego de esta pandemia, es decir, por entender que más

allá de formar campeones o sujetos saludables debemos formar seres humanos que permitan la sostenibilidad.



Figura 53.  
Docente del programa, magister Gladys Jaimes Jaimes, coordinadora del grupo Tendencias Pedagógicas, promoción 1977.

## **Educación Física para la vida, un desafío ineludible**

Por Gladys Jaimes Jaimes

La sociedad del siglo XXI experimenta profundas y aceleradas transformaciones condicionadas por innumerables factores como los avances científicos, las nuevas tecnologías saturadas de información, los acelerados cambios en el conocimiento, la influencia de los sistemas políticos, económicos y sociales en las metamorfosis de una nueva cultura.

Estos cambios están ocurriendo en el contexto mundial en diversos niveles, en los ambientes de trabajo, en los individuos, en las organizaciones educativas de todas las profesiones; la Educación Física, por supuesto, no está libre de estos avatares de la actual sociedad del conocimiento y las comunicaciones. En este sentido, las políticas edu-

cativas para la Educación Física de este siglo deben tener en cuenta los siguientes retos para resignificar las formas de pensar, sentir, actuar, enseñar y aprender en esta disciplina, tan fundamental en los currículos escolares.

### **La complementariedad de saberes**

Este quizá sea el principal desafío de esta sociedad. La complementariedad de saberes es un método que se fundamenta en el pensamiento complejo de Morin (1996), que concibe la importancia de la unidad tanto en las partes como en el todo; la comprensión unidimensional y multidimensional del ser humano. Este método constituye la construcción de saberes desde el punto de vista interpretativo, que consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano; el centro filosófico de este método es el antropocentrismo, en el cual se integra a la persona y sus valores, entrelazando las partes y los elementos para comprender los procesos en su interrelación, organización, inclusión, diferencia, oposición, complementación e incertidumbre.

En cuanto al método de la complementariedad de saberes, la Educación Física presenta algunos retos.

Los currículos educativos en una sola unidad de trabajo carecen, en su gran mayoría, de la complementariedad de los modelos pedagógicos en los procesos de aula. También en la implementación de la evaluación en una unidad de clase, abordando las tres dimensiones evaluativas: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación; la complementariedad de los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo; la interdisciplinariedad de la Educación Física, el deporte y la recreación. Lo importante no es fragmentar los movimientos, las disciplinas, los conocimientos para desarrollar el aprendizaje, sino comprender el todo en función de las partes en una unidad de aprendizaje. Cada una de las partes son muy importantes para concebir la comprensión del todo, ninguna es más importante que la otra desde una mirada complementaria e interdisciplinaria de saberes.

### **Aprender a aprender para la vida**

Este método se fundamenta en el aula inteligente (Perkins, 1999), en las habilidades de pensamiento y aprendizaje autónomos. Los currículos de Educación Física, Recreación y Deporte deben propiciar el desarrollo de habilidades de pensamiento, no solo para aprender a aprender nuevas estrategias didácticas como las TIC, nuevas formas de pensar, de seleccionar la información y gestionar el conocimiento, sino también para desaprender todo lo obsoleto, lo desactualizado. Recordemos que en este modelo aprendemos para la vida, a través de la instauración de hábitos, apropiados en la actividad física para seguir realizando actividades deportivas y recreativas durante toda la existencia, con el fin de promover estilos de vida saludables. El modelo pretende un sistema de aprendizaje para crear, innovar, solucionar problemas; el centro del proceso es el estudiante, como ser humano.

### **Evaluar para aprender o evaluar para calificar**

Las pedagogías para el siglo XXI requieren un cambio sustancial en la cultura evaluativa del sistema educativo; la evaluación debe acompañarse de nuevas estrategias cognitivas y metacognitivas que impliquen una real evaluación formativa para mejorar los procesos de aprendizaje.

El presente siglo necesita formar sujetos autónomos e independientes, por consiguiente debemos formar en competencias para la *auto evaluación*, que le permitan al estudiante reflexionar sobre los procesos metacognitivos realizados en la clase de Educación Física, para luego pasar a la autorregulación de la experiencia vivida, preguntándose en su análisis cuáles fueron sus aciertos y desaciertos y finalmente preguntarse ¿qué me propongo mejorar para la vida?

La *coevaluación* también es una estrategia evaluativa de suma importancia, la cual permite el aprendizaje a través de la “zona de desarrollo próximo” (principio sustentado por Vigotsky, 1983), en el cual se explica este espacio didáctico que se encuentra entre lo que

el estudiante no puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda de otro ser semejante (Ortiz, 2009).

La *heteroevaluación* es otra estrategia evaluativa, que valora los conocimientos inmediatos para dar respuesta a la valoración sumativa, exigida como requisito institucional para la aprobación o reprobación de los conocimientos del estudiante. En este sentido, las políticas educativas deben promover también las evaluaciones formativas que apunten a la evaluación para aprender para la vida y no solo incentivar la evaluación sumativa del docente, para calificar y dar respuesta a las exigencias administrativas de la institución.

### **La neuroeducación**

La neuroeducación es una ciencia naciente que tiene por objeto el estudio del cerebro humano desde el punto de vista de su capacidad para modificar los procesos de enseñanza y aprendizaje (Jiménez y Robledo, 2010, p. 19). En este orden de ideas, los currículos formadores de docentes en Educación Física deben implementar asignaturas interdisciplinarias que promuevan el estudio de los beneficios que proporciona el cerebro en los aprendizajes a través de los procesos cognitivos y metacognitivos, porque estos permiten valorar nuestros propios pensamientos y admiten que seamos conscientes de las estrategias que aplicamos para resolver problemas de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo.

El proceso metacognitivo también facilita que el estudiante tome las riendas de su propio aprendizaje al utilizar las habilidades de pensamiento y las estrategias de transferencia de un contexto conocido a otro nuevo y desconocido. Esta habilidad es la verdadera esencia de los aprendizajes. La neuroeducación permite educar al niño con participación intencionada del cerebro para mejorar los aprendizajes a través de la autoevaluación y la autoregulación, creando una cultura de autonomía propia de la educación para la vida (Guillén y Forés, 2017).

## **La internacionalización del currículo**

La internacionalización del currículo es un componente de desarrollo integral de las instituciones de educación superior, imprescindible para su inclusión en el concierto global de la ciudadanía, la cultura, el aprendizaje y el conocimiento (Aponte y Calle, 2020).

Uno de los desafíos inmediatos para los programas de Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia es la internacionalización a partir de resultados de aprendizaje, propuesta realizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 1330 de 2019 con fines de acreditación de alta calidad o registro calificado.

La finalidad es asegurar que los estudiantes del presente siglo adquieran competencias internacionales e interculturales para facilitar las transferencias académicas, la legibilidad de los títulos, las homologaciones de estudio, las convalidaciones de títulos internacionales, la movilidad académica, las dobles titulaciones y la oferta de programas en otros idiomas, convirtiendo al estudiante en futuro profesional y competente globalizado, capaz de desempeñarse en cualquier lugar del mundo.





## Referencias

---

- Archivo general. 1971-2021. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Archivo rectoría. 1970, tomo IV. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Aponte, M. C. & Calle, J. M. (2020). *Internacionalización del currículo a partir de Resultados de Aprendizaje. Cartilla*. Medellín: Obra independiente. <https://claudiaaponte.com.co/wp-content/uploads/2018/12/2020-CAponte-y-JMCalle-IdC-y-resultados-de-aprendizaje.pdf>
- Beltrán, J. (2004). *La pedagogía a finales del siglo XX en la Facultad de Ciencias de la Educación*. Tunja: Uptc.
- Cansino, C. (1998). *25 años del programa de Educación Física en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Estructuras curriculares. Recopilación Histórica*. Tunja: Uptc.
- Hernández, A. (2016). 1936: un año clave para Colombia. *Revista Olímpica* (48), 8-11.

- Contecha, L. F. (2003). La educación física como profesión en la universidad colombiana. Aproximación histórica. *Efdeportes.com*, 9(63), 1-3. <https://www.efdeportes.com/efd63/colombia.htm>
- Contecha, L. F. (1999). La Educación Física y el deporte en Colombia: una historia. *Efdeportes.com* 4(17). <https://www.efdeportes.com/efd17/efcolom.htm>
- Coste, J-C. (1995). *Las 50 palabras claves de la psicomotricidad*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Chaparro, S. (2020). *Antecedentes históricos de la Escuela de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja* [Tesis de maestría en Pedagogía de la Cultura Física] Uptc.
- Chinchilla, V. (1999). Historiografía de la Educación Física en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (38-39). <https://doi.org/10.17227/01203916.5434>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana / Ediciones Unesco.
- Elmore, K. (1990). *Restructuring Schools. The next generation of Educational Reform*. San Francisco: JosseyBass
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Gómez, A. & Parra, L. (1986). *Historia de la Educación Física en Colombia como profesión, 1936 - 1986*. Bogotá: Publicaciones Universidad Central.
- Guillén, J., & Forés, A. (2017). ¿Qué nos dice la neuroeducación acerca de las pedagogías emergentes? En A. Forés & E. Subías (eds.), *Pedagogías emergentes. 14 preguntas para el debate* (pp. 67-88). Barcelona: Octaedro.

- Jaimés, G. (2016). *Cuatro décadas de currículo en el programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y su prospectiva para el siglo XXI*. Primer Congreso de egresados de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, 2016. Tunja, Uptc.
- Jiménez, C. & Robledo, J. (2010). *La neuropedagogía y los comportamientos violentos. Nuevos hallazgos de la neurociencia*. Bogotá: Delfín.
- Libros de actas Consejo de Facultad, 1970-2019.
- Libro de actas Consejo Académico, 1970-2019.
- Le Boulch, J. (1978). *Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética*. Buenos Aires: Paidós.
- Le Boulch, J. (1990). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona: Paidós.
- Marzano, R. J. (1992). *A Different Kind of Classroom: Teaching with Dimensions of Learning*. Alexandria, VA (EE. UU.): Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).
- Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares. Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Not, L. (1999). *Las pedagogías del conocimiento*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. (1996). *Educación, humanismo y ciencia: Historia de las ideas fundamentales en el desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Tunja: Uptc / La Rana y el Águila.
- Ortiz, A. (2009). *Pedagogía problémica: Modelo metodológico para el aprendizaje significativo por problemas*. Bogotá: Editorial Magisterio.

- Ortiz, E. (2004). *Inteligencias Múltiples en la Educación de la persona*. Bogotá: Editorial Magisterio/Bonum.
- PAEFE, (2000). Proyecto Académico Educativo de la Facultad de Educación, Tunja, Uptc.
- Parlebas, P. (1981). *Contribución a un léxico comentado en ciencia de la acción motriz*. París: INSEP.
- Perkins, D. (2003). *La escuela inteligente: Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Picq, L. & Vayer, P. (1973). *La educación Psicomotriz*. Ed. Científica Médica, Barcelona.
- Vaca, A. (1993). *Historia del alma máter de la Educación Física colombiana*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vigotsky, L. (1983). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid: Grijalbo.



# Anexos

---

## ANEXO A

algo más de 500 profesionales de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, cuenta con suficientes instalaciones e implementación deportiva, laboratorios, biblioteca y un calificado personal docente que la ubican dentro de las mejores en el contexto nacional, dada su filosofía, pedagógica y científica enseñanza impartida a sus educandos.

RESOLUCION NUMERO 400 DE 1971  
(Octubre 4)

Por el cual se crea el Departamento de Educación Física en la Facultad de Ciencias de la Educación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y  
TECNOLOGICA DE COLOMBIA (TUNJA)

en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que confiere el Decreto Nacional No. 1259 de 1971, y,

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las últimas reformas educativas del país y su desarrollo se ha hecho evidente la necesidad de incrementar la formación de Licenciados en el área de Educación Física;

Que la preparación de profesores de Educación Física es una de las recomendaciones formuladas por las facultades de Educación en seminarios recientes, como quiera que su escasez ha influido en la deficiente educación integral del joven colombiano.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia dispone de las facilidades en profesorado, con laboratorios,

*Artículo 1.-* Créase el Departamento de Educación Física adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que tendrá por objeto atender el programa de *Educación Física*, en los niveles de EXPERTO y LICENCIADO y las actividades deportivas de la Universidad.

*Parágrafo.-* Para el nivel de experto se requerirá un mínimo de 80 créditos y para el nivel de Licenciado 160 créditos de conformidad con las disposiciones nacionales.

*Artículo 2.-* El departamento de Educación Física tendrá las siguientes funciones:

- Formar personal docente en Educación Física para los niveles de educación elemental, media y superior.
- Ofrecer materias cuyos contenidos correspondan a las necesidades psicomotoras y a las necesidades del educando colombiano.
- Realizar los programas de extensión e investigación universitaria de Educación Física de acuerdo con las exigencias del hombre colombiano y a las necesidades de proyección de la universidad en la comunidad.
- Promover, dirigir y coordinar las actividades deportivas de la universidad.

*Artículo 3.-* El programa de especialización en Educación Física que se creó hará énfasis en: *Deportes y Gimnasia, Recreación, rehabilitación y Docencia Administrativa.*

**PRIMER SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Español I	4	0	3
Humanidades	3	0	3
Gimnasia I (Sin elementos)	2	2	3
Softbol	2	2	3
Voleibol I	2	2	3
Juegos básicos	2	2	3
Sociología general	4	0	4
			<u>23</u>

**SEGUNDO SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Gimnasia II (con elementos)	2	2	3
Educación musical y danzas	2	2	3
Natación I	2	2	3
Basquetbol I	2	2	3
Español II	4	0	4
Psicología general y evolutiva	4	0	4
Sociología de la educación	4	0	4
			<u>24</u>

**TERCER SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Anatomía humana aplica la Educación Física	4	3	5
Fútbol I (H), Danzas modernas (M)	2	2	3
Escoger dos actividades de las siguientes: Badminton, Defensa personal, ajedrez, Tenis de mesa y Tenis de campo	2	2	3
Metodología general	4	0	4
Idioma extranjero I	4	0	4
Primeros auxilios (traumatología)	3	0	3
Psicología aplicada a la Educ. Física	2	0	2
			<u>24</u>

**CUARTO SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Atletismo I	2	2	3
Beisbol (H) (Prerrequisito softbol)			
Escoger entre básquetbol II y Voleibol II (para damas)	2	2	3
Historia de la Educación Física y orientación general	3	0	3
Fisiología aplicada a la Educ. Física	4	3	5
Metodología especial y micro-enseñanza	2	3	3
Idioma extranjero II	4	0	4
			<u>21</u>

Nivel de experto  
(Diploma: EXPERTO en Educación Física)  
Énfasis en deportes y gimnasia

**QUINTO SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Medicina deportiva	4	0	4
Biomecánica	4	3	5
Teoría del entrenamiento	3	0	3
Un deporte o la gimnasia escogidos	3	3	4
Un deporte optativo	0	3	1
Fundamentos de la educación	3	0	3
			<u>20</u>

**SEXTO SEMESTRE**

Materias	T	P	CRED
Medicina deportiva	4	0	4
Biomecánica II	2	2	3
Teoría del entrenamiento	3	0	3
Un deporte o la gimnasia escogidos	2	3	3
Un deporte optativo	0	2	1
Matemática especial	3	2	4
Ayudas audiovisuales	2	3	3
			<u>21</u>

## SEPTIMO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Medicina deportiva (II)	4	0	4
Biomecánica (II)	3	0	3
Teoría del entrenamiento	2	3	3
Un deporte o la gimnasia escogidos	2	3	3
Un deporte optativo	0	2	2
Estadística general y aplicada	3	2	4
Consejería escolar	3	0	3
			21

## OCTAVO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Medicina deportiva (IV)	4	0	4
Biomecánica (IV)	2	3	3
Teoría del entrenamiento	3	3	2
Un deporte o la gimnasia escogidos	2	3	3
Práctica docente	0	18	6
Ética profesional	2	0	2
Administración educativa	3	0	3
			23

ENFASIS EN RECREACION  
QUINTO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Psicología de la recreación I	4	0	4
Educación musical I	2	2	3
Un deporte optativo	0	3	3
Artes plásticas	2	2	3
Fundamentos de la Educación	3	0	3
Actividades recreativas al aire libre	3	3	4
			18

## SEXTO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Psicología aplicada a la recreación II	4	0	4
Educación musical II	3	2	4
Un deporte optativo	2	3	3
Teatro	2	3	3

Matemática especial	3	2	4
Ayudas audio-visuales	2	3	3
			21

## SEPTIMO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Sociología aplicada a la recreación	4	0	4
Apreciación musical	3	0	3
Organización de la recreación en parques públicos	3	0	3
Deporte optativo	1	3	2
Estadística general y aplicada	3	2	4
Consejería escolar	3	0	3
Administración general de la recreación	4	0	4
			23

## OCTAVO SEMESTRE

Materias	T	P	CRED
Historia del arte	4	0	4
Museología	3	0	3
Un deporte optativo	2	3	3
Ética profesional	2	0	2
Práctica docente	0	18	6
Administración educativa	3	0	3
			21

*Artículo 5.* El programa de EDUCACION FISICA iniciará actividades el segundo semestre académico de 1971.

*Artículo 6.* Dado el carácter especial del programa de Educación Física los alumnos ingresarán directamente a la Facultad de Educación y no al semestre de estudios generales.

*Artículo 7.* Los aspirantes a ingresar a este programa de serán cumplir con los requisitos establecidos por los reglamentos de la universidad. Se aceptarán BACHILLERES y NORMALISTAS, previos exámenes de aptitud que exige la Universidad para ingreso, con especial atención el examen de aptitud física.

*Artículo 8.* Los alumnos de este programa se regirán en todo por los reglamentos vigentes para los alumnos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

*Artículo 9.* Créase el cargo de *Director de Departamento* de Educación Física, de carácter docente, dependiente de la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad.

*Parágrafo.* Las funciones del Director del Departamento de Educación Física serán las mismas establecidas por los reglamentos para los otros directores de Departamentos de la Universidad. Este funcionario formará parte del Consejo de Facultad, con voz y voto en las deliberaciones y decisiones.

*Artículo 10.* Adscribase la Dirección de Deportes que viene funcionando en la Institución conforme al Acuerdo 008 de 1968, al Departamento de Educación Física, creado por la presente Resolución.

*Parágrafo.* El Director de Deportes será un profesor adscrito al Departamento de Educación Física.

*Artículo 11.* La dirección de deportes, continuará funcionando con el siguiente personal:

1 Entrenador de Fútbol	I Administrativo T. completo
1 Entrenador de Basquetbol	III Adminis. Tiempo completo
1 Entrenador de Tenis	III Adminis. Tiempo completo
1 Entrenador de Atletismo	III Adminis. Tiempo completo
Monitor de Fútbol	Monitor de Ajedrez
Monitor de Pesas	Monitor de Gimnasia
Monitor de Béisbol	Monitor de Voleibol
Monitor de Ping-pong	
1 Ayudante	II Adminis. Tiempo completo
2 Ayudante I Administración	de tiempo completo

*Parágrafo.* Los monitores tienen carácter docente sometidos a los requisitos del reglamento vigente.

*Artículo 12.* Créase el cargo de *Subalmacenista de materiales* del departamento de Educación Física, con carácter de empleado de manejo, cuyas funciones serán señaladas mediante Resolución Rectoral.

*Artículo 13.* Créase dos cargos de AYUDANTES II adscritos al departamento de Educación Física.

*Artículo 14.* Créase el cargo de *Mecanografía* del departamento de Educación Física, dependiente del director, que atenderá también la dirección de deportes.

*Artículo 15.* Los estudiantes del programa de Educación Física cancelarán anualmente la suma de trescientos pesos (\$ 300.00) Mcte. o la que se fije previamente al iniciar el año académico, con destino a la compra de un uniforme y a la utilización de laboratorios e implementos deportivos.

*Artículo 16.* Este programa será financiado con los recursos económicos que destine la universidad, los cuales se incluirán en el presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.P.T.C.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los 4 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno (1971).

(Fdo.) ARMANDO SUESCUN MONROY  
Rector

HERNANDO MESA PEREZ  
Secretario Académico

ALBERTO DUARTE MORENO  
Secretario Administrativo

"ACUERDO NUMERO 003 DE 1972"  
(16 de Febrero)

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COLOMBIANO  
PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR  
ICFES,

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA solicitó al ICFES una visita de evaluación del programa de Educación Física.

Que la señorita Consuelo Zea, Jefe de la División de Educación de COLDEPORTES, y el doctor Luis Alejandro Barrera, Técnico de la División de Promoción académica y Evaluación del ICFES, realizaron la evaluación de dicho programa y rindieron el respectivo informe;

# ANEXO B

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - TUNJA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO	DEPORTE			DEPORTE Y GIMNASIA			RECREACION			MODULO ESTABLECIDA	I E																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8			9	10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
0707	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739	0740	0741	0742	0743	0744	0745	0746	0747	0748	0749	0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	0758	0759	0760	0761	0762	0763	0764	0765	0766	0767	0768	0769	0770	0771	0772	0773	0774	0775	0776	0777	0778	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0788	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	0797	0798	0799	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0818	0819	0820	0821	0822	0823	0824	0825	0826	0827	0828	0829	0830	0831	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0838	0839	0840	0841	0842	0843	0844	0845	0846	0847	0848	0849	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0858	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867	0868	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	0911	0912	0913	0914	0915	0916	0917	0918	0919	0920	0921	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0928	0929	0930	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0938	0939	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0948	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957	0958	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966	0967	0968	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975	0976	0977	0978	0979	0980	0981	0982	0983	0984	0985	0986	0987	0988	0989	0990	0991	0992	0993	0994	0995	0996	0997	0998	0999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500	1501	1502	1503	1504	1505	1506	1507	1508	1509	1510	1511	1512	1513	1514	1515	1516	1517	1518	1519	1520	1521	1522	1523	1524	1525	1526	1527	1528	1529	1530	1531	1532	1533	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553	1554	1555	1556	1557	1558	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569	1570	1571	1572	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1583	1584	1585	1586	1587	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	1595	1596	1597	1598	1599	1600	1601	1602	1603	1604	1605	1606	1607	1608	1609	1610	1611	1612	1613	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621	1622	1623	1624	1625	1626	1627	1628	1629	1630	1631	1632	1633	1634	1635	1636	1637	1638	1639	1640	1641	1642	1643	1644	1645	1646	1647	1648	1649	1650	1651	1652	1653	1654	1655	1656	1657	1658	1659	1660	1661	1662	1663	1664	1665	1666	1667	1668	1669	1670	1671	1672	1673	1674	1675	1676	1677	1678	1679	1680	1681	1682	1683	1684	1685	1686	1687	1688	1689	1690	1691	1692	1693	1694	1695	1696	1697	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710	1711	1712	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720	1721	1722	1723	1724	1725	1726	1727	1728	1729	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	1761	1762	1763	1764	1765	1766	1767	1768	1769	1770	1771	1772	1773	1774	1775	1776	1777	1778	1779	1780	1781	1782	1783	1784	1785	1786	1787	1788	1789	1790	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	1803	1804	1805	1806	1807	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
 PLAN DE ESTUDIOS DESDE 2º SEMESTRE DE 1972 - 1981

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	ELECTIVA
43012 ESPAÑOL II B	43022 ESPAÑOL II B	41010 I IDICAMA EXTRANJERO I	41020 I IDICAMA EXTRANJERO II	24014 MATEMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	24706 ESTADÍSTICA GENERAL Y APLICADA			
33292 SOCIOLOGÍA GENERAL	33364 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	32144 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	32040 PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA	32140 PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE APLICADA A LA EDUCACIÓN	32560 METODOLOGÍA GENERAL	31580 METODOLOGÍA ESPECIAL Y MICROENSEÑANZA	32397 PRÁCTICA DOCENTE INTEGRADA	
43750 HUMANIDADES	31400 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	31190 FÚTBOL VARONES	31200 FÚTBOL VARONES	32540 PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE APLICADA A LA EDUCACIÓN	32508 AYUDAS EDUCATIVAS	32550 EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO	31460 ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA	
21850 BIOLOGÍA	21810 ANATOMÍA APLICADA A	21820 PSICOLOGÍA APLICADA A	21800 TRICLIMATOLOGÍA	31540 BIOMECÁNICA	31560 MEDICINA DEPORTIVA	21840 DIETÉTICA Y NUTRICIÓN		
31010 GIMNASIA I	31020 GIMNASIA II CON ELEMENTOS	31050 GIMNASIA DE RITMO Y MOVIMIENTO	31040 GIMNASIA OLÍMPICA I	31060 GIMNASIA OLÍMPICA II	31040 BALIBOLLEJOS NACIONALES	31380 TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO I	31390 TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II	
31110 BALONCESTO I	31120 BALONCESTO II	31130 VOLIBOL I	31140 VOLIBOL II	31150 ATLETISMO I	31160 ATLETISMO II	31540 PSICOTISMO Y CAMPAMENTO		
31210 SOFTBOL	31220 BERRIOL	31170 NATAción I	31180 NATAción II	31230 TRANSDECAMPO	31250 JUEGOS BÁSICOS Y PEDAGÓGICOS	31270 ELECTIVA	ELECTIVA	

VII y VIII, el estudiante elige una de estas materias que serán prácticas





Esta edición se imprimió  
en el mes de abril de 2022,  
en Búhos Editores Ltda.



## Yofre Danilo Sanabria Argüello

Licenciado en Ciencias de la Educación, Educación Física, Magíster en Pedagogía de la Cultura Física, UPTC. Candidato a Doctor en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte de la Universidad de Baja California (México). Profesor Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte UPTC. Investigador del Grupo Tendencias Pedagógicas de la UPTC. Publicaciones recientes: libros como: *Investigar desde la Educación Física* (2018), *Caracterización Antropométrico y Cinemática de la patada "Mawashi Geri"* (2019). Artículos: "Correlación entre la fuerza explosiva del tren inferior y la agilidad en el fútbol sala" (2018), "Fuerza explosiva y agilidad en jugadores de baloncesto" (2019), Antecedentes, descripción, potencia del tren inferior y pliometría en fútbol sala (2020), "Practical analysis of power in professional footballers" (2020), "Efectos de un programa de ejercicios coordinativos sobre los fundamentos básicos del fútbol" (2020) "Plyometry and room football in the cognitive disability: Text to practice" (2020), "Una mirada bibliográfica sobre la influencia de la pliometría en el tren inferior en baloncesto" (2020), "Características del somatotipo de las jugadoras de la Selección Boyacá Femenina sub-21 de balonmano, por posición de juego" (2021), "Kinematic analysis with motion sensors in kayakers: A study with boyacense athletes (2021).

<https://orcid.org/0000-0003-2224-8261>  
[yofre.sanabria@uptc.edu.co](mailto:yofre.sanabria@uptc.edu.co)

Esta obra académica presenta un relevante recorrido histórico y conmemorativo de la **Licenciatura en Educación Física en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**, al cumplir 50 años de labores académicas, las narrativas de los autores y las historias de vida de los actores sociales de este programa, describen los sucesos pormenorizados de las cinco décadas de historia curricular en esta institución de Educación Superior.

Los relatos de este libro no solo hacen referencia a la Educación Física en el Departamento de Boyacá, sino que retoman la historia desde la época de la profesionalización de esta disciplina en el concierto nacional. **Además, muestra los nuevos horizontes del currículo y su apuesta a la formación de excelentes profesionales en el área**, acorde a las exigencias establecidas por la internacionalización educativa de la Educación Superior, imprescindible para su inclusión en la globalización de los nuevos paradigmas mundiales de ciudadanía, cultura, aprendizaje y conocimiento.



Uptc®  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACION



Vicerrectoría  
de Investigación y Estudiantes



FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UPTC



Dirección de  
Investigaciones



CIEFED



EDITORIAL  
UPTC



Subcomité  
Editorial  
de Obra  
Facultad de Ciencias de la Educación - UPTC



9 789586 606646